



INTERNACIONAL DE SERVICIOS PÚBLICOS

La federación sindical internacional de trabajadorxs de servicios públicos

ESPAÑOL



Devolver nuestros servicios públicos a manos públicas

UNA GUÍA SOBRE LA REMUNICIPALIZACIÓN
PARA LXS TRABAJADORXS Y LOS SINDICATOS

AGRADECIMIENTOS

La idea de elaborar esta guía surgió de Daria Cibrario y del Dr. Emanuele Lobina, y gran parte de su contenido se inspiró en las investigaciones de Emanuele Lobina, así como en las largas conversaciones mantenidas con ellos. También hay que dar las gracias a la Dra. Jane Lethbridge, al profesor David Hall, a la profesora Sian Moore y a dos revisores anónimos por haber leído versiones anteriores de esta guía y haber aportado sus valiosos comentarios y sugerencias. Por último, esta guía no habría sido posible sin los inestimables conocimientos de los trabajadores y sindicalistas que contribuyeron a ella a través de sus presentaciones en los eventos de la ISP, las entrevistas que nos concedieron y los comentarios que hicieron con respecto a algunas partes del informe.

Este informe fue encargado por la ISP a la Dra. Vera Wegmann, Universidad de Greenwich (v.wegmann@greenwich.ac.uk) en marzo de 2020.

Devolver nuestros servicios públicos a manos públicas
Una guía sobre la remunicipalización para lxs trabajadorxs y los sindicatos

© **Internacional de Servicios Públicos, junio de 2020**

© **Ilustración de la portada CC 2.0 Jeanne Menjoulet. Huelga y manifestación de funcionarios en París, 10 de octubre de 2017.**



©José Camó

PREFACIO

La privatización es un experimento que se inició hace 50 años y ha fracasado estrepitosamente en casi todos los aspectos. En general, la prestación privada de servicios no es más barata. No es más eficiente, ni más innovadora, transparente, responsable o eficaz que la prestación pública de servicios. La crisis de COVID-19 ha puesto de manifiesto cómo la falta de preparación y las condiciones de inseguridad a las que están expuestos los trabajadores y los pacientes en los centros de salud y asistencia social privatizados conllevan un mayor coste humano y social que en los servicios públicos.

Cada vez hay más investigaciones y documentación que muestran inequívocamente que los servicios privatizados están siendo restituidos a la propiedad y el control públicos. Ciudades, regiones, comunidades y algunos estados están devolviendo a la propiedad pública servicios públicos que estaban en manos privadas debido a que la privatización no ha logrado cumplir sus promesas en términos de rentabilidad, calidad del servicio y acceso para las personas que los utilizan. Una nueva investigación realizada por el Transnational Institute expone 1.400 casos exitosos de recuperación de servicios públicos que estaban en manos privadas o bajo gestión privada, los cuales implican a 2.400 ciudades de 58 países.

La ISP promueve la remunicipalización y ha apoyado este proceso durante años, trabajando con una coalición de aliados, en el marco de nuestro mandato relativo a los Servicios Públicos de Calidad. Los sindicatos son conscientes de los retos a los que se enfrentan los trabajadores en la transición y se comprometen a proteger sus condiciones de empleo. Cada caso de remunicipalización es único, debido a la especificidad de las jurisdicciones locales y nacionales, los sistemas políticos y los movimientos sociales que lo sustentan.

La creciente experiencia en materia de remunicipalización que están acumulando los sindicatos en este ámbito constituye un valioso conjunto de conocimientos que hay que aprovechar para aprender unos de otros y afrontar con éxito los retos. Ahora que el mundo se prepara para un nuevo orden post-Covid-19, tenemos la oportunidad única de reclamar que se otorgue un papel central a la inversión sustancial en los servicios públicos de calidad para todos y a su reconstrucción, y la remunicipalización brinda a los gobiernos progresistas la oportunidad de hacerlo. Esta guía sindical presenta oportunamente un amplio análisis y estudios de casos para apoyar a las afiliadas de la ISP en el proceso de recuperación de la propiedad y el control de los servicios públicos en aras del interés común.

Rosa Pavanelli
Secretaria General

ÍNDICE

1. Introducción	6
1.1. Propósito de esta guía	6
1.2. Metodología	8
1.3. Cómo se organiza esta guía	9
2. Remunicipalización: antecedentes y definiciones	10
2.1. Definiciones	10
2.2. La remunicipalización: una tendencia mundial	11
2.3. Tendencias de la privatización	12
3. Impulsores de la remunicipalización	15
3.1. Razones para devolver nuestros servicios públicos a manos públicas	15
3.2. ¿Cuándo hay que remunicipalizar?	16
3.2.1. Después del vencimiento de un contrato	16
3.2.2. Tras la finalización anticipada de un contrato	17
3.2.3. Después de la rescisión del contrato por parte de la compañía privada o de su quiebra	18
3.3. Las dimensiones sectoriales de la remunicipalización	18
3.3.1. Agua	18
3.3.2. Energía	19
3.3.3. Transporte e infraestructuras	20
3.3.4. Residuos	21
3.3.5. Servicios de salud y asistencia social	22
3.3.6. Otros servicios	23
4. Utilizar la remunicipalización para construir unos servicios públicos que estén al servicio de las comunidades, los trabajadores y el medio ambiente	26
4.1. Beneficios de la remunicipalización de los servicios públicos	26
4.2. Beneficios para la ciudadanía, las personas que utilizan los servicios y las comunidades	27
4.3. Beneficios para los trabajadores	28
4.4. Beneficios para las autoridades locales	29
4.5. Beneficios para el medio ambiente	30
5. La remunicipalización: un asunto que afecta a los trabajadores y a los sindicatos	32
5.1. Por qué la remunicipalización es un asunto que afecta a los sindicatos	32
5.2. Documentar y dar a conocer los perjuicios de la privatización	33
5.3. Crear campañas comunitarias para revertir la privatización	34
5.4. Promover el apoyo de las autoridades públicas a la remunicipalización	35
5.5. Mantener la cohesión sindical	36
5.6. Verificar el marco jurídico y de la negociación colectiva	36
5.7. Garantizar un trato justo para los trabajadores	37
5.8. Transferir la capacidad, las habilidades y los conocimientos técnicos para gestionar el servicio internalizado de forma eficaz	38
5.9. Congelar la remunicipalización	39

6. Contrarrestar la resistencia de las compañías privadas	42
6.1. Tácticas de las compañías privadas	42
6.2. Amenazas de indemnización	42
6.3. Amenazas legales	44
6.4. Influencia de las corporaciones sobre los trabajadores y los sindicatos	44
6.5. El papel de los medios de comunicación	45
7. Formas innovadoras de prestación y financiación de los servicios públicos	47
7.1. Unos servicios públicos al servicio de las personas	47
7.2. “Instituciones ancla” –instituciones públicas influyentes	47
7.3. Las asociaciones público- públicas	48
7.4. La presupuestación participativa	50
7.5. La participación de las cooperativas	50
8. Conclusiones: resumen de las lecciones aprendidas	54
Lección 1: no privatizar desde un principio	54
Lección 2: desarrollar argumentos concretos en defensa de la remunicipalización	54
Lección 3: la remunicipalización puede ayudar a revertir la tendencia global hacia la privatización	54
Lección 4: la propiedad pública es fundamental para hacer frente al cambio climático	54
Lección 5: la remunicipalización beneficia a los trabajadores y a los sindicatos	55
Lección 6: los trabajadores, los sindicatos y las organizaciones de la sociedad civil deben estar unidos	55
Lección 7: pensar en términos locales.	
Integrar las campañas de remunicipalización en los asuntos comunitarios.	55
Lección 8: planificar estratégicamente la remunicipalización y prepararla	55
Lección 9: congelar la remunicipalización	55
Lección 10: pensar en términos globales. Obtener apoyo internacional para la remunicipalización	55
Lección 11: documentar y compartir su historia de remunicipalización	55
9. Lista de verificación de la remunicipalización para trabajadores y sindicatos	56
Determinar el rendimiento del servicio privatizado	56
Finalizar el contrato y no renovarlo	56
Identificar la presencia de los sindicatos y de su membresía	56
Obtener apoyo político y comunitario para la remunicipalización	57
Llevar a cabo una campaña	57
Gestionar el servicio público	57
Construir una visión común del servicio público remunicipalizado	57
Hacer frente a la reacción de las compañías privadas	58
Preparar una transición justa para los trabajadores	58
Congelar la remunicipalización	58



Protesta en Lagos, Nigeria

1.

Introducción

1.1. PROPÓSITO DE ESTA GUÍA

Este informe fue encargado por la Internacional de Servicios Públicos (ISP) para proporcionar orientación a los trabajadores, sindicatos y grupos aliados de la sociedad civil que están interesados en que los servicios públicos sean devueltos a la propiedad y el control públicos. En particular, esta guía ofrece una visión general de las etapas relevantes de la remunicipalización —la restitución de los servicios públicos privatizados a la propiedad pública a nivel local y regional— y expone las lecciones aprendidas de los estudios de casos de remunicipalización (y municipalización) desde el punto de vista de los sindicatos.

Cada vez hay más pruebas en todo el mundo de que la privatización de los servicios públicos no funciona. No hace un uso más eficaz de los recursos públicos, no presta servicios públicos de calidad a quienes los utilizan y antepone la obtención de beneficios a las necesidades de las comunidades y el medio ambiente. Además, la privatización ha incrementado la

fragmentación y la precariedad del empleo en la función pública, ha provocado recortes de puestos de trabajo que perjudican a los servicios y ha dado lugar a una disminución de la afiliación sindical y de la negociación colectiva. La remunicipalización puede brindar oportunidades para revertir estas tendencias.

Un compendio de 50 estudios de casos de remunicipalización de todo el mundo que abarcan diferentes sectores expone las lecciones que los sindicatos, su membresía y los aliados de la sociedad civil han aprendido a través de las campañas de remunicipalización llevadas a cabo en sus comunidades locales (véase la **Tabla 1**, véase el **Apéndice**)¹. En esta labor se presta especial atención a la perspectiva sindical. Por este motivo, se analizan con más detalle ocho remunicipalizaciones (destacadas en la lista que figura a continuación) con el fin de apoyar las estrategias de los sindicatos en las futuras campañas de internalización.

TABLA 1: LISTA DE CASOS EN EL COMPENDIO DE ESTA GUÍA

	Sector	País	Ciudad/región	Estado	Nivel de internalización
1	Energía	Alemania	Berlín	Éxito	Remunicipalización
2	Energía	Alemania	Hamburgo	Éxito	Remunicipalización
3	Energía	Alemania	Stuttgart	Éxito	Remunicipalización
4	Energía	Alemania	Wolfhagen	Éxito	Remunicipalización
5	Energía	Lituania	Vilna	Éxito	Remunicipalización
6	Energía	Reino Unido	Nottingham	Éxito	Municipalización
7	Energía	Tanzania	Dar es-Salaam	Fallida	
8	Salud	Australia	Victoria	En curso	Remunicipalización
9	Salud	China	Luoyang	En curso	Remunicipalización
10	Salud	Dinamarca	Sur de Dinamarca	Éxito	Remunicipalización
11	Salud	India	Delhi	Éxito	Municipalización
12	Salud	Reino Unido	Hinchingsbrooke	Éxito	Remunicipalización
13	Salud	Reino Unido	Somerset	Éxito	Remunicipalización
14	Infraestructuras	Canadá	Montreal	Éxito	Remunicipalización
15	Infraestructuras	Reino Unido	Cumbria	Éxito	Remunicipalización
16	Asistencia social	Dinamarca	Syddjurs	Éxito	Remunicipalización
17	Asistencia social	Noruega	Bergen	Éxito	Remunicipalización
18	Asistencia social	Noruega	Oslo	Éxito	Remunicipalización
19	Transporte	Canadá	Fort McMurray	Éxito	Remunicipalización
20	Transporte	Reino Unido	Londres	Éxito	Remunicipalización
21	Transporte	Reino Unido	Costa oriental	Éxito	Nacionalización
22	Transporte	Corea del Sur	Seúl	Éxito parcial	
23	Residuos	Canadá	Conception Bay South	Éxito	Remunicipalización
24	Residuos	Canadá	Port Moody	Éxito	Remunicipalización
25	Residuos	Canadá	Winnipeg	Éxito	Remunicipalización
26	Residuos	Colombia	Bogotá	Revertida	Remunicipalización
27	Residuos	Egipto	El Cairo	Éxito	Remunicipalización
28	Residuos	Alemania	Bergkamen	Éxito	Remunicipalización
29	Residuos	Noruega	Oslo	Éxito	Remunicipalización
30	Residuos	España	León	Éxito	Remunicipalización
31	Residuos	Reino Unido	Sheffield	Fallida	/
32	Agua	Argentina	Buenos Aires	Éxito	Nacionalización
33	Agua	Bolivia	Cochabamba	Éxito	Remunicipalización
34	Agua	Camerún	Yaundé	Éxito	Nacionalización
35	Agua	Francia	Grenoble	Éxito	Remunicipalización
36	Agua	Francia	París	Éxito	Remunicipalización
37	Agua	Alemania	Berlín	Éxito	Remunicipalización
38	Agua	Alemania	Rostock	Éxito	Remunicipalización
39	Agua	Indonesia	Yakarta	En curso	/

	Sector	País	Ciudad/región	Estado	Nivel de internalización
40	Agua	Italia	Turín	Éxito	Remunicipalización
41	Agua	EE. UU.	Nueva York	Éxito	Remunicipalización
42	Agua	Tanzania	Dar es-Salaam	Éxito	Nacionalización
43	Agua	Turquía	Antalya	Éxito	Remunicipalización
44	Restauración, limpieza	Reino Unido	Leicester	Éxito	Remunicipalización
45	Limpieza	Reino Unido	Nottingham	Éxito	Remunicipalización
46	Educación	India	Kerala	Éxito	Municipalización
47	Servicios funerarios	España	Barcelona	En curso	Municipalización
48	Servicios de biblioteca	Reino Unido	Croydon	Éxito	Remunicipalización
49	Aparcamiento	Armenia	Ereván	Éxito	Remunicipalización
50	Prisiones	Nueva Zelanda	Monte Edén	Éxito	Nacionalización

1. 2. METODOLOGÍA

Esta investigación fue realizada por la Unidad de Investigación de la Internacional de Servicios Públicos (PSIRU) en colaboración con la Internacional de Servicios Públicos (ISP) y hace uso de fuentes primarias y secundarias. Se eligió un enfoque de estudio de casos para estimular el aprendizaje sobre la remunicipalización. Se seleccionaron 50 estudios de casos de diferentes sectores y distintas regiones para ofrecer a los sindicalistas y activistas comunitarios una amplia perspectiva de la remunicipalización. De los 50 casos presentados en esta guía, 42 ya se han completado, cuatro están en curso, dos no tuvieron éxito y uno fue un éxito parcial. En un caso la remunicipalización se ha revertido posteriormente (véase la **Tabla 1**).

De los 50 casos estudiados, se seleccionaron ocho para realizar una investigación primaria adicional desde el punto de vista sindical con el fin de profundizar el conocimiento en ese campo. De estos ocho casos, seis fueron remunicipalizaciones exitosas, mientras que en un caso no se pudo lograr una remunicipalización completa. Asimismo, se llevó a cabo una investigación primaria para obtener más información sobre la “Investigación popular sobre la privatización” de Australia, que puso de manifiesto el fracaso de la privatización a escala nacional y de distintos sectores. La información y los materiales originales se recopilaron por medio de un cuestionario y entrevistas realizadas por la ISP a representantes de las organizaciones afiliadas a la ISP que incluyeron los siguientes casos: Residuos, Canadá, Winnipeg (CUPE); Agua, Francia, París (CGT Eau de Paris y CFDT Interco); Residuos, Noruega, Oslo (Fagforbundet); y sobre la “Investigación popular sobre la privatización” de Australia (ISP Asia-Pacífico). Además, PSIRU realizó entrevistas a representantes de las afiliadas de la ISP sobre los siguientes casos:

Energía, Alemania, Hamburgo (Ver.di); Transporte, Corea del Sur, Seúl (KPTU); Agua, Alemania, Rostock (Ver.di); Agua, Alemania, Berlín (Ver.di); Agua, Indonesia, Yakarta (varias partes interesadas).

Las conclusiones preliminares se presentaron en dos talleres internacionales de especialistas, uno celebrado en Londres en junio de 2018² y otro en Ginebra en diciembre de 2018³, en los que participaron sindicalistas, personas del mundo académico y representantes de grupos de la sociedad civil. En ambos talleres, representantes sindicales de la ISP con experiencia directa en la remunicipalización de los servicios públicos y especialistas del ámbito de la prestación de servicios públicos proporcionaron información sobre las conclusiones iniciales de la investigación, que se incluyó luego en la versión final de esta guía.

La guía, en particular el capítulo 5, se basa en las conclusiones publicadas en un documento titulado “La dimensión laboral de la remunicipalización: trabajadores y sindicatos de servicios públicos durante la transición” de Daria Cibrario, que forma parte de la serie “El futuro es público” del Transnational Institute (TNI)⁴. La guía también se basa en las conclusiones que fueron publicadas en los informes de Vera Wegmann sobre el fracaso de la liberalización de la energía, encargado por la Federación Sindical Europea de Servicios Públicos (FSESP)⁵, sobre la financiación del transporte público, encargado por la Federación Internacional de los Trabajadores del Transporte (ITF)⁶, y en un informe escrito junto con Sandra Van Niekerk sobre la gestión de residuos en África y los países árabes, encargado por la ISP⁷.

1.3. CÓMO SE ORGANIZA ESTA GUÍA

El **Capítulo 2** ofrece una visión general de la remunicipalización. Aborda algunas cuestiones fundamentales relativas a la definición de la remunicipalización; en qué se diferencia la remunicipalización de la nacionalización y de otros procesos de internalización; y en qué medida la remunicipalización es una tendencia mundial en el contexto de la presión más amplia que se ejerce para la privatización de los servicios públicos. El **Capítulo 3** expone los motivos que han llevado a las autoridades locales a internalizar servicios y las fases de la remunicipalización, entre ellas el calendario relativo a la finalización de un contrato. El **Capítulo 4** destaca las oportunidades que ofrece la remunicipalización para las personas que utilizan los servicios, los trabajadores, las autoridades locales y el medio ambiente. El **Capítulo 5** proporciona orientación a los sindicatos sobre cómo participar en una campaña de remunicipalización y cómo planificarla, y también sobre la manera de hacer frente a la resistencia de los proveedores privados. El **Capítulo 6** aborda las estrategias habituales del sector privado para evitar la internalización de los servicios públicos. El **Capítulo 7** presenta alternativas a la privatización de los servicios públicos, poniendo de manifiesto que la propiedad pública ofrece oportunidades para los planes de financiación local y un espacio para el control democrático y la participación de la comunidad y los trabajadores. Por último, el **Capítulo 8** resume las principales lecciones que pueden extraerse de los 50 casos seleccionados en el compendio que acompaña a esta guía y el Capítulo 9 ofrece a los sindicatos y a los grupos de la sociedad civil una lista de verificación para planificar una campaña de remunicipalización de un servicio concreto. El **Apéndice** contiene el compendio que acompaña a esta guía, donde se ofrece información más detallada sobre cada caso. Como se indica en la **Tabla 1**, los casos se enumeran primero por sector, luego por país y por ciudad en orden alfabético. Dado que la investigación de la mayoría de los casos se basa solamente en la investigación documental, la información disponible variaba considerablemente de un caso a otro y, por lo tanto, la extensión de los casos en el compendio también difiere. Asimismo, el compendio incluye dos extractos cuya finalidad es poner de relieve las lecciones que se pueden aprender del fracaso de la privatización. El primero contiene un caso de fracaso empresarial (Carillion) y el colapso de un gigantesco contratista privado en el Reino Unido (**Recuadro 1**). El segundo extrae las lecciones que pueden aprenderse de la “Investigación popular sobre la privatización” de Australia (**Recuadro 2**).

1. La ISP define los servicios de los gobiernos locales y regionales (GLR)/municipales como servicios esenciales que se prestan en todos los niveles subnacionales de gobierno, entre los que se incluyen las ciudades, las áreas metropolitanas y los territorios. La naturaleza de los servicios de los GLR varía en función de las disposiciones constitucionales de los países y entre ellos pueden figurar la administración pública; los servicios públicos (como el agua y el saneamiento, la electricidad y la recogida de residuos sólidos); el transporte público; el mantenimiento del espacio público; los servicios sociales, culturales y educativos (bibliotecas, museos, guarderías, escuelas y universidades), así como los servicios de salud y asistencia social. Los bomberos, los servicios de emergencia, el personal de primeros auxilios y la policía municipal también pueden formar parte de los servicios de los GLR. Para más información, véase: <https://publicservices.international/resources/page/local-and-regional-government-municipal?id=9511&lang=es>.
2. ISP-PSIRU Remunicipalización Comité Director, 28 de junio de 2018, Universidad de Greenwich, Greenwich, Reino Unido .
3. [Taller sindical global de la ISP sobre la remunicipalización](#), 4-5 de diciembre de 2018, OIT, Ginebra, Suiza.
4. Cibrario, D. (2019). La dimensión laboral de la remunicipalización: Trabajadores y sindicatos de servicios públicos en transición. Documento de trabajo. Transnational Institute (TNI).
5. Wegmann, V. (2019). Going Public: A Decarbonised, Affordable and Democratic Energy System for Europe. The failure of energy liberalisation. [[Apostar por el sector público: Un sistema energético descarbonizado, asequible y democrático para Europa . El fracaso de la liberalización de la energía](#)]. Federación Sindical Europea de Servicios Públicos (FSESP).
6. Wegmann, V. (2019). People's Public Transport Policy. Public Financing [[Política popular de transporte público. Financiación pública](#)]. Federación Internacional de los Trabajadores del Transporte (ITF).
7. Van Niekerk, S. y Wegmann, V. (2019). Municipal Solid Waste Management Services in Africa and Arab Countries [Los servicios municipales de gestión de los residuos sólidos en África y los países árabes]. Internacional de Servicios Públicos.

2.

Remunicipalización:

Antecedentes

y definiciones

2.1. DEFINICIONES

La “**privatización**” se entiende generalmente como el cambio que se produce cuando los activos pasan de la propiedad pública a la privada, se externalizan los servicios públicos y se crean asociaciones público-privadas (APP). De hecho, las concesiones, los contratos de arrendamiento, los contratos de construcción, explotación y transferencia (CET) y otras asociaciones público-privadas son, todos ellos, formas de privatización y suponen la transferencia parcial o total del control de la gestión —y a veces de la propiedad— de los servicios públicos al sector privado¹.

La “**remunicipalización**” es el retorno de los servicios públicos del control o la propiedad privados en cualquiera de sus formas a la plena propiedad, gestión y control democrático públicos. La remunicipalización implica que los municipios y los gobiernos regionales recuperen los servicios de propiedad o gestión privada contratados, en régimen de concesión o financiados por organismos públicos. El término hace hincapié en la dimensión “subnacional” de devolver los servicios públicos a la propiedad pública en los territorios y comunidades. En algunos casos, puede incluir organismos públicos dirigidos por personas y comunidades,

como las cooperativas públicas (véase, por ejemplo, Caso 4. *Energía, Alemania, Wolfhagen*). Sin embargo, independientemente de la forma que adopte la propiedad pública, un servicio remunicipalizado debe cumplir el principio del acceso universal, lo que implica que toda la ciudadanía pueda beneficiarse del servicio. Esto es especialmente relevante cuando los servicios públicos se prestan a través de una cooperativa. Quienes tengan la responsabilidad de contratar los servicios deben garantizar que todas las personas del municipio puedan beneficiarse del servicio y que no se limite el acceso al mismo únicamente a las personas que forman parte de la cooperativa (véase también la sección 7.5).

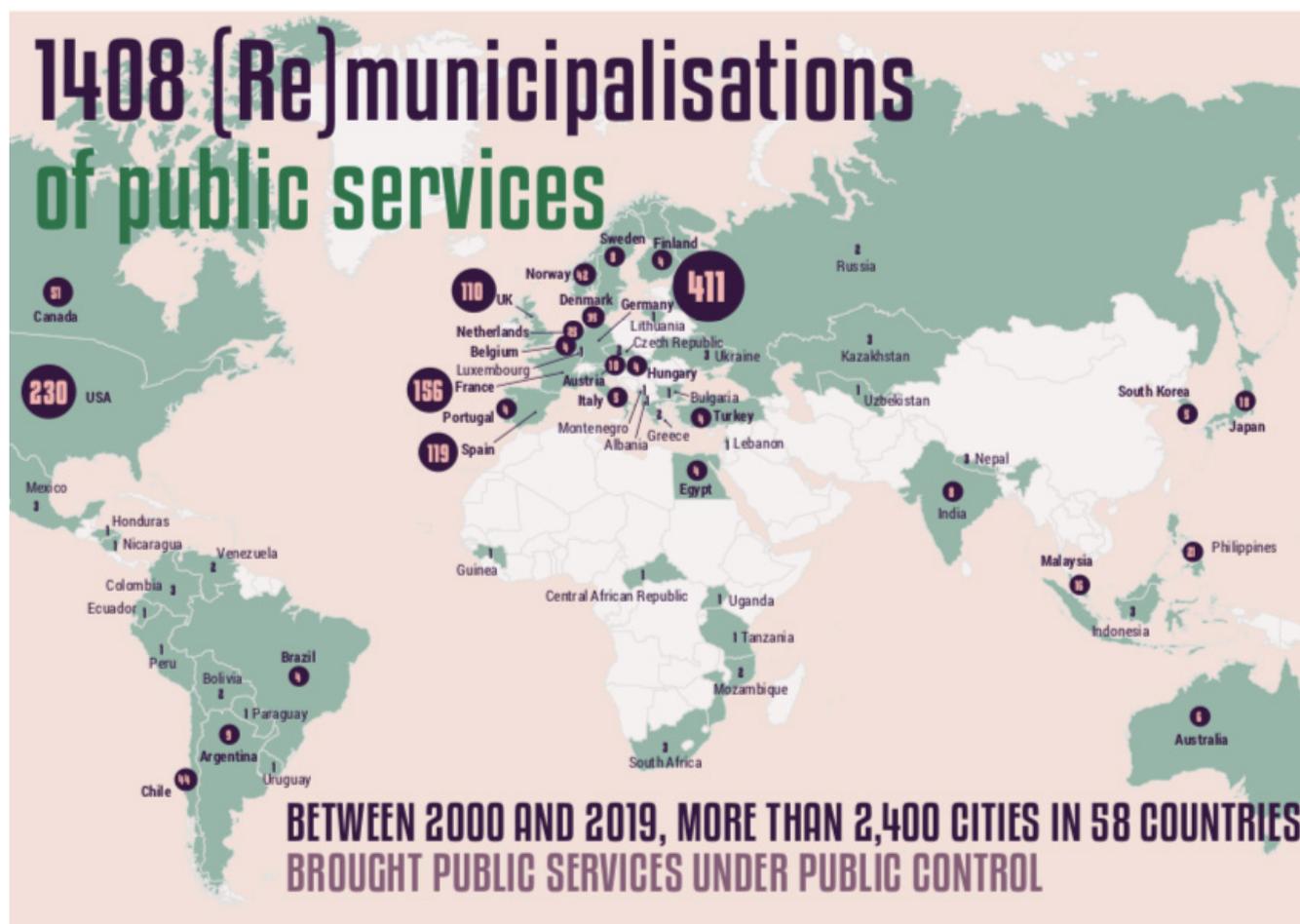
Esta guía también incluye ejemplos de “**municipalización**” en los que los gobiernos locales o regionales han creado nuevas empresas municipales dentro de los mercados de servicios públicos liberalizados para poner a disposición un determinado servicio público o para ofrecerlo mejor o más barato. Esto es especialmente habitual en el sector de la energía (véase Caso 2. *Energía, Alemania, Hamburgo*; Caso 6. *Energía, Reino Unido, Nottingham*), pero también se da en otros servicios (véase, por ejemplo, Caso 11. *Salud, India, Delhi*; Caso 47. *Servicios funerarios, España, Barcelona*).

La “**internalización del sector público**” se refiere a la transferencia de servicios públicos de propiedad, gestión y control privados a manos públicas a todos los niveles administrativos, desde el municipal hasta el nacional. Por lo tanto, en esta guía se utilizarán tanto los términos “remunicipalización” como “internalización del sector público” para referirse al retorno de los servicios públicos privatizados a la propiedad y el control públicos. Aunque el término “remunicipalización” solo se utiliza para referirse a los servicios locales y regionales, “internalización del sector público” se utiliza independientemente de si este cambio tiene lugar a nivel municipal o nacional. A pesar de hacer hincapié en el nivel local, la guía también incluye ejemplos de nacionalizaciones. Esta guía solo se ocupa de la internalización de vuelta al ámbito público, de ahí que se utilice el término “internalización del sector público”. No obstante, la externalización puede producirse en múltiples niveles y una compañía privada puede, a su vez, externalizar partes de su servicio a otra compañía privada. Por ello, la internalización también puede describir el proceso por el que la empresa principal recupera la totalidad de un servicio bajo su control.

2.2. LA REMUNICIPALIZACIÓN: UNA TENDENCIA MUNDIAL

Desde el año 2000 se han identificado más de 1.400 casos de (re)municipalización que han afectado a más de 2.400 ciudades de 58 países (véase el **Gráfico 1**)². Es probable que esta cifra esté subestimada, ya que la mayoría de las remunicipalizaciones no se registran públicamente y, por tanto, se desconocen. Esta cifra está aumentando constantemente dado que cada vez más autoridades locales deciden recuperar el control mediante la internalización de los servicios públicos. En el Reino Unido, entre 2016 y 2018 se remunicipalizaron al menos 222 contratos de los gobiernos locales³. Aunque la mayoría de las remunicipalizaciones tienen lugar en países de renta alta, cada vez es más frecuente que los servicios públicos sean devueltos a la propiedad pública en países de renta baja y media.

GRÁFICO 1: CASOS DE REMUNICIPALIZACIÓN EN 2019



Fuente: Kishimoto, S. and Petitjean, O. (eds) 2019. The Future is Public. Transnational Institute.

Son varias las razones por las que la remunicipalización ha estado hasta ahora más generalizada en los países de renta alta. Muchos países del Norte global tienen un historial de prestación de servicios localizados, mientras que en los países emergentes los servicios públicos han estado más centralizados. En América Latina, por ejemplo, se ha producido una renacionalización de los servicios públicos a gran escala, como en el caso de la electricidad, las telecomunicaciones, los residuos municipales y los servicios postales. Esto se debe principalmente a la insatisfacción por parte de las personas que utilizan los servicios y de los gobiernos locales con la baja calidad de la prestación de los servicios que proporcionan los operadores privados y al deseo de recuperar el control del coste y la calidad de los servicios públicos⁴. Las campañas a favor de la remunicipalización en Europa deben ser consideradas en el contexto más amplio de la defensa de los servicios públicos tras las medidas de austeridad y los recortes presupuestarios⁵.

2.3. TENDENCIAS DE LA PRIVATIZACIÓN

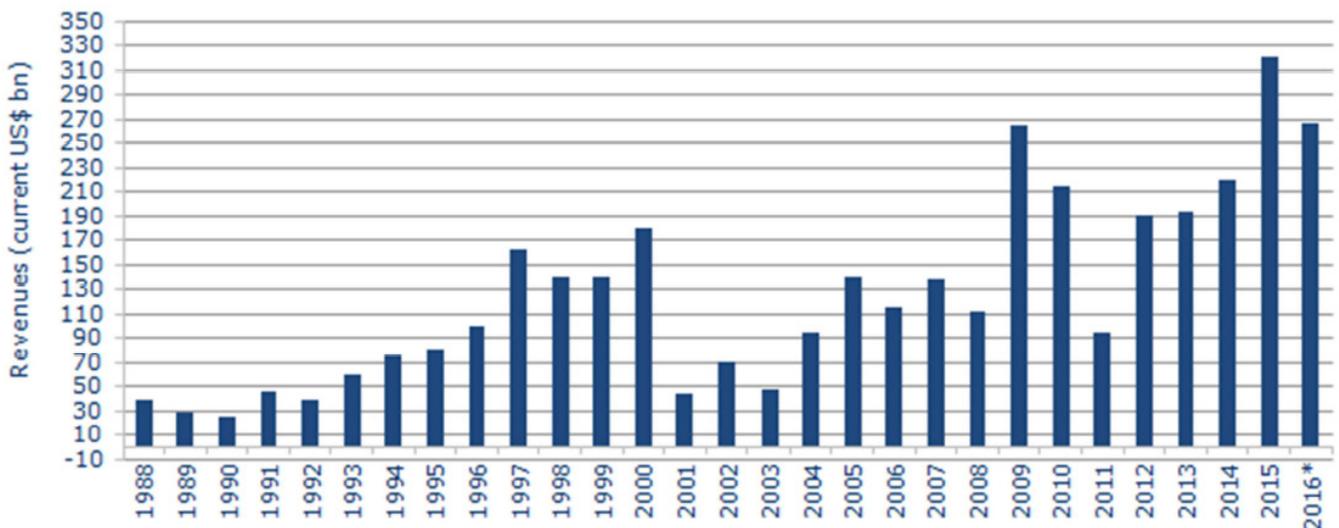
En 2018, en un informe sobre la pobreza y los derechos humanos, las Naciones Unidas concluyeron que: *“La privatización a menudo entraña la eliminación sistemática de mecanismos de protección de los derechos humanos y una mayor marginación de los*

*intereses de las personas de bajos ingresos y las que viven en la pobreza”*⁶.

Sin embargo, la privatización de los servicios públicos sigue siendo fomentada en todo el mundo por los gobiernos y las organizaciones internacionales: están especialmente generalizadas las privatizaciones en forma de Asociaciones Público-Privadas (APP). Una APP es un contrato entre un gobierno y una compañía privada en virtud del cual la compañía privada financia, construye y gestiona algún elemento de un servicio público, y percibe una retribución a lo largo de una serie de años, ya sea a través de las tarifas pagadas por quienes utilizan el servicio (lo que a menudo se denomina una “concesión”), mediante pagos de la autoridad pública o una combinación de ambas modalidades⁷.

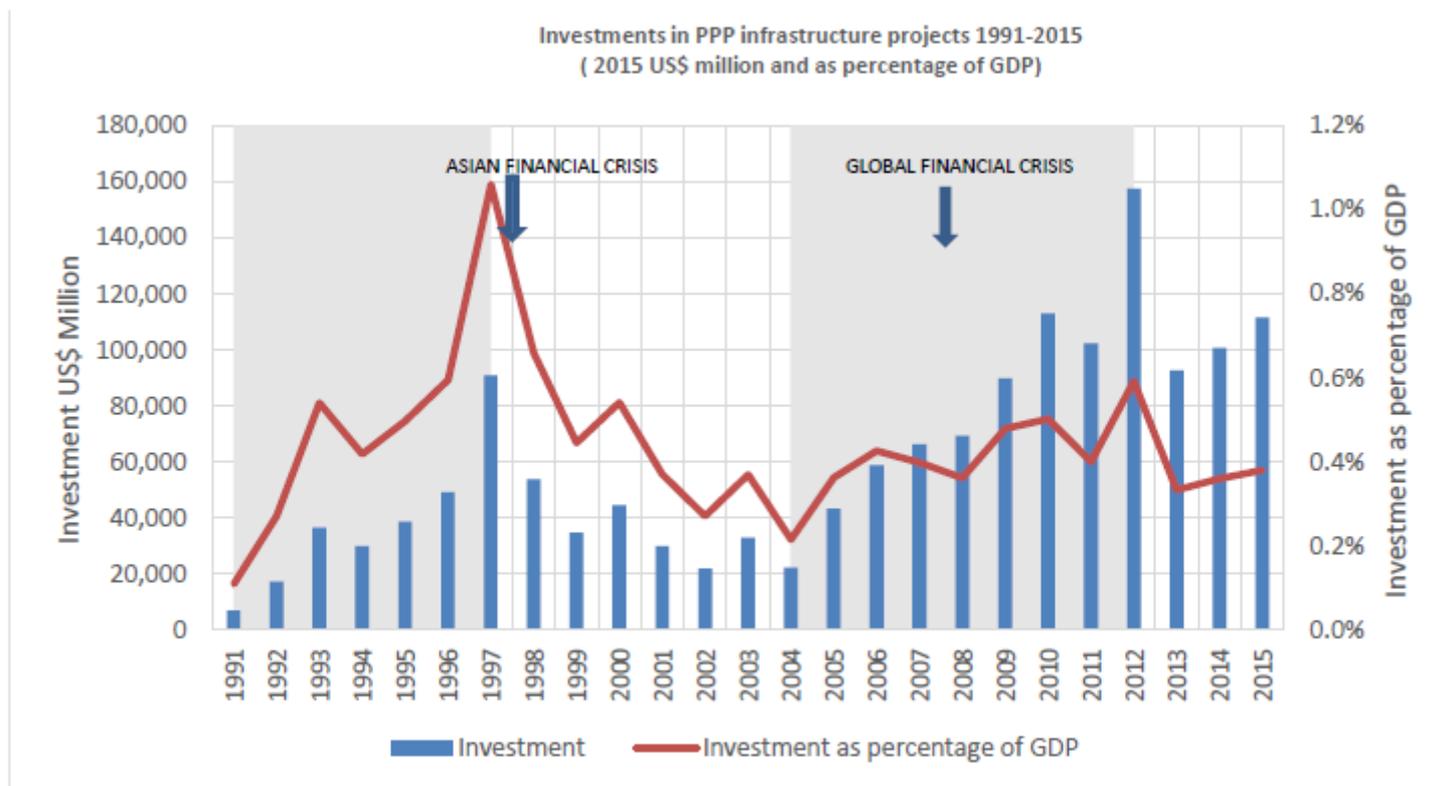
Como muestra el **Gráfico 2**, la privatización está aumentando en todo el mundo. Los ingresos mundiales procedentes de la privatización en 2015 y 2016 —las últimas cifras disponibles— fueron más elevados que nunca. El grueso de las privatizaciones se está produciendo en China, que recaudó 173.200 millones de dólares (158.400 millones de euros) en 2015, y 148.000 millones de dólares (134.000 millones de euros) en 2016⁸. En cuanto a los proyectos de infraestructuras, el apoyo a la colaboración público-privada parece que es más fuerte que nunca (véase el **Gráfico 3**)⁹. Las inversiones en APP han crecido en términos

**GRÁFICO 2:
INGRESOS MUNDIALES PROCEDENTES DE LAS PRIVATIZACIONES, 1988-2016**



Source: *Privatization Barometer (*preliminary results)*

**GRÁFICO 3:
INVERSIONES EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURAS DE APP, 1991-2015**



Fuente: PPI Database, Banco Mundial, noviembre de 2015

absolutos desde 1991. Este crecimiento de las APP no se ha visto afectado por la crisis financiera mundial, ya que muchos países han recurrido a proyectos de infraestructuras en forma de APP para impulsar la inversión. Aunque en 2013 se produjo un descenso de las asociaciones público-privadas, sobre todo debido a su ralentización en Brasil e India, las inversiones en asociaciones público-privadas han crecido en todo el mundo¹⁰.

La privatización ha sido promovida activamente por instituciones y organizaciones con grandes recursos y muy influyentes, como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Comisión Europea y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), así como por intereses privados arraigados en corporaciones multinacionales, empresas de capital privado, grupos de reflexión y otros grupos de inversión privados. Promueven enfoques neoliberales y orientados al mercado para la prestación de servicios públicos, la visión de una intervención estatal mínima y una reforma del sector público por sus supuestas ineficiencias. Según el Banco Mundial:

“Las APP pueden aportar mayor eficacia y sostenibilidad a la prestación de servicios públicos como agua, saneamiento, energía, transporte, telecomunicaciones, atención de salud y educación. Las APP también pueden permitir una mejor distribución de riesgos entre las entidades públicas y privadas”¹¹.

En cambio, la remunicipalización de los servicios públicos suele contar con el apoyo de organizaciones de la sociedad civil, organizaciones comunitarias y de base, movimientos sociales y cívicos, sindicatos y coaliciones ecologistas. Estas fuerzas sociales definen los servicios públicos como un bien público, financiado por una fiscalidad progresiva y sustentado por los principios relativos al acceso universal de las personas que utilizan los servicios, la calidad, la financiación sostenible por medio de bancos públicos y la reinversión de los beneficios, el empleo decente y el control participativo y democrático. Algunas alcaldías, municipios y autoridades locales —a veces con independencia de su color político— también han promovido la remunicipalización de los servicios públicos (véase la sección 5.4).

1. Hall, D. (2015). ¿Por qué las Asociaciones Público-Privadas (APPs) no funcionan? Las numerosas ventajas de la alternativa pública. Internacional de Servicios Públicos. Disponible en: http://www.world-psi.org/sites/default/files/documents/research/rapport_sp_56pages_a4_lr.pdf
2. Kishimoto, S. y otros. (2019). El futuro es público. Transnational Institute. Disponible en: https://futureispublic.org/wp-content/uploads/2019/11/TNI_the-future-is-public_online.pdf (Resumen ejecutivo en español: https://www.tni.org/files/publication-downloads/spaans_executive_summary_the_future_is_public.pdf)
3. [https://www.apse.org.uk/apse/assets/File/Insourcing%20\(web\).pdf](https://www.apse.org.uk/apse/assets/File/Insourcing%20(web).pdf)
4. Colbert, M. (2017). ¿Por qué renacionalizar? Fundamentos contemporáneos en América Latina. En: Kishimoto, S. y Petitjean, O. (eds). Remunicipalización. Transnational Institute (TNI). Disponible en: https://www.tni.org/files/publication-downloads/remunicipalizacion_como_ciudades_y_ciudadania_estan_escribiendo_el_futuro_de_los_servicios_publicos.pdf
5. Kishimoto, S. y Petitjean, O. (2017). Conclusión. En: Kishimoto, S. y Petitjean, O. (eds). Remunicipalización. Transnational Institute (TNI). Disponible en: https://www.tni.org/files/publication-downloads/remunicipalizacion_como_ciudades_y_ciudadania_estan_escribiendo_el_futuro_de_los_servicios_publicos.pdf
6. Asamblea General de las Naciones Unidas (2018). Informe del Relator Especial sobre la extrema pobreza y los derechos humanos. Disponible en: <https://undocs.org/es/A/73/396>
7. Hall, D. (2015). ¿Por qué las Asociaciones Público-Privadas (APPs) no funcionan? Las numerosas ventajas de la alternativa pública. P.7. Disponible en: http://www.world-psi.org/sites/default/files/documents/research/rapport_sp_56pages_a4_lr.pdf
8. Privatization Barometer (2015/2016). Two Record years herald an ongoing privatization wave [Barómetro de la privatización. Dos años récord hacen presagiar una continua ola de privatizaciones].
9. Bayliss, K. y Van Waeyenberge, E. (2017). Unpacking the Public Private Partnership Revival [Descifrando el renacimiento de la asociación público-privada]. The Journal of Development Studies. Vol. 54, No 4, pp. 577-593.
10. Banco Mundial y PPIF (2016). The state of PPPs. Infrastructure Public-Private Partnerships in Emerging Markets & Developing Economies 1991-2015 [Balance de las APP. Las asociaciones público-privadas del ámbito de las infraestructuras en los mercados emergentes y las economías en desarrollo 1991-2015]. Disponible en: <https://ppiif.org/documents/3551/download>
11. Banco Mundial (octubre de 2019). Alianzas público-privadas. Disponible en: <https://www.banco-mundial.org/es/topic/publicprivatepartnerships/overview>

3.

Impulsores de la remunicipalización

3.1. RAZONES PARA DEVOLVER NUESTROS SERVICIOS PÚBLICOS A MANOS PÚBLICAS

Hay varios factores que impulsan las remunicipalizaciones. Tanto en los países de renta alta como en los de renta media y baja, la internalización suele ser una respuesta al fracaso de la privatización¹. La privatización suele dar lugar a una pérdida de la responsabilidad pública y de la transparencia financiera y conlleva un control insuficiente de los contratos que puede facilitar la corrupción. Las concesiones a largo plazo, especialmente habituales en el sector del agua y la electricidad, proporcionan un incentivo para la corrupción, ya que las compañías están deseosas de asegurarse estas oportunidades únicas para obtener beneficios garantizados durante décadas.² La internalización se ha producido en muchos sectores de los servicios públicos, pero es especialmente común en los servicios públicos esenciales como el agua, la electricidad, la gestión de los residuos y el cuidado de la salud, ya que es en estos sectores donde el fracaso de la privatización tiene consecuencias más graves para quienes utilizan los servicios, las comunidades y los territorios.

Por otra parte, los recortes presupuestarios derivados de las medidas de austeridad han obligado a las autoridades locales a revisar su prestación de servicios. Por ello, los gobiernos de todos los niveles, las organizaciones de la sociedad civil, los sindicatos y las comunidades que desean que el dinero y los recursos públicos se utilicen de una manera más eficaz y eficiente suelen encontrar una respuesta en la remunicipalización.³

Los casos enumerados en el compendio (véase el **Apéndice**) revelan cuáles son las razones más comunes para remunicipalizar los servicios públicos. Entre ellas se encuentran:

El funcionamiento deficiente de la compañía

- Bajo rendimiento de la compañía y mala calidad del servicio
- Rescisión del contrato por parte de la compañía privada o incumplimiento del servicio contratado
- Quiebra de los contratistas

La falta de control de los servicios públicos

- Falta de control sobre la prestación de los servicios e incapacidad de solucionar los problemas una vez que el servicio está privatizado
- Falta de voluntad por parte de los contratistas/proveedores privados para ir más allá de las estrictas condiciones del contrato para servir a las comunidades

Los trabajadores y las personas que utilizan los servicios

- Escasa inversión en recursos, personal e infraestructuras para los servicios
- Aumento de las facturas para las personas que utilizan los servicios
- Desigualdad en la prestación de los servicios (atención a personas que utilizan los servicios y zonas rentables, desatención a personas que utilizan los servicios y zonas no rentables)
- Falta de sostenibilidad social o medioambiental (condiciones laborales precarias, reducción de puestos de trabajo y contaminación)



Protesta en Berlín, Alemania

La falta de transparencia y de rendición de cuentas

- Falta de transparencia con respecto a los precios de los servicios
- Fraude y conflicto de intereses
- Disputas entre los proveedores privados y las instituciones contratantes por los costes operativos y el incremento de los precios.

Sin embargo, la remunicipalización no está impulsada únicamente por el incumplimiento de los contratos o por la racionalidad financiera. Como demuestran muchos de los casos del compendio, la remunicipalización no se habría producido sin la presión de los movimientos medioambientales y sociales, así como de los sindicatos (véase, por ejemplo: *Caso 1. Energía, Alemania, Berlín; Caso 2. Energía, Alemania, Hamburgo; Caso 17. Asistencia social, Noruega, Bergen; Caso 24. Residuos, Canadá, Port Moody; Caso 26. Residuos, Colombia, Bogotá; Caso 27. Residuos, Egipto, El Cairo; Caso 29. Residuos, Noruega, Oslo; Caso 33. Agua, Bolivia, Cochabamba; Caso 37. Agua, Alemania, Berlín; Caso 40. Agua, Italia, Turín; Caso 46. Educación, India, Kerala*). En un contexto en el que tanto las organizaciones internacionales como los gobiernos nacionales impulsan nuevas privatizaciones, lo más probable es que la remunicipalización surja como resultado de las luchas sociales y no de un análisis coste-beneficio puramente objetivo (véase la sección 2.3).

3.2. ¿CUÁNDO HAY QUE REMUNICIPALIZAR?

3.2.1. Después del vencimiento de un contrat

La mayoría de las remunicipalizaciones se producen cuando vence un contrato de privatización de un servicio. Esto significa que los sindicatos pueden identificar las oportunidades de remunicipalización en una fase temprana mediante la identificación de los contratistas privados y el seguimiento de las fechas de vencimiento de los contratos. Conocer las fechas de vencimiento permite a los sindicatos planificar campañas de remunicipalización y dirigirse a las alcaldías y autoridades locales con antelación para exponer las ventajas que ofrece la alternativa pública frente a la privatización.

Cuando la información sobre el vencimiento del servicio no es de libre acceso, es posible que los sindicatos tengan que invocar los requisitos de la “libertad de información”⁴ o recurrir a la legislación internacional y nacional pertinente disponible para obtener dicha información. A veces, los detalles de los contratos se mantienen en secreto y no están disponibles para el público en general (véase *Caso 37. Agua, Alemania, Berlín*). En estos casos, las fechas de vencimiento de los contratos pueden encontrarse a través de la documentación o la cobertura mediática relativa a las licitaciones o a través de los informes anuales de las

compañías. Cuando tiene lugar la negociación colectiva, los sindicatos pueden incluir adicionalmente cuestiones relativas a la calidad y la prestación del servicio en la agenda de la negociación colectiva para obtener esta información de los empleadores.

Los siguientes ejemplos ilustran que el vencimiento de un contrato ofrece la oportunidad de remunicipalizar: *Caso 2. Energía, Alemania, Hamburgo; Caso 5. Energía, Lituania, Vilna; Caso 15. Infraestructuras, Reino Unido, Cumbria; Caso 16. Asistencia social, Dinamarca, Syddjurs; Caso 23. Residuos, Canadá, Conception Bay South. Caso 24. Residuos, Canadá, Port Moody; Caso 38. Agua, Alemania, Rostock.*

3.2.2. Tras la finalización anticipada de un contrato

Algunos municipios y autoridades locales pueden decidir rescindir los contratos antes de su fecha de vencimiento en caso de que el contratista privado no esté cumpliendo con los estándares de calidad del servicio requeridos, tenga dificultades financieras o que se hayan vuelto demasiado costosos, especialmente en un contexto de austeridad.

La rescisión anticipada puede ser costosa, ya que los contratos con los operadores privados suelen incluir costosas cláusulas de indemnización y, en algunos casos, de protección jurídica contra la pérdida de beneficios, las cuales pueden aplicarse a través de los tribunales nacionales, así como a nivel internacional a través de los mecanismos de solución de controversias entre inversores y Estados (ISDS) (véase la sección 6.2). En consecuencia, el vencimiento de los contratos ofrece más oportunidades de remunicipalizar los servicios públicos. En algunos casos, la amenaza que supone el pago de una indemnización puede disuadir a los municipios de remunicipalizar un servicio. Por ejemplo, en **Sheffield, Reino Unido**, el consejo votó en enero de 2017 a favor de poner fin anticipadamente al contrato de 35 años que la ciudad tenía con Veolia para la gestión de los residuos, el cual había sido acordado en 2001 y expiraba en 2036. Para el ayuntamiento, el contrato ya no se consideraba adecuado para responder a las necesidades de la ciudad.⁵ Sin embargo, las amenazas de que Veolia reclamara una indemnización muy elevada impidieron la remunicipalización⁶ (véase *Caso 31. Residuos, Reino Unido, Sheffield*).

Ahora bien, no está garantizado que la remunicipalización sea un proceso sencillo y libre de conflictos, ni siquiera en el caso de que la autoridad local espere a que venza el contrato. Los proveedores privados pueden seguir exigiendo una indemnización si se remunicipaliza un servicio después de que el contrato llegue a su fin. La experiencia de Vilna con Vilniaus

Energija —filial de la multinacional francesa Veolia— es un ejemplo de ello. Cuando el contrato de arrendamiento de 15 años expiró a finales de marzo de 2017, Vilna transfirió de nuevo la red de calefacción urbana al proveedor de calefacción municipal Vilniaus Silumos Tinklai⁷. El proceso de remunicipalización estuvo plagado de conflictos; a principios de 2016, Veolia llevó al gobierno lituano ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI) de Washington, exigiendo unos 100 millones de euros de indemnización por lo que consideraba un comportamiento estatal injusto y una apropiación de sus inversiones en Lituania⁸. En una contrademanda legal posterior a la remunicipalización, la ciudad de Vilna recurrió al tribunal de arbitraje de Estocolmo para reclamar a Veolia y Vilniaus Energija unos 200 millones de euros de indemnización por los daños causados a los activos durante el periodo de arrendamiento.⁹ Ambos casos judiciales siguen en curso (véase *Caso 5. Energía, Lituania, Vilna*).

En **Camerún**, el gobierno decidió no renovar el contrato de producción y distribución de agua con el consorcio marroquí Camerounaise des Eaux (CDE). No obstante, a pesar de haber esperado hasta el vencimiento del contrato en mayo de 2018, CDE aún reclamaba una indemnización de 19 millones de dólares.¹⁰ CDE había sido responsable de la producción y distribución de agua en Camerún durante diez años y la decisión de renacionalizar el servicio de agua se tomó tras años de mala calidad del servicio y sobrefacturación.¹¹ Además, el sector público había superado al privado. Los progresos realizados con respecto a la ampliación del acceso al agua potable fueron mayores cuando los servicios de agua eran de propiedad y control públicos que durante los años de privatización¹² (véase *Caso 34. Agua, Camerún, Yaundé*).

A pesar de que existe un gran riesgo de que las compañías exijan una indemnización si los contratos se rescinden anticipadamente, en algunos casos es un riesgo que merece la pena asumir. Esto se debe a que la indemnización podría ser inferior a los costes continuos que conlleva la compañía privada que explota el servicio. Por ejemplo, en **Bogotá, Colombia**, en 1994, la subsidiaria de Suez Degremont, Bogotana de Aguas y Saneamiento, obtuvo el contrato CET para el tratamiento de aguas residuales de El Salitre por 30 años —tres años para la construcción y 27 para la explotación de la planta, que da servicio a dos millones de personas en Bogotá—. En diciembre de 2004, el contrato se rescindió después de que el concejo municipal calculara que el proyecto cobraba diez veces más de lo debido y que merecía la pena pagar 80 millones de dólares para rescatar el contrato.¹³ De forma similar, **Berlín, Alemania**, remunicipalizó sus servicios de agua en 2013, 15 años antes de que venciera el contrato,

ya que los beneficios a largo plazo compensaban el coste. Sin embargo, la remunicipalización del agua no fue barata: Berlín aceptó pagar a RWE y Veolia lo que habrían recibido en concepto de beneficios hasta el final del contrato en 2028 —más de 1.200 millones de euros en total— (véase *Caso 33. Agua, Alemania, Berlín*). Ambos casos demuestran que es importante sopesar los posibles costes puntuales y a corto plazo de la remunicipalización —incluidos los costes de indemnización— en caso de rescisión unilateral, frente al ahorro de costes que podría realizarse a largo plazo en caso de poner fin a las prácticas de sobrefacturación del sector privado.

El hecho de que las compañías reclamen una indemnización a través de los mecanismos de ISDS no significa necesariamente que tengan éxito. A menudo, la amenaza de indemnización se utiliza como técnica de intimidación para impedir la internalización de un servicio (véase la sección 6.2). Los casos de **Cochabamba, Bolivia**, y **Dar es Salaam, Tanzania**, ilustran que, si bien los mecanismos de ISDS proporcionan una poderosa herramienta para que las compañías multinacionales reclamen una indemnización por los beneficios perdidos cuando se internalizan los servicios públicos, en la práctica el alcance de la indemnización, e incluso el hecho de que se requiera una indemnización, viene determinado en última instancia por la negociación y, por tanto, por el poder de cada Estado o región. Estas negociaciones no se producen en el vacío, sino que están influidas por las contradicciones postcoloniales relativas la soberanía en el marco de la globalización y por la continua controversia política con respecto al resurgimiento del papel de lo público (véase *Caso 33. Agua, Bolivia, Cochabamba; Caso 42, Agua, Tanzania, Dar es Salaam*).

Al considerar la posibilidad de una rescisión anticipada, las autoridades locales deben ponderar que los procedimientos judiciales resultantes pueden ser muy costosos y requerir mucho tiempo. En estos casos, los abogados pro bono pueden ayudar a defender el derecho a recuperar los servicios públicos (véase, por ejemplo, *Caso 25. Agua, Indonesia, Yakarta; Caso 37. Agua, Alemania, Berlín*).

3.2.3. Después de la rescisión del contrato por parte de la compañía privada o de su quiebra.

Se han presentado oportunidades de remunicipalización cuando las compañías han rescindido el contrato debido a que habían calculado mal sus márgenes de beneficio o han quebrado.

Por ejemplo, en **Londres, Reino Unido**, el municipio de Croydon intentó durante años desprenderse de su subcontratista Carillion, que gestionaba sus bibliotecas

municipales. Aunque el servicio era insatisfactorio, Croydon no pudo encontrar una forma viable de rescindir el contrato anticipadamente. El contrato debía terminar en 2020. Cuando Carillion entró en liquidación forzosa el 15 de enero de 2018 (véase el Recuadro 2 Carillion), Croydon aprovechó la oportunidad para remunicipalizar sus 13 bibliotecas (véase *Caso 48. Servicios de biblioteca, Reino Unido, Croydon*).¹⁴

A raíz de circunstancias similares, varios municipios de **Oslo, Noruega**, recuperaron sus servicios de recogida de residuos en 2017. En primer lugar, el proveedor privado Veireno se declaró en quiebra en enero de 2017, al que le siguió otro proveedor privado, RenoNorden, en otoño del mismo año.¹⁵ En 2016, hasta un 20% de los 50.000 hogares que recibían los servicios de recogida de residuos de Veireno se quejaron de la mala calidad del servicio (véase *Caso 29. Residuos, Noruega, Oslo*).¹⁶

3.3. LAS DIMENSIONES SECTORIALES DE LA REMUNICIPALIZACIÓN

3.3.1. Agua

Aunque en el pasado el agua ha sido considerada principalmente un servicio público y un bien común, desde la década de 1990 se ha ido convirtiendo progresivamente en una mercancía. Las compañías de agua han pasado a ser activos financieros para la inversión privada global en lugar de empresas que tienen como objetivo principal la prestación de servicios básicos equitativos y asequibles. En consecuencia, el rendimiento de los accionistas se ha vuelto más importante que la inversión en la infraestructura necesaria para la prestación de servicios básicos equitativos y asequibles. Como resultado, los salarios en el sector del agua se han ido reduciendo progresivamente. En términos más académicos, el sector del agua se ha “financiarizado” progresivamente.¹⁷ La obtención de beneficios en el sector del agua se ha ido desconectando cada vez más de la economía real, ya que los fondos de inversión compraron compañías de agua —generalmente mediante deuda— en gran medida con fines especulativos.¹⁸

A medida que la privatización del agua ha ido progresando a escala mundial, también lo han hecho las experiencias de su fracaso. Sacar provecho del agua ha tenido consecuencias perjudiciales para las personas y el medio ambiente. En torno al agua han surgido varias luchas sociales, entre ellas la famosa guerra del agua de **Bolivia** en el año 2000 (véase *Caso 33. Agua, Bolivia, Cochabamba*), las cuales han dado origen a coaliciones mundiales de cabildo que han puesto de relieve la inmoralidad de la privatización del agua. La ciudadanía y los sindicalistas de Bolivia sostenían que

el agua debía reconocerse como un derecho humano y exigieron que los servicios de agua fueran devueltos a la titularidad y el control públicos.¹⁹ En algunas luchas por la titularidad pública del agua, como en **Grecia** y **Portugal**, los activistas desarrollaron un discurso según el cual al agua era un bien común que debía ser de titularidad y administración públicas. Este discurso fue considerado un desafío ideológico directo al capitalismo neoliberal y a su mercantilización del agua.²⁰

En las últimas dos décadas, la remunicipalización en el sector del agua ha crecido rápidamente a escala mundial y está ganando fuerza. En el año 2000, solo se registraron dos casos en dos países, pero en 2019 había 311 casos en 36 países.²¹ Water Remunicipalisation Tracker (herramienta de seguimiento de la remunicipalización del agua) contiene un registro mundial de las remunicipalizaciones exitosas y en curso en el sector del agua.²² La mayoría de los casos de remunicipalización del agua se encuentran en países de renta alta. **Francia**, el país con el historial más largo de privatización del agua y sede de las dos principales multinacionales del agua, Suez y Veolia, es el que ha registrado más remunicipalizaciones del agua.²³ Sin embargo, las remunicipalizaciones de los servicios de agua también se están produciendo en países de renta baja y media. El compendio que acompaña a esta guía incluye 12 casos de remunicipalización del agua, de los cuales seis se sitúan en países de renta alta (*Caso 35. Agua, Francia, Grenoble; Caso 36. Agua, Francia, París; Caso 37. Agua, Alemania, Berlín; Caso 38. Agua, Alemania, Rostock; Caso 40. Agua, Italia, Turín; Caso 41. Agua, Estados Unidos, Nueva York*) y seis en países de renta baja y media (*Caso 32. Agua, Argentina, Buenos Aires; Caso 33. Agua, Bolivia, Cochabamba; Caso 34. Agua, Camerún, Yaundé; Caso 39. Agua, Indonesia, Yakarta; Caso 42. Agua, Tanzania, Dar es-Salaam; Caso 43. Agua, Turquía, Antalya*).

3.3.2. Energía

Un informe de PSIRU que evaluó de forma crítica la liberalización de la energía en Europa muestra que esta no ha logrado sus objetivos.²⁴ La Comisión Europea predijo que la apertura del mercado de la energía tendría un impacto positivo significativo en la productividad nacional y daría lugar a una reducción de los precios. No obstante, en lugar de la disminución prevista de los precios de la electricidad y el gas, ocurrió todo lo contrario como resultado de la liberalización y la privatización de la energía: los precios al consumo aumentaron. La pobreza energética en toda Europa se duplicó en un periodo de 10 años.

El rápido aumento del uso de las energías renovables es esencial si se quiere combatir eficazmente el cambio

climático. Sin embargo, aunque está muy extendida la creencia de que las energías renovables prosperan gracias a la liberalización del mercado, lo que ocurre en realidad es lo contrario. Sin la protección frente al mercado, las renovables no se habrían desarrollado en los mercados competitivos de la electricidad. En otras palabras, el auge de la energía renovable solo ha sido posible gracias a las medidas que la aíslan de la liberalización del mercado y no gracias a la liberalización del mercado. Esto demuestra que la lógica del mercado no puede acomodar con éxito las energías renovables. En consecuencia, el informe de PSIRU sostiene que las instituciones públicas están mucho mejor posicionadas para hacer frente a la urgencia del cambio climático y, al mismo tiempo, proteger a los trabajadores.

Y, en efecto, la propiedad pública en el sector eléctrico va en aumento. De hecho, el sector de la energía presenta el mayor número de proyectos de remunicipalización: 374 casos en 2019. Ahora bien, el 80% de ellos se encuentran en **Alemania**.²⁵ Los Stadtwerke (en alemán, servicios públicos municipales) suministran actualmente la mitad de toda la electricidad de Alemania a los hogares y el 80% de las redes de distribución son propiedad y están gestionadas por las autoridades públicas regionales y municipales.²⁶

Las remunicipalizaciones en el sector de la electricidad en Alemania fueron impulsadas principalmente por la demanda social de un aumento de la energía renovable y por el bajo rendimiento de las compañías privadas en este sentido. Las cuatro mayores compañías privadas que dominaban el mercado alemán de la energía permanecían ancladas en la producción tradicional de energía basada en el carbón y la energía nuclear. La oleada de remunicipalizaciones en el sector de la energía forma parte de lo que se conoce como la “Energiewende” alemana o transición energética —el plan del país de pasar a una economía baja en carbono y libre de energía nuclear—. Esto demuestra que la energía remunicipalizada es mucho más que un mero cambio de propiedad. Los grupos de la sociedad civil que exigen más energía renovable y un suministro energético sostenible se encuentran entre los principales impulsores de las remunicipalizaciones en Alemania (véase *Caso 1. Energía, Alemania, Berlín; Caso 2. Energía, Alemania, Hamburgo; Caso 3. Energía, Alemania, Stuttgart; Caso 4. Energía, Alemania, Wolfhagen*).

En otros lugares, las autoridades locales han decidido recuperar el control de sus sistemas energéticos. Por ejemplo, en **Vilna, Lituania**, la red de calefacción urbana fue internalizada tras 15 años de privatización (véase *Caso 5. Energía, Lituania, Vilna*).

En el **Reino Unido**, varias autoridades locales crearon empresas municipales de suministro de energía que, en competencia con las compañías de suministro privadas, proporcionan energía directamente a las personas que utilizan el servicio. Como proveedor público y sin ánimo de lucro, tienen una ventaja comparativa, ya que ahorran costes al no tener que pagar dividendos a los accionistas. En consecuencia, estas empresas municipales y regionales de suministro pueden proporcionar energía más barata a las personas que utilizan el servicio, como en el caso de Robin Hood Energy en **Nottingham, Reino Unido**. Mientras la nacionalización de las mayores compañías de suministro que dominan el mercado de la energía del Reino Unido sería la solución más eficaz para combatir la pobreza energética,²⁷ la remunicipalización de la energía sería un valioso paso en la lucha contra la pobreza energética, que es también motivo de creciente preocupación en los países de renta alta. El caso de Robin Hood Energy también demuestra que el suministro público de energía puede brindar oportunidades para mejorar las condiciones de los trabajadores. (Véase Caso 6. *Energía, Reino Unido, Nottingham*).

3.3.3. Transporte e infraestructuras

Los datos indican que los sistemas de transporte privatizados son caros y que la calidad de los servicios que prestan es inferior a la del transporte público de propiedad y control públicos. Un estudio sobre las APP ferroviarias de todo el mundo concluyó que la mayoría de las APP acabaron siendo económicamente inviables y se convirtieron en una carga para los presupuestos públicos.²⁸

Por ejemplo, en el **Reino Unido**, la privatización del ferrocarril dio lugar a un sistema ferroviario fragmentado e ineficiente. Esto queda claramente demostrado por East Coast Main Line Company del Reino Unido, que tuvo que ser devuelta a la titularidad pública en dos ocasiones tras el fracaso de la franquicia. Durante el tiempo en que East Coast fue explotada públicamente, funcionó con un superávit, al mismo tiempo que mejoró la calidad del servicio, especialmente en lo que respecta a la puntualidad y satisfacción por parte de las personas que utilizan el servicio (véase Caso 21. *Transporte, Reino Unido, Costa Este*).

Suiza ha demostrado lo que se puede conseguir cuando la red ferroviaria está en manos públicas. Suiza ha mantenido y ampliado constantemente su red de ferrocarriles públicos al mismo tiempo que priorizaba la calidad del servicio. No solo se trata de una red muy extensa —incluso se puede llegar en tren a ciudades y pueblos rurales de las montañas—, sino que también tiene unos índices de puntualidad excepcionalmente altos—. El sistema suizo de democracia directa

ha respaldado en repetidas ocasiones la inversión en el transporte público y es lo que confirma la investigación sobre la presupuestación participativa, que sugiere que la financiación de los servicios básicos permite obtener votos y que, si se le da la palabra, la ciudadanía la respaldará.²⁹

En cuanto al transporte en autobús, un amplio estudio que evaluó los servicios de autobús en 73 ciudades de todos los continentes y con diferentes tipos de operadores de autobuses, concluyó que no había diferencias significativas en cuanto a la eficiencia entre los operadores públicos y privados.³⁰ Sin embargo, la obtención de beneficios y la reducción de los costes son la primera prioridad de los operadores privados, lo que suele entrar en conflicto con los objetivos más amplios del transporte público, como la reducción de la congestión del tráfico, el impacto medioambiental y la equidad social.³¹ Por lo tanto, los operadores de autobuses públicos tienen un mejor rendimiento que los privados en cuanto a la calidad del servicio, la seguridad y las condiciones salariales y laborales de los conductores de autobuses.³²

En **Canadá**, la experiencia de **Fort McMurray** con la privatización de su autobús de transporte rápido, que dio lugar a una escasez de personal y a frecuentes retrasos y cancelaciones de autobuses, ilustra este punto. Cuando se remunicipalizó, la calidad del servicio de transporte de autobús mejoró y el personal se benefició de mejores condiciones de trabajo (véase Caso 19. *Transporte, Canadá, Fort McMurray*).

Además, los operadores privados de transporte en autobús suelen seleccionar las rutas y servicios más rentables, y descuidan las zonas más remotas y pobres. Por ejemplo, un estudio realizado en **India** reveló que los operadores privados de autobuses parecían ser más eficientes, pero señaló que esto podía deberse a la selección por parte del operador de las rutas más rentables, así como a los recortes en los salarios y las condiciones de sus trabajadores.³³ Del mismo modo, un estudio reciente centrado en **Inglaterra** mostró que la privatización había provocado un aumento de las tarifas fuera de Londres y que los servicios se habían deteriorado. En consecuencia, el uso del autobús disminuyó: los desplazamientos en autobús en las áreas metropolitanas inglesas fuera de Londres se redujeron a la mitad, pasando de unos 2.000 millones al año en 1985 a 1.000 millones en 2016. En otras palabras, la privatización del transporte suele poner trabas a la cobertura y el acceso universal al servicio, disminuye la asequibilidad para quienes utilizan el servicio y, al mismo tiempo, aumenta la rentabilidad al incrementar las tarifas y exprimir a los trabajadores que operan el servicio.

Un reciente informe de PSIRU sobre la financiación del transporte público demostró que el sector público tiene una ventaja comparativa frente al sector privado en la prestación de servicios de transporte público que responden a las necesidades de las personas que utilizan el servicio, el medio ambiente y los trabajadores³⁴.

3.3.4. Residuos

La gestión de los residuos es uno de los servicios públicos que con más frecuencia se internaliza, en parte porque la duración del contrato suele ser mucho más corta que en el caso del agua, por ejemplo, de modo que la oportunidad de remunicipalización puede presentarse antes. Las experiencias negativas con la privatización (véase, por ejemplo, Caso 27. Residuos, Egipto, El Cairo) o el fracaso y la quiebra de la compañía (véase, por ejemplo, Caso 29. Residuos, Noruega, Oslo; y el Recuadro 2) son algunos de los principales factores que impulsan la remunicipalización de los residuos. Sin embargo, lo más habitual es que la internalización de los servicios de recogida de residuos esté motivada por consideraciones de eficiencia económica.

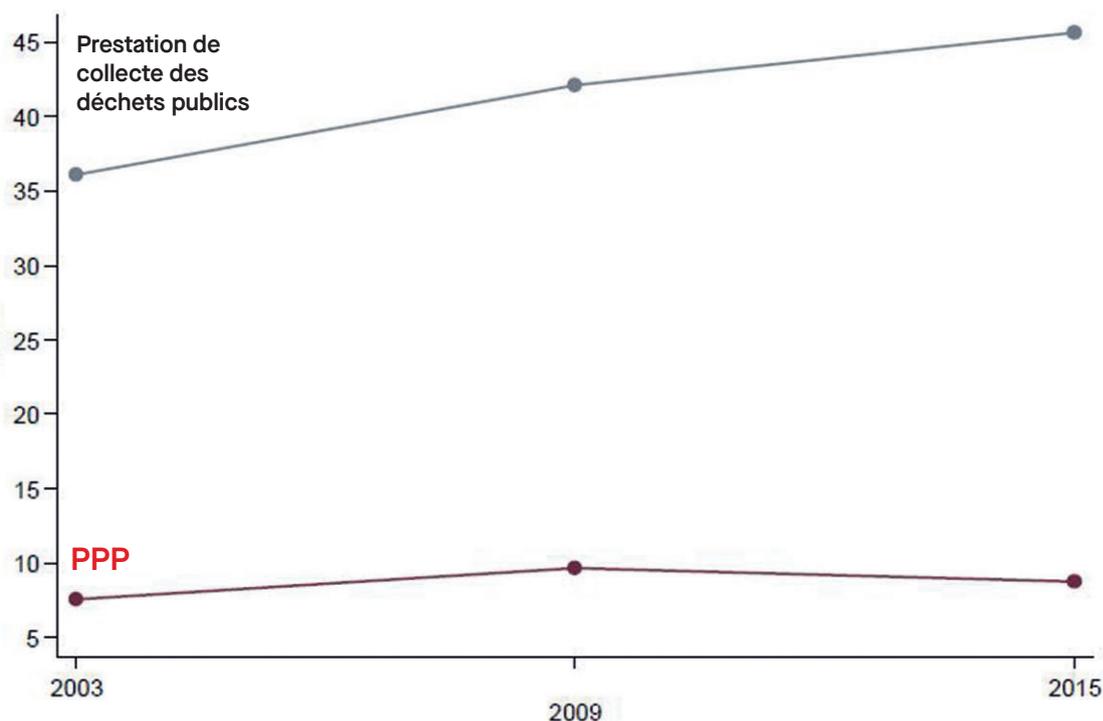
Por ejemplo, en **Liverpool, Reino Unido**, el municipio logró ahorrar costes por un valor de 2 millones de libras esterlinas en tres años simplemente porque el servicio de gestión pública era más rentable.³⁵ También

se logró ahorrar costes en los siguientes casos: Caso 23. Residuos, Canadá, Conception Bay South; Caso 26. Residuos, Colombia, Bogotá; Caso 28. Residuos, Alemania, Bergkamen; Caso 30. Residuos, España, León.

En **Alemania** existe una tendencia creciente a la internalización de los servicios de recogida de residuos. A principios de la década de 2000, toda una serie de remunicipalizaciones en el sector de los residuos revertieron la tendencia a la privatización en el país. En 2003, solo el 35% de los municipios alemanes se encargaban de la recogida de desechos residuales, pero en 2015 esta cifra había aumentado hasta el 46%, mientras que las APP habían disminuido (véase el Gráfico 4).³⁶ Las remunicipalizaciones en el sector de los residuos fueron especialmente comunes en las ciudades de más de 100.000 habitantes —en el 92% de ellas, la autoridad local se encarga actualmente de la recogida de la basura—.³⁷ No obstante, las zonas rurales también optan cada vez más por la gestión pública de los residuos. Además de la recogida de residuos, un informe de la Comisión Europea reveló que en Alemania el 31% de las actividades de tratamiento de residuos y el 4% de las actividades de recuperación de residuos estaban a cargo de los municipios en 2016.³⁸

En el **Reino Unido**, la recogida de residuos fue el segundo servicio público más remunicipalizado en los

GRÁFICO 4: PORCENTAJE DE LA RECOGIDA DE RESIDUOS POR PARTE DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS APP EN ALEMANIA



Fuente : ECA Economics based on Remondis Data

últimos años. Esta tendencia a una creciente internalización se produjo poco después de que las autoridades locales tuvieran que lidiar con los mecanismos de austeridad y drásticos recortes presupuestarios: la remunicipalización proporcionó una solución para lograr la eficiencia del servicio y un ahorro de los costes.³⁹

3.3.5. Servicios de salud y asistencia social

Las compañías privadas están cada vez más presentes en los sistemas públicos de atención médica de todo el mundo. En Europa, los recortes del gasto público han ido acompañados de una comercialización y mercantilización generalizada de la salud y la asistencia social. Esta situación ha dado lugar a una mayor desigualdad en la atención médica, ya que los proveedores con ánimo de lucro tienden a “seleccionar cuidadosamente” a pacientes adinerados y de menor riesgo, mientras que los pacientes de mayor riesgo y más pobres tienen que depender de la prestación pública de servicios de la salud, que está insuficientemente dotada de recursos y ha sufrido continuos recortes presupuestarios.⁴⁰

La atención médica privatizada presenta un historial constante de deterioro de las condiciones laborales y salariales, reducción de la plantilla, aumento de la carga de trabajo y el consiguiente estrés de los trabajadores, todo lo cual repercute negativamente en la seguridad y la calidad de la atención prestada. Varias autoridades locales y regionales han decidido internalizar los servicios de salud y asistencia social.

En el **sur de Dinamarca**, la autoridad regional externalizó los servicios de ambulancia, pero como la respuesta del servicio se volvió lenta y ponía en riesgo a los pacientes, decidió devolver el servicio a la prestación pública (véase *Caso 10. Salud, Dinamarca, Sur de Dinamarca*).

En el **Reino Unido**, la privatización de los hospitales fue defectuosa desde el principio. En 2012, la multinacional Circle obtuvo un contrato de diez años para gestionar el Hospital Hinchingsbrooke del Servicio Nacional de Salud (NHS, por sus siglas en inglés), un hospital general del distrito de Cambridgeshire, con unas 250 camas y una plantilla de casi 1.500 personas. Era el primer hospital del NHS en el Reino Unido que se entregaba a una empresa de gestión privada desde la creación del NHS en 1948.⁴¹ Tras la inspección del regulador independiente de los servicios de salud y asistencia social de adultos en Inglaterra —la Comisión de Calidad de la Atención (CQC)—, se consideró que el servicio era “inadecuado” y que podía poner en peligro a los pacientes. Como resultado, Circle devolvió el hospital a la gestión pública en 2015 —siete años antes del

vencimiento del contrato— (véase *Caso 12. Salud, Reino Unido, Hinchingsbrooke*). Este caso no es excepcional. La privatización más corta en el Reino Unido podría haber sido la de la cirugía ocular en el Hospital Musgrave Park, donde el desastre de la privatización se hizo evidente de inmediato. Muchas personas se quedaron con la visión dañada, dolor y malestar tras las operaciones realizadas por el proveedor privado. La privatización solo duró cuatro días (véase *Caso 13. Salud, Reino Unido, Somerset*).

En **Australia**, después de que la comunidad local organizara con éxito una campaña para su internalización, el gobierno de Victoria decidió en 2019 devolver a la gestión pública su único hospital de gestión privada, ya que la privatización tenía un impacto negativo en la calidad de la atención a los pacientes y la comunidad local organizó con éxito una campaña para su internalización (véase *Caso 8. Salud, Australia, Victoria*).⁴²

En **China**, las ciudades de **Suqian**, en **Jiangsu**, y **Luoyang**, en **Henan**, tomaron recientemente medidas para revertir el proceso de privatización de los hospitales debido a las experiencias insatisfactorias de los proyectos piloto realizados con la sanidad privatizada. En Suqian, los hospitales habían sido privatizados desde el año 2000 y los 125 centros de salud públicos de la ciudad se habían visto afectados negativamente por la privatización. La mayoría de los centros de salud fueron comprados por operadores individuales. Dado que la maximización de los beneficios se convirtió en la prioridad, no se pudo establecer un sistema de salud sostenible e integrado para la provincia. En Luoyang, una inspección realizada en 2017 descubrió que la comisión de planificación de la salud de la ciudad había desatendido sus funciones de supervisión de los hospitales reestructurados. Además, parecía haber indicios de soborno en el proceso de privatización. Posteriormente, el gobierno de Luoyang comenzó a readquirir los hospitales públicos privatizados (véase *Caso 9. Salud, China, Luoyang*). Sin embargo, a pesar del fracaso de la sanidad privatizada en China, una nueva reforma de la atención médica en el país sugiere que el capital privado desempeñará un papel cada vez más importante, no solo en los hospitales que actualmente son gestionados por las empresas estatales, sino también en otros servicios de atención médica especializados y de cuidado de las personas mayores.⁴³

En **Delhi, India**, el gobierno local introdujo la asistencia médica pública para que los servicios fueran más asequibles y accesibles para todos. Se crearon clínicas comunitarias locales, denominadas Mohalla, para prestar servicios de salud básicos a millones de personas (véase *Caso 11. Salud, India, Delhi*).

En **Estados Unidos**, el descontento con el sistema de salud privatizado, en el que 30,4 millones de estadounidenses carecían de cobertura en 2018, llevó a los demócratas a pedir el programa nacional “Medicare para todos”.⁴⁴ Este programa destacaba que la atención médica es un derecho humano y que solamente se puede garantizar el acceso universal a ella devolviéndola a la propiedad y el control públicos. “Medicare para todos” ha encontrado un alto nivel de apoyo público en Estados Unidos; una encuesta reciente indica que el 70% de la ciudadanía lo apoya.⁴⁵

3.3.6. Otros servicios

Más allá de los sectores mencionados en las secciones anteriores, los municipios han internalizado todo tipo de servicios públicos: desde la limpieza hasta el aparcamiento, desde las bibliotecas hasta los servicios funerarios, desde las prisiones hasta los socorristas de las playas. Aunque la eficiencia de los costes es una de las principales motivaciones para la internalización, se trata de algo más que de un simple ahorro de dinero. Al devolver el servicio a manos públicas, la autoridad local recupera el control sobre la calidad y la prestación del servicio. En muchos casos, esta ha sido la principal razón para remunicipalizar cuando la privatización ha fracasado (véase, por ejemplo, *Caso 44. Restauración, limpieza, Reino Unido, Leicester; Caso 45. Limpieza, Reino Unido, Nottingham; Caso 50. Prisiones, Nueva Zelanda, Monte Edén*).

La internalización también brinda a los municipios la oportunidad de redistribuir los recursos y de perseguir objetivos sociales y medioambientales, dirigiendo los fondos hacia donde más se necesitan y aplicando un enfoque holístico en sus territorios con un espíritu de solidaridad.

Por ejemplo, en **Barcelona, España**, la autoridad local decidió crear una empresa funeraria pública para garantizar unos precios asequibles y permitir que las personas tengan acceso a un final de vida digno, ya que los servicios de los proveedores privados estaban fuera del alcance de muchos habitantes de la ciudad (véase *Caso 47. Servicios funerarios, España, Barcelona*).

Algunas ciudades, como **Preston, Reino Unido**, y **Cleveland, Ohio, Estados Unidos**, están aplicando políticas específicas para impulsar la economía local (véase también la sección 7.2). Sin embargo, como se explica con más detalle en la sección 7.5, la localización de la economía no debe ser considerada como un sustituto de la remunicipalización. La externalización de servicios públicos a empresas locales con ánimo de lucro sigue siendo una forma de privatización.

1. Hall, D. (2015). ¿Por qué las Asociaciones Público-Privadas (APPs) no funcionan? Las numerosas ventajas de la alternativa pública. Internacional de Servicios Públicos. Disponible en: http://www.world-psi.org/sites/default/files/documents/research/rapport_sp_56pages_a4_lr.pdf
2. Ibidem.
3. Kishimoto, S., Lobina, E., Petitjean, O. (eds.) (2015). Our public water future: The global experience with remunicipalisation [El futuro de nuestra agua pública: la experiencia mundial de la remunicipalización]. Transnational Institute (TNI). Disponible en: <https://www.tni.org/files/download/ourpublicwaterfuture-1.pdf>
4. Varios países del mundo disponen de leyes en materia de libertad de información que otorgan a la ciudadanía el derecho legal a ver la información que está en poder de los organismos públicos.
5. Holmes, E. (11 de enero de 2017). [Sheffield could scrap Veolia contract 19 Years Early](#) [Sheffield podría desechar el contrato de Veolia con 19 años de antelación].
6. Cole, R. (3 de agosto de 2017). [Veolia Confident of Avoiding Sheffield Waste Contract Cancellation](#) [Veolia confía en evitar la cancelación del contrato de residuos de Sheffield]. Resource.
7. Baltic News Service (20 de febrero de 2018). Vilnius seeks over EUR 350 mln from France's Veolia at Stockholm arbitration court [Vilna reclama más de 350 millones de euros a la francesa Veolia en el tribunal de arbitraje de Estocolmo].
8. Reuters (27 de enero de 2016). [Veolia seeks compensation from Lithuania for subsidy cuts](#) [Veolia reclama una indemnización a Lituania por la reducción de las subvenciones].
9. Baltic News Service (30 de marzo de 2017). Vilnius submits EUR 200 mln claim to Veolia [Vilna reclama una compensación de 200 millones de euros a Veolia]. Disponible en: Vilnius submits EUR 200 mln claim to Veolia.
10. Le 360 (9 de noviembre de 2017). Cameroun. CDE: conciliation pour le retrait du consortium marocain [[Camerún. CDE: conciliación para la retirada del consorcio marroquí](#)].
11. VOA news (24 de febrero de 2014). Cameroon Capital Suffers Water Shortage [La capital de Camerún sufre escasez de agua]. Disponible en: <https://www.voanews.com/a/cameroon-capital-suffers-water-shortage/1858215.html>

12. Weghmann, V. y Lobina, E. (2018). Water Renationalisation in Cameroon [La renacionalización del agua en Camerún]. PSIRU. Disponible en: <https://gala.gre.ac.uk/id/eprint/19921/>
13. Hall, D. y Lobina, E. (2006). Pipe Dreams. The failure of the private sector to invest in water services in developing countries [Sueños irrealizables. El fracaso del sector privado a la hora de invertir en los servicios de agua en los países en desarrollo]. ISP, World Development Movement. Disponible en: http://gala.gre.ac.uk/3601/1/PSIRU_9618_-_2006-03-W-investment.pdf
14. Sian, C. (17 de enero 2017). London libraries assess impact of Carillion collapse [Las bibliotecas de Londres evalúan el impacto de la quiebra de Carillion]. The Guardian. Disponible en: <https://www.theguardian.com/books/2018/jan/17/london-libraries-assess-impact-of-carillion-collapse>
15. Documento informativo de Fagforbundet para la FSESP y la ISP sobre la quiebra de RenoNorden [obtenido mediante correspondencia electrónica con Fagforbundet].
16. Esmerk Aftenposten (29 de mayo de 2017). Norway: Oslo Municipality struggles with waste collection [Noruega: El municipio de Oslo tiene problemas con la recogida de residuos].
17. La financiarización puede definirse como un cambio en el énfasis y el poder de la economía “real” a la “financiera”. O, del mismo modo, como un proceso por el que los mercados financieros, las instituciones financieras y las élites financieras adquieren una mayor influencia sobre la política económica y los resultados económicos.
18. Bayliss, K. (2014). The Financialization of Water [La financiarización del agua.]. Review of Radical Political Economics, Vol. 46, No. 3, pp. 292–307.
19. Lobina, E. (2015). Introduction: Calling for progressive water policies [Introducción: Llamamiento por unas políticas progresistas en materia de agua]. En Kishimoto, S.; Lobina, E. y Petitjean, O. (Eds). Our public water future: The global experience with remunicipalisation [El futuro de nuestra agua pública: la experiencia mundial de la remunicipalización]. Transnational Institute (TNI). Disponible en: <https://www.tni.org/files/download/ourpublicwaterfuture-1.pdf>. Lobina, E. (2017). Water remunicipalisation: Between pendulum swings and paradigm advocacy [La remunicipalización del agua: Entre las oscilaciones del péndulo y la defensa de los paradigmas]. En Bell, S. y otros (eds). Urban water trajectories [Trayectorias de las aguas urbanas]. Londres.
20. Bieler, A. y Jordan, J. (2018). Commodification and ‘the commons’: The politics of privatising public water in Greece and Portugal during the Eurozone crisis [La mercantilización y los “bienes comunes”: La política de privatización del agua pública en Grecia y Portugal durante la crisis de la eurozona]. European Journal of International Relations. Vol. 24, No. 4, pp. 934–957.
21. Kishimoto, S., Lobina, E., Petitjean, O. (eds.) (2015). Our public water future: The global experience with remunicipalisation [El futuro de nuestra agua pública: la experiencia mundial de la remunicipalización]. Transnational Institute (TNI). Disponible en: <https://www.tni.org/files/download/ourpublicwaterfuture-1.pdf>
22. <http://www.remunicipalisation.org/>
23. Water Remunicipalisation Tracker (herramienta de seguimiento de la remunicipalización del agua). Disponible en: <http://remunicipalisation.org/front/page/home>
24. Véase Weghmann, V. (2019). Going Public: A Decarbonised, Affordable and Democratic Energy System for Europe [Apostar por el sector público: Un sistema energético descarbonizado, asequible y democrático para Europa]. Federación Sindical Europea de Servicios Públicos (FSESP).
25. Kishimoto, S. y otros (2019). El futuro es público. Transnational Institute. Disponible en: https://futureispublic.org/wp-content/uploads/2019/11/TNI_the-future-is-public_online.pdf (Resumen ejecutivo en español: https://www.tni.org/files/publication-downloads/spaans_executive_summary_the_future_is_public.pdf)
26. Hall, D. (2016). [Gobiernos Locales y Regionales/ Sector Municipal]. Disponible en: <https://www.psiru.org/sites/default/files/2016-04-E-UK-public.pdf> (Consultada el 8 de julio de 2019).
27. Prentis, D. (junio de 2019). Blog: Why Labour should nationalise energy suppliers [Blog: Por qué los laboristas deberían nacionalizar a los proveedores de energía]. Unison. Disponible en: <https://www.unison.org.uk/news/2019/06/blog-labour-nationalise-energy-suppliers/>
28. Dehornoy. PPPs In The Rail Sector: A Review Of 27 Projects [Las asociaciones público-privadas en el sector ferroviario: Una revisión de 27 proyectos], Munich Personal RePEc Archive, 2012: https://mpra.ub.uni-muenchen.de/38415/1/Dehornoy_Review_of_rail_PPPs_2012_.pdf
29. Weghmann, V. (2019). Public Financing [Financiación pública]. Federación Internacional de los Trabajadores del Transporte (ITF). [El informe forma parte de la Política Popular de Transporte Público de la ITF].

30. Pina, V. (2001). Analysis Of The Efficiency Of Local Government Services Delivery: An Application To Urban Public Transport [Análisis de la eficiencia en la prestación de servicios de los gobiernos locales: Una aplicación al transporte público urbano]. Transportation Research Part A: Policy and Practice [Investigación sobre el transporte, parte A: política y práctica]. Vol. 35, No. 10.
31. Currie, G. (201). [Deregulation, Franchising, Outsourcing and Corporatisation In Local Public Transport](#) [Desregulación, franquicia, externalización y corporativización en el transporte público local]. OCDE.
32. Stanley, J. (2017). [Competitive Tendering Hasn't Delivered For Public Transport, So Why Reward Poor Performance?](#) [La licitación pública no ha sido fructífera para el transporte público, así que ¿por qué recompensar los malos resultados?]. The Conversation.
33. Pucher, J. y otros (2004). The Crisis Of Public Transport in India: Overwhelming Needs But Limited Resources [La crisis del transporte público en India: Necesidades abrumadoras pero recursos limitados]. Journal of Public Transportation. Vol. 7, No. 4. Disponible en: <https://scholarcommons.usf.edu/jpt/vol7/iss4/1/>
34. Wegmann, V. (2019). Public Financing [Financiación pública]. Federación Internacional de los Trabajadores del Transporte (ITF). [El informe forma parte de la Política Popular de Transporte Público de la ITF].
35. APSE (2019). [Rebuilding Capacity. The case for insourcing public contracts \[Reconstruyendo la capacidad. Argumentos para la internalización de los contratos públicos\]](#). Disponible en: [https://www.apse.org.uk/apse/assets/File/Insourcing%20\(web\).pdf](https://www.apse.org.uk/apse/assets/File/Insourcing%20(web).pdf)
36. Friederiszick, H. y Reinhold, S. (2016). [Rekommunalisierung und Wettbewerb in der Entsorgungswirtschaft: Trends, Erklärungen und wettbewerbsspolitische Implikationen](#) [Remunicipalización y competencia en el sector de la gestión de los residuos: tendencias, explicaciones e implicaciones para la política de competencia]. ESMT White Paper No. WP-16-01.
37. Bockers, V., Hardorp, L. y otros (2016). Wettbewerb in der Restmüllerfassung: Eine empirische Analyse der Anbieterstruktur [La competencia en la recogida de residuos: un análisis empírico de la estructura de los proveedores]. Ordnungspolitische Perspektiven Nr. 85. P. 1.
38. Comisión Europea (2016). Legal Assistance on the application of public procurement rules in the waste sector [Asistencia jurídica para la aplicación de las normas de contratación pública en el sector de los residuos]. Disponible en: <https://www.bde.de/assets/public/Dokumente/Europa/MP/Legal-Assistance-on-the-application-of-public-procurement-rules-in-the-waste-sector.pdf?>
39. APSE (2019). [Rebuilding Capacity. The case for insourcing public contracts \[Reconstruyendo la capacidad. Argumentos para la internalización de los contratos públicos\]](#).
40. Tansey, R. (2017). The creeping privatisation of healthcare. Problematic EU policies and the corporate lobby push. Corporate Europe Observatory [La sigilosa privatización de la asistencia médica. Las políticas problemáticas de la UE y la presión del lobby corporativo]. Disponible en: <https://corporateeurope.org/en/power-lobbies/2017/06/creeping-privatisation-healthcare>
41. Plimmer, G. (29 de enero de 2012). Private company to run NHS general hospital for first time [Una empresa privada gestionará por primera vez un hospital general del Servicio Nacional de Salud (NHS, por sus siglas en inglés,)]. The Financial Times. Disponible en: <https://www.ft.com/content/10721664-4aa3-11e1-8110-00144feabdc0>
42. Testa, C. (22 de agosto de 2019). Mildura Base Hospital management set to return to public hands [La gestión del Hospital de Mildura volverá a manos públicas]. ABC News. Disponible en: <https://www.abc.net.au/news/2019-08-22/mildura-base-hospital-management-set-to-return-to-public-hands/11439488>
43. Yan, L. y Xuan, T. (15 de agosto de 2019). In Depth: Chinese Cities Struggle With Public Hospital Ownership Reform [Análisis exhaustivo de la situación: Las ciudades chinas luchan por la reforma de la propiedad de los hospitales públicos]. Caixin. Disponible en: <https://www.caixinglobal.com/2019-04-15/in-depth-chinese-cities-struggle-with-public-hospital-ownership-reform-101404145.html>
44. Tozzi, J. y Parnass, D. (29 de marzo de 2019). What 'Medicare for All' Means for U.S. Health Care: QuickTake [Qué significa "Medicare para todos" en la atención médica de Estados Unidos: Una breve reflexión]. Bloomberg. Disponible en: <https://www.bloomberg.com/news/articles/2019-03-29/how-medicare-for-all-could-mean-change-for-everyone-quicktake>
45. Manchester, J. (sin fecha). 70 percent of Americans support 'Medicare for all' proposal [El 70% de los estadounidenses apoya la propuesta de "Medicare para todos"]. The Hill. Disponible en: <https://thehill.com/hilltv/what-americans-thinking/412545-70-percent-of-americans-support-medicare-for-all-health-care>

4.

Utilizar la remunicipalización para construir unos servicios públicos que estén al servicio de las comunidades, lxs trabajadorxs y el medio ambiente

4.1. BENEFICIOS DE LA REMUNICIPALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

Los servicios públicos de propiedad y control públicos ofrecen oportunidades únicas de cambio. La propiedad pública no es el objetivo final, sino una herramienta para recrear una sociedad que promueva la igualdad social y la justicia medioambiental.

En lugar de enriquecer aún más a los accionistas, cuando los servicios públicos son explotados de forma pública el superávit puede ser:

- reinvertido para ampliar la infraestructura del servicio
- utilizado para mejorar la calidad del servicio
- utilizado para reducir las tarifas
- reinvertido para hacer frente al cambio climático.

La propiedad y el control públicos de los servicios públicos permiten una planificación holística y estratégica. La subvención cruzada de los servicios públicos es un buen ejemplo de ello. Esto significa que el superávit de un servicio público se utiliza para subvencionar otro servicio que no cubre sus costes a través de las tarifas que pagan las personas que lo utilizan. Algunos ejemplos son los parques, las piscinas al aire libre o el transporte público. En **Múnich, Alemania**, el sistema de transporte público está financiado en parte por su sistema energético de propiedad y control públicos, y

la cooperación entre el transporte público y la energía pública no se detiene ahí. Gracias a la propiedad pública, Múnich creó un sistema energético que permite que toda la red de transporte público funcione con energías renovables.¹

Los recursos pueden redistribuirse cuando los servicios públicos están en manos públicas. En consecuencia, las desigualdades como la pobreza energética y el acceso de la población rural al transporte público se pueden abordar mejor. De este modo, los servicios públicos pueden beneficiar a todo el mundo. Desde el punto de vista sindical, la propiedad pública también brinda la oportunidad de permitir una transición justa hacia una economía descarbonizada que tiene en cuenta los intereses de los trabajadores. Por ejemplo, cuando los parques eólicos son de propiedad pública, se pueden tomar decisiones estratégicas para colocarlos no solo donde hay viento, sino también en las ciudades y regiones que están o estarán afectadas por la desindustrialización debido a la eliminación gradual del carbón o la energía nuclear. Además, la remunicipalización puede servir de base para la adopción de políticas de empleo progresistas e innovadoras, como pueden ser la reducción de la semana laboral y la igualdad de oportunidades, así como la inversión en cualificación y formación.



Encuesta de la población australiana: un familiar declara ante el grupo de expertos de la investigación sobre el impacto de la privatización de la atención a la tercera edad, la discapacidad y el hogar (ADHC) en las residencias sociales y los alojamientos colectivos. ©Australia's People's Inquiry's

4.2. BENEFICIOS PARA LA CIUDADANÍA, LAS PERSONAS QUE UTILIZAN LOS SERVICIOS Y LAS COMUNIDADES

La remunicipalización brinda oportunidades para realizar un cambio progresivo e introducir innovaciones en los servicios públicos. Se trata de prestar servicios que estén al servicio del bien público, que adapten los recursos a todos los aspectos de la vida pública para (re)construir las comunidades y mejorar su accesibilidad y calidad para todos. En lugar de dar prioridad a la obtención de beneficios y a la retribución de los accionistas como principal indicador de la eficiencia de un servicio, los servicios de titularidad y gestión públicas pueden dar prioridad a la calidad del servicio y a su accesibilidad —así como a los criterios sociales y medioambientales— como indicadores de la eficiencia.

Un ejemplo del impacto social positivo de la remunicipalización lo encontramos en **Kerala**, un estado del suroeste de **India** que cuenta con 36 millones de habitantes. La remunicipalización de la educación primaria cambió el futuro de toda una generación. En 2016 había alrededor de 1.000 escuelas privadas —aunque subvencionadas públicamente— que se enfrentaban al cierre, dado que los proveedores privados ya no podían asegurarse la obtención de beneficios. Un movimiento a favor de la escolarización pública y un cambio de gobierno, después de que una coalición de

partidos de izquierda ganara las elecciones del estado de Kerala en mayo de 2016, cambiaron la política educativa de Kerala para apoyar la remunicipalización de las escuelas privadas que eran deficitarias. En consecuencia, en agosto de 2017, el número de estudiantes subió por primera vez en una década: en el primer curso se matricularon 12.198 alumnos más y del segundo al noveno curso se matricularon 16.710 alumnos más en comparación con el año anterior. Este hecho fue significativo, ya que anteriormente el número de alumnos había ido disminuyendo año tras año (véase Caso 46. *Educación, India, Kerala*).²

Los servicios públicos privatizados suelen excluir a las comunidades pobres o, irónicamente, hacen que los pobres paguen más por el servicio. En el **Reino Unido**, por ejemplo, las personas de bajos ingresos tienen más probabilidades de depender de la electricidad comprada a través de medidores de prepago, que es sustancialmente más cara que la electricidad pagada a través de la domiciliación bancaria en línea. Para hacer frente a esta desigualdad y sacar a la gente de la pobreza energética, en **Nottingham**, el concejo municipal puso en marcha Robin Hood Energy en 2015, la primera empresa energética sin ánimo de lucro gestionada por una autoridad local.³ Antes de la creación de Robin Hood Energy, la pobreza energética en Nottingham afectaba al 15% de la población, una de las tasas más altas de Inglaterra.⁴ Robin Hood Energy tenía como objetivo abaratar la energía para sacar a la gente de la pobreza

energética y lo consiguió. Por término medio, los habitantes de Nottingham ahorran 315 libras esterlinas al año con Robin Hood Energy (véase *Caso 6. Energía, Reino Unido, Nottingham*).

4.3. BENEFICIOS PARA LOS TRABAJADORES

La investigación llevada a cabo sobre la privatización ha demostrado los efectos negativos que tiene sobre el empleo en los servicios públicos.⁵ Por ejemplo, las diez privatizaciones que se llevaron a cabo en los sectores del agua y de las aguas residuales en **Atlanta, Estados Unidos**, entre 1999 y 2005 provocaron una pérdida media del 34% de los puestos de trabajo.⁶ En el **Reino Unido**, casi la mitad de todos los puestos de trabajo de la industria eléctrica británica desaparecieron tras la privatización.⁷ Al revertir la externalización y la fragmentación del lugar de trabajo, la remunicipalización puede proporcionar un marco más propicio para la negociación colectiva, que ofrezca más oportunidades para conseguir una dotación de personal adecuada, mejores salarios y condiciones de trabajo, salud y seguridad, acceso al desarrollo de la carrera profesional y mayores derechos para los trabajadores.

Un ejemplo de que la remunicipalización ha contribuido a mejorar los salarios y las condiciones de trabajo es el de **Conception Bay South, Canadá**. El Sindicato Canadiense de Empleados Públicos (CUPE) abogó incansablemente por la remunicipalización de los servicios de recogida de residuos.⁸ En 2011, la larga campaña del sindicato dio sus frutos: el servicio fue remunicipalizado después de tres décadas de externalización. La diferencia para los trabajadores fue enorme: los trabajadores de la recogida de residuos de Conception Bay South reciben ahora un subsidio por enfermedad y las prácticas en materia de salud y seguridad han mejorado ya que el municipio proporciona más y mejores equipos. Los trabajadores de la recogida de residuos remunicipalizada ahora tienen un 40% menos de carga que levantar desde que el servicio fue devuelto a manos públicas.⁹ Las mejores condiciones de trabajo han dado lugar a una mayor satisfacción de la ciudadanía. Antes de la remunicipalización el índice de quejas era muy alto, mientras que ahora, según una reciente encuesta realizada por el ayuntamiento, más del 80% de los residentes valora el servicio de recogida de residuos como una de las cosas más importantes y que le gustan de su ciudad¹⁰ (véase *Caso 23. Residuos, Canadá, Conception Bay South*).

En **Oslo, Noruega**, se produjo un hecho similar. La quiebra de la compañía privada contratada para los servicios municipales de recogida de residuos desembocó

en la remunicipalización del servicio en cuatro municipios del noreste de la capital. Los cuatro municipios son copropietarios de una compañía intermunicipal, Sirkula, que se encarga de gestionar y recoger los residuos de 41.000 hogares de la región. Durante la privatización, los trabajadores estaban sometidos a unas condiciones de trabajo muy precarias, sueldos bajos y, en algunos casos, a robos de salarios y largas jornadas laborales. La remunicipalización permitió aumentar los salarios, mejorar las condiciones de trabajo, aumentar la seguridad laboral a través de la contratación indefinida de los trabajadores e incrementar la afiliación sindical en el servicio de la recogida de residuos remunicipalizado. La fuerza laboral mayoritariamente migrante también se benefició de clases de noruego a través de su sindicato, Fagforbundet (véase *Caso 29. Residuos, Noruega, Oslo*).

Del mismo modo, en **Croydon**, un municipio del **Gran Londres, Reino Unido**, los servicios de biblioteca fueron remunicipalizados después de que Carillion — una multinacional británica y principal contratista de servicios públicos en el Reino Unido— se declarara en quiebra a principios de 2018. A raíz de ello, el personal, que anteriormente cobraba un salario de miseria, recibió un aumento salarial. Los trabajadores reciben ahora el London Living Wage (salario digno para Londres), que es calculado de forma independiente por la Universidad de Loughborough para que se ajuste al coste real de la vida en Londres (véase *Caso 48. Servicios de Biblioteca, Reino Unido, Croydon*). En **Liverpool, Reino Unido**, la mala calidad de los servicios y los crecientes costes de los contratos para la recogida de residuos, el mantenimiento de las carreteras y la limpieza de las calles y los parques dieron lugar a su remunicipalización a través de una empresa de propiedad exclusivamente municipal, que contó con el apoyo de los sindicatos. Como resultado, mejoraron los salarios y las pensiones, se puso en marcha un programa de desarrollo del personal y también se crearon más puestos de trabajo para la comunidad local.

En **Alemania**, la remunicipalización del agua en **Rostock**, en julio de 2018, permitió mejorar las condiciones laborales y salariales de los trabajadores. En el marco de un convenio colectivo transitorio, los trabajadores reciben primas durante los dos primeros años y se benefician de una protección de seis años contra los despidos. El acuerdo también incluye una cláusula de salvaguarda que protege a los trabajadores de la externalización sin la consulta y aprobación del sindicato. El salario aumentó una media de 300 euros al mes (véase *Caso 38. Agua, Alemania, Rostock*).

Los beneficios de la remunicipalización también pueden ir más allá de las victorias para la membresía actual de un sindicato. El movimiento sindical puede fortalecerse

cuando los sindicatos promueven unas buenas condiciones de trabajo para todos los trabajadores —no solo para su membresía— y la creación de nuevos empleos de calidad para la comunidad local. Por ejemplo, en **Grenoble, Francia**, la remunicipalización del agua en 2001 se tradujo en un aumento del número de trabajadores. A estos se sumaron 82 trabajadores transferidos de una compañía semiprivatizada al nuevo operador público REG cuando se produjo la remunicipalización (véase *Caso 35. Agua, Francia, Grenoble*).¹¹ En **Nueva Zelanda**, la nacionalización de la prisión de Monte Edén supuso la contratación de 50 trabajadores más (véase *Caso 50. Prisiones, Nueva Zelanda, Monte Edén*).

En **Bogotá**, la capital de **Colombia**, la remunicipalización del servicio de recogida de residuos en 2012 vino acompañada del reconocimiento formal de los trabajadores informales de la recogida de residuos (recicladores), que se ganan la vida vendiendo el material reciclable recogido de los residuos. Cuando Bogotá privatizó sus servicios de recogida de residuos en 1996, las compañías privadas excluyeron a los recicladores del sistema, ya que los contratistas eran pagados en función de las toneladas de residuos transportadas en camión al vertedero, un sistema que no solo perjudicaba a los trabajadores, sino también al medio ambiente, ya que desalentaba el reciclaje.¹² Dos años después de la remunicipalización, el 20% de los recicladores —8.112 trabajadores— se habían registrado y habían duplicado sus ingresos hasta unos 200 dólares al mes.¹³ De este modo, el proceso de remunicipalización en Bogotá aportó mejores salarios, dignidad y respeto a todo un segmento de la fuerza laboral que antes estaba excluido, así como beneficios medioambientales. Lamentablemente, la remunicipalización fue de corta duración, ya que el siguiente alcalde, Enrique Peñalosa, volvió a privatizar el servicio en febrero de 2018 (véase *Caso 26. Residuos, Colombia, Bogotá*).¹⁴

4.4. BENEFICIOS PARA LAS AUTORIDADES LOCALES

Otra razón para remunicipalizar un servicio público es que suele ser más barato, ya que el dinero público no se pierde con el pago de dividendos a los accionistas, y el coste del endeudamiento es menor cuando el préstamo proviene de un banco público que cuando el dinero se toma prestado en forma de capital privado en los mercados financieros. Además, el ahorro y los beneficios obtenidos del servicio pueden reinvertirse para garantizar el mantenimiento del servicio y mejorar su calidad. De este modo, la remunicipalización puede brindar la oportunidad de que las autoridades locales presten servicios públicos a un coste más bajo al mismo tiempo que mantienen el control sobre la prestación y

la calidad del servicio. La remunicipalización, por tanto, cobra especial relevancia para las autoridades locales en épocas de austeridad y recortes presupuestarios.

La relación costes-beneficios han sido la principal motivación en varias remunicipalizaciones. Por ejemplo, en **Bergkamen, Alemania**, el alcalde encargó a un grupo de trabajo del ayuntamiento que calculara los costes que conllevaría la remunicipalización cuando finalizara el contrato con el proveedor privado del servicio de recogida de residuos Remondis. El grupo de trabajo llegó a la conclusión de que la remunicipalización podría reducir los costes del municipio en un 30%. Esto se consiguió, de hecho, en 2010, cuatro años después de la remunicipalización, al mismo tiempo que se mantenía la calidad del servicio. Se logró simplemente recuperando los beneficios que Remondis obtenía (véase *Caso 28. Residuos, Alemania, Bergkamen*).¹⁵

En 2001, el Consejo del Condado de **Cumbria** firmó una de las primeras APP importantes del **Reino Unido** para el mantenimiento de autopistas y carreteras. Cuando el contrato finalizó en 2011, Cumbria decidió devolver a manos públicas los servicios de mantenimiento de autopistas y carreteras. Se calcula que Cumbria ha ahorrado 1,8 millones de libras al año desde entonces. Además, la autoridad local puede ahora responder mejor a las catástrofes naturales, como las inundaciones, que no son inusuales en el Distrito de los Lagos de Inglaterra (véase *Caso 15. Infraestructuras, Reino Unido, Cumbria*).¹⁶ Otros casos en los que el ayuntamiento se benefició del ahorro de costes son *Caso 29. Residuos, Noruega, Oslo*; *Caso 36. Agua, Francia, París*.

La internalización está proporcionando a los ayuntamientos los medios para dirigir los recursos allí donde se necesitan.¹⁷ Al prestar servicios públicos de calidad a través de la propiedad pública y la gestión directa en lugar de hacerlo a través de operadores privados, las autoridades locales pueden mejorar su reputación e imagen ante la ciudadanía y las personas que los utilizan. Un informe reciente de la Asociación por la Excelencia de los Servicios Públicos (APSE, por sus siglas en inglés) del **Reino Unido** señaló que la calidad de la prestación de los servicios es un factor determinante para la internalización, junto con los costes.¹⁸ La internalización de los servicios públicos da a las autoridades locales y a los gobiernos nacionales el control del servicio y, por tanto, se puede dar prioridad a la calidad del mismo.

Por ejemplo, en **Nueva Zelanda**, el gobierno renacionalizó la prisión de Monte Edén, en **Auckland**, en julio de 2015, a raíz de una serie de escándalos, que incluyeron la organización semanal de clubes de lucha y el consumo de drogas, como consecuencia de la escasez

de personal.¹⁹ En 2011, el gobierno había entregado su gestión a la compañía británica de subcontratación Serco. Posteriormente, el servicio se deterioró. Cuando el Ministerio de Asuntos Penitenciarios recuperó la gestión de la prisión en 2015, introdujo mejoras inmediatas e incrementó los niveles de dotación de personal. En consecuencia, se logró un descenso del 55% de las agresiones graves entre las personas privadas de libertad y estas manifestaron que se sentían mucho más seguras tras la renacionalización (véase *Caso 50. Prisiones, Nueva Zelanda, Monte Edén*).²⁰

4.5. BENEFICIOS PARA EL MEDIO AMBIENTE

La propiedad pública es crucial para hacer frente al cambio climático. Al internalizar los servicios, las autoridades locales tienen más margen para utilizar los recursos de forma sostenible y que de este modo las generaciones futuras puedan beneficiarse de agua y energía limpias y de un entorno habitable. La remunicipalización también ofrece oportunidades para salir del extractivismo de las compañías privadas que explotan los recursos naturales para venderlos en el mercado mundial. Gracias a la propiedad pública, la gestión sostenible de los recursos, en la que se antepone el medio ambiente a la obtención de beneficios, se hace posible.

En todo el mundo hay pruebas de que la comercialización de los servicios públicos suele estar reñida con la protección del medio ambiente. Por ejemplo, en **Bogotá, Colombia**, cuando el gobierno local privatizó el servicio de gestión de residuos en 1996, los contratistas cobraban por las toneladas de residuos que transportaban al vertedero. En otras palabras, cuantos más residuos se enterrasen en el vertedero, más beneficios obtendrían los proveedores privados. Un sistema de este tipo no solo desalienta el reciclaje, sino que también tuvo consecuencias perjudiciales para los trabajadores informales de los residuos (recicladores) que buscan materiales reciclables antes de que entren en los vertederos, ya que las compañías privadas a menudo los excluían violentamente de los lugares de vertido.²¹

En **Europa**, las estrategias de descarbonización de la energía son incompatibles con las políticas de liberalización de la energía que fomentan una mayor participación del sector privado en el sector energético. Ha quedado claro que, sin protección, la energía renovable no puede sobrevivir en los mercados competitivos de la electricidad. El auge de la energía renovable en Europa solo fue posible gracias a su protección frente a la liberalización del mercado. Si se recupera el control público del sector eléctrico, se puede otorgar

prioridad a la descarbonización y realizar las inversiones necesarias para que la red de transmisión esté en condiciones de integrar la energía renovable.²²

Del mismo modo, en el sector del agua, la privatización está reñida con los imperativos medioambientales. Por ejemplo, en **Yakarta, Indonesia**, la privatización del agua ha supuesto un aumento de las tarifas de más del 300%²³, alrededor del 40% de la ciudad sigue sin tener acceso al agua corriente y los que lo tienen reciben agua de mala calidad. Los cortes en el suministro de agua son frecuentes, el agua suele oler mal, provoca irritaciones en la piel y a veces está turbia. En consecuencia, los hoteles y la ciudadanía más rica empezaron a cavar sus propios pozos profundos privados para procurarse agua subterránea pura. Esta situación ha provocado que Yakarta se hunda —más rápido que cualquier otra gran ciudad del planeta— y el 40% de la ciudad ya está por debajo del nivel del mar. Dentro de tan solo diez años, el norte de Yakarta, donde viven millones de personas, podría quedar bajo el agua (véase *Caso 39. Agua, Indonesia, Yakarta*).

La remunicipalización confiere a las administraciones locales más ventajas y autonomía para poner mayor énfasis en la ecologización de un servicio. Los sindicatos pueden colaborar con las autoridades locales para consagrar unas prácticas eficaces de protección del medio ambiente cuando se remunicipaliza un servicio. Por ejemplo, en **Port Moody, Canadá**, cuando en 2008 vencía un contrato de cinco años para la recogida de residuos, el Sindicato Canadiense de Empleados Públicos (CUPE) formó un grupo de trabajo conjunto con el equipo de gestión municipal para estudiar los costes y beneficios de la remunicipalización del servicio. A partir de la investigación del grupo de trabajo, el ayuntamiento votó a favor de la internalización del servicio. Para preparar la transición hacia el nuevo sistema de recogida de residuos, el ayuntamiento, CUPE y los trabajadores del sector de los residuos trabajaron juntos para que la ciudadanía aprendiera a reciclar. En consecuencia, la estrategia de comunicación de la ciudad no solo fue premiada por la Asociación de Residuos Sólidos de Norteamérica (SWANA), sino que las tasas de reciclaje pasaron de menos del 50% cuando el servicio era privado al 75% tras la remunicipalización. Las tasas de reciclaje de Port Moody se encuentran actualmente entre las más altas de Canadá. El servicio mejoró considerablemente, al mismo tiempo que cobra tasas más bajas que sus comunidades vecinas (véase *Caso 24. Residuos, Canadá, Port Moody*).

1. Weghmann, V. (2019). Public Financing [Financiación pública]. Federación Internacional de los Trabajadores del Transporte (ITF). [El informe forma parte de la Política Popular de Transporte Público de la ITF].
2. Shaju, P. (14 de agosto de 2017). [More students, tech in class: how Kerala govt turned its schools around](#) [Más alumnos, más tecnología en las aulas: cómo el gobierno de Kerala ha transformado sus escuelas]. The Indian Express.
3. Hellier, D. (7 de septiembre de 2015). [Robin Hood Energy: Nottingham launches not-for-profit power firm](#) [Robin Hood Energy: Nottingham lanza una empresa de electricidad sin ánimo de lucro]. The Guardian.
4. Departamento de Energía y Cambio Climático (2017). Annual Fuel Poverty Statistics Report [Informe anual de estadísticas sobre la pobreza energética]. Gobierno del Reino Unido. Disponible en: www.gov.uk/government/statistics/sub-regional-fuel-poverty-data-2017
5. Hermann, C. y Flecker, J. (2012). Privatization of Public Services. Impacts for Employment, Working Conditions, and Service Quality in Europe [La privatización de los servicios públicos. Impactos en el empleo, las condiciones de trabajo y la calidad de los servicios en Europa]. Routledge: Nueva York.
6. Food and Water Watch (2009). Water Privatization Threatens Workers, Consumers and Local Economies [La privatización del agua amenaza a los trabajadores, los consumidores y las economías locales]. Food and Water Watch.
7. Schulten, T. y otros (2008). Liberalisation and Privatisation of Public Services and Strategic Options for European Trade Unions [Liberalización y privatización de los servicios públicos y opciones estratégicas para los sindicatos europeos]. Transfer. Vol. 14, No. 2, pp. 295-311.
8. CUPE (2016). [BACK IN HOUSE: Why Local Governments are Bringing Services Home](#) [La recuperación de la titularidad pública: Por qué los gobiernos locales están internalizando los servicios privatizados].
9. ISP (28 de febrero de 2017). [La recogida de basura en Canadá: Cuando lo privado se vuelve público, la comunidad sale ganando](#).
10. Ibidem.
11. Lobina, E., Hall, D. (2007). Experience with private sector participation in Grenoble, France and lessons on strengthening public water operations, in Utilities Policy [Experiencia de la participación del sector privado en Grenoble, Francia, y lecciones sobre el fortalecimiento de la gestión pública del agua en las políticas de los servicios públicos]. Vol. 15, pp. 93-109.
12. Samson, M. (2016). Old trash, new ideas: public waste management and informal reclaimers [Viejas basuras, nuevas ideas: la gestión pública de los residuos y los recicladores informales]. En: McDonald, D. (ed.). Making Public in a Privatized World. The Struggle for Essential Services [Hacer públicos los servicios en un mundo privatizado. La lucha por los servicios esenciales]. Zed Books.
13. Ibidem.
14. Business News Americas (4 de enero de 2018). [Bogotá adjudica contratos de gestión de residuos](#).
15. Kramer, G., Weingarten, J. y otros (2017). Branchen Analyse Abfallwirtschaft [Análisis del sector de la gestión de residuos]. Hans Bockler Stiftung. No. 354. Pp. 165-72. Disponible en: https://www.boeckler.de/pdf/p_study_hbs_354.pdf
16. Presser, L. (2 de marzo de 2016). [Why have councils fallen out of love with outsourcing vital services?](#) [¿Por qué los ayuntamientos han dejado de interesarse en la externalización de servicios vitales?]. The Guardian.
17. APSE (2019). Rebuilding Capacity. The case for insourcing public contracts [Reconstruyendo la capacidad. Argumentos para la internalización de los contratos públicos]. Disponible en: [https://www.apse.org.uk/apse/assets/File/Insourcing%20\(web\).pdf](https://www.apse.org.uk/apse/assets/File/Insourcing%20(web).pdf)
18. Ibidem.
19. Furley, T. (31 de marzo de 2017). [It's haere rā to Serco as Mt Eden Prison contract ends](#) [Ha llegado el momento de despedirse de Serco con la finalización del contrato de la prisión de Monte Edén]. RNZ.
20. Ibidem.
21. Samson, M. (2016). Old trash, new ideas: public waste management and informal reclaimers [Viejas basuras, nuevas ideas: la gestión pública de los residuos y los recicladores informales]. En: McDonald, D. (ed.). Making Public in a Privatized World. The Struggle for Essential Services [Hacer públicos los servicios en un mundo privatizado. La lucha por los servicios esenciales]. Zed Books.
22. Weghmann, V. (2019). Going Public: A Decarbonised, Affordable and Democratic Energy System for Europe. The failure of energy liberalisation. [Apostar por el sector público: Un sistema energético descarbonizado, asequible y democrático para Europa. El fracaso de la liberalización de la energía]. Federación Sindical Europea de Servicios Públicos (FSESP).
23. ISP (enero de 2015). The Impact of Water Privatisation in Jakarta [El impacto de la privatización del agua en Yakarta]. Disponible en: http://www.world-psi.org/sites/default/files/documents/research/fact_sheets_2_the_impact_final.pdf

La remunicipalización: un asunto que afecta a lxs trabajadorxs y a los sindicatos

5.

5.1. POR QUÉ LA REMUNICIPALIZACIÓN ES UN ASUNTO QUE AFECTA A LOS SINDICATOS

La remunicipalización es un asunto que afecta a los sindicatos. Las campañas para que los servicios públicos sean devueltos al control y la gestión públicos permiten a los sindicatos (re)iniciar el debate sobre los valores del sector público y sobre su capacidad de prestar servicios de calidad. La remunicipalización brinda la oportunidad de replantearse la forma en que se prestan los servicios públicos y de explorar los vínculos entre los servicios de propiedad y gestión pública y las condiciones de vida y de trabajo de los trabajadores del sector público.

La remunicipalización también ofrece la oportunidad de superar la existencia de una mano de obra “de dos niveles” en los servicios públicos. En los países de renta alta, en particular, la tendencia a privatizar y externalizar servicios públicos clave ha dado lugar a una mano de obra dividida, en la que los trabajadores del sector público contratados directamente tienen una mayor seguridad laboral, mejores condiciones de trabajo y unas estructuras de negociación relativamente estables en comparación con sus compañeros

subcontratados. Los trabajadores del sector público contratados directamente también tienen más probabilidades de estar sindicalizados.¹ Cuando se privatizan los servicios, los sindicatos del sector público suelen perder su capacidad de negociación. Por consiguiente, la privatización también ha sido un factor importante en la reducción de la afiliación y la densidad sindical. En otras palabras, ha servido para debilitar el poder de los sindicatos.² El impacto negativo de la privatización sobre los salarios y las condiciones de trabajo es especialmente grave en los lugares donde los convenios colectivos del sector público no se aplican a los contratos de privatización.³

Mientras la privatización ha hecho disminuir a menudo la membresía de los sindicatos, la remunicipalización ofrece oportunidades para revertir esta tendencia (véase también la sección 6.4 y Caso 29. *Residuos, Noruega, Oslo*; Caso 38. *Agua, Alemania, Rostock*). No obstante, la remunicipalización no conlleva automáticamente un aumento de la sindicalización y mejores condiciones de trabajo. Para que la remunicipalización beneficie a los trabajadores de los servicios públicos, los sindicatos deben planificar cuidadosamente su estrategia y sus campañas. Los mejores resultados se consiguen si los propios trabajadores no solo están informados, sino que participan en el



Lxs delegadxs sindicales locales de Fagforbundet están reclutando a lxs trabajadorxs de Vereino para formar un sindicato en previsión de la inminente remunicipalización de los residuos en Oslo. Crédito de la foto : Fagforbundet

proceso de la remunicipalización desde la fase más temprana posible. Cuando los sindicatos negocian una transición justa para todos los trabajadores implicados en la remunicipalización —independientemente de si están afiliados o no— la internalización del sector público puede utilizarse como una herramienta de vitalización sindical.⁴

También es esencial que los sindicatos colaboren estrechamente con las personas que utilizan los servicios y con los grupos comunitarios implicados en las campañas de remunicipalización. La internalización de los servicios no mejorará automáticamente la calidad del servicio, especialmente cuando la financiación pública es limitada. Por ello, es esencial que los trabajadores, las personas que utilizan los servicios y las comunidades aprovechen esta oportunidad para reorganizar los servicios con el fin de responder mejor a las necesidades de quienes los utilizan y de los trabajadores.

5.2. DOCUMENTAR Y DAR A CONOCER LOS PERJUICIOS DE LA PRIVATIZACIÓN

La fe en los mercados liberalizados sigue siendo fuerte. Un gran número de economistas e instituciones internacionales, como el Banco Mundial, el FMI, así como

la Comisión Europea, sostienen las políticas neoliberales, que promueven la flexibilización, la desregulación y la privatización para ampliar la influencia del mercado y promover los intercambios de capital a través de las fronteras.⁵ En este contexto, un primer paso consiste en cambiar el discurso en torno a la privatización y exponer su impacto negativo sobre los trabajadores, las personas que utilizan los servicios y las comunidades (véase, por ejemplo, *Caso 25. Residuos, Canadá, Winnipeg; Caso 29. Residuos, Noruega, Oslo; Caso 8. Sanidad, Australia, Victoria; Caso 33. Agua, Bolivia, Cochabamba; Caso 37. Agua, Alemania, Berlín; Caso 40. Agua, Italia, Turín; y el Recuadro 3: Investigación popular sobre la privatización en Australia 2016*).

Resulta especialmente difícil promover la propiedad pública cuando los países se ven presionados a privatizar a causa de las condiciones impuestas por los donantes en los acuerdos de rescate. Esta es una lección que podemos extraer de **Camerún**, uno de los primeros países africanos que privatizó parte de sus servicios de gestión de los residuos.⁶ En 1969, **Duala** ya había externalizado la gestión de sus servicios municipales de residuos y **Yaundé** le siguió diez años después. El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) calificó esta privatización de “APP fallida”.⁷ El rendimiento de las compañías

privadas de gestión de los residuos fue escaso y, finalmente, el Banco Mundial intervino en 1994 con un programa de emergencia para sanear las dos ciudades y, en particular, gestionar los vertederos abiertos. Sin embargo, a pesar de los problemas, se volvió a contratar a la compañía inicial, HYSACAM, y las APP se ampliaron a otras 17 ciudades del país.⁸ Una vez más, el rendimiento de HYSACAM fue inadecuado. Tras cinco años de contrato, la compañía seguía sin poder acceder al 60% de los barrios, ya que los caminos eran demasiado estrechos para sus equipos y estas zonas siguieron siendo atendidas por trabajadores informales.⁹ Tras casi 50 años de privatización de los servicios de recogida de residuos, todavía no se ha introducido en Camerún un sistema eficiente y eficaz para la gestión de los residuos. A pesar de este dramático fracaso, el gobierno camerunés sigue contratando operadores privados para la gestión de los residuos y actualmente está preparando una nueva licitación.¹⁰

Estos ejemplos muestran que los fracasos de la privatización, incluso cuando son sorprendentemente obvios, a menudo no son suficientes para promover la internalización del servicio. Por lo tanto, es vital que los defensores de la remunicipalización vayan más allá de un discurso que destaque el fracaso de la privatización, creando una visión opuesta positiva que ilustre lo que puede lograrse con las alternativas públicas basadas en la propiedad pública y el control democrático.

5.3. CREAR CAMPAÑAS COMUNITARIAS PARA REVERTIR LA PRIVATIZACIÓN

El deterioro de las condiciones de trabajo no solo pasa factura a los trabajadores, sino también a la calidad del servicio y, por tanto, quienes lo utilizan se enfrentan a consecuencias negativas. Los estudios han demostrado que existe una correlación entre el empeoramiento de las condiciones de trabajo debido a la privatización y la reducción de la calidad del servicio.¹¹ Así pues, es esencial que los sindicatos y las campañas comunitarias unan sus fuerzas para recuperar los servicios públicos.

El apoyo a la remunicipalización también puede ayudar a los sindicatos a crear alianzas más amplias capaces de fortalecer los movimientos progresistas de la sociedad civil y demostrar el poder del sindicalismo, especialmente a quienes no están comprometidos con el movimiento sindical. De este modo, las campañas de remunicipalización más amplias pueden contribuir a crear una percepción positiva de los sindicatos dentro de las comunidades, al poner de manifiesto de forma

concreta que su papel va más allá de las cuestiones cotidianas básicas y que tienen un papel que desempeñar para hacer cumplir los derechos humanos y sociales, como promover la calidad de los servicios públicos, el acceso de las personas que los utilizan y la protección de los bienes comunes.

Se puede aprender mucho de las campañas para la remunicipalización del agua en las que los trabajadores y quienes utilizan el servicio se unen en torno a unos objetivos y unos argumentos compartidos. En **Italia**, en 2006, se creó el Foro Italiano de Movimientos por el Agua para hacer campaña contra la privatización del agua en el marco del referéndum de junio de 2011. Sus fundadores fueron Attac Italia, el sindicato Comitati di Base (Cobas) y CICMA (Comité Italiano para el Contrato Mundial del Agua).¹² Funzione Pubblica (FPCGIL), la mayor federación sindical de Italia que organiza a los trabajadores del sector público, también se unió a la campaña. Varios grupos ecologistas, como el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF) Italia, grupos religiosos como la red católica de centros sociales ACLI (*Associazioni Cristiane dei Lavoratori Italiani*) y la asociación de consumidores Federconsumatori¹³ también se convirtieron en miembros de la coalición. La creación de una alianza entre un abanico tan amplio de grupos de la sociedad civil, comunitarios y sindicales fue posible gracias a que se centró la atención en un principio clave compartido: el agua como derecho humano. La posición común del movimiento era que el agua no debía ser tratada como una mercancía a partir de la cual las compañías privadas pudieran obtener beneficios, sino como un bien común que debía permanecer en manos públicas.¹⁴ El Foro Italiano de Movimientos por el Agua obtuvo una gran victoria cuando lanzó —y ganó— un referéndum nacional contra la privatización del agua en junio de 2011.¹⁵

Las campañas para la remunicipalización del agua llevadas a cabo en varios Estados miembros de la UE desencadenaron un movimiento en defensa del agua pública en toda **Europa**. En 2013, casi 1,9 millones de personas de los 28 Estados miembros de la Unión Europea firmaron la Iniciativa Ciudadana Europea (ICE) “¡El agua y el saneamiento son un derecho humano! El agua es un bien público, no una mercancía”. Se trata de la primera Iniciativa Ciudadana Europea exitosa que reclama el cese de la liberalización y la comercialización como medio para fortalecer el derecho humano al agua. La ICE fue promovida por la FSESP, la CES y la ISP, junto con numerosas asociaciones internacionales y redes de operadores públicos de agua, organizaciones ecologistas y organizaciones de mujeres y de la salud.¹⁶ La ICE obligó a la Comisión Europea a

responder oficialmente a las peticiones de los activistas y también fue objeto de una resolución de apoyo por parte del Parlamento Europeo.¹⁷

En **Yakarta, Indonesia**, se fundó en 2011 una amplia coalición, formada por sindicatos y organizaciones de la sociedad civil, que reclamaba la remunicipalización del agua de Yakarta. Los grupos de mujeres desempeñaron un papel destacado en la coalición, ya que los servicios inadecuados de suministro de agua afectaban especialmente a las mujeres al ser ellas las principales responsables del acceso al agua en los hogares. Los grupos ecologistas también formaron parte de la coalición, puesto que la falta de acceso al agua corriente de calidad obligaba a la ciudadanía a cavar sus propios pozos, lo que contribuía al deterioro del medio ambiente (véase también la sección 4.5 y Caso 39. *Agua, Indonesia, Yakarta*).

En **Australia**, los sindicalistas y las organizaciones de la sociedad civil se unieron para cuestionar las prácticas y el discurso dominantes sobre la privatización. Organizaron una “Investigación popular sobre la privatización” que creó un discurso coherente y objetivo sobre cómo la privatización perjudicaba a los trabajadores, las personas que utilizan los servicios, las familias y las comunidades. La investigación tomó como modelo la práctica del gobierno australiano, que invita a la ciudadanía a hablar ante el Senado y a participar en una sesión de preguntas y respuestas, la cual estuvo a cargo del panel de la investigación. Gracias a la “Investigación popular sobre la privatización”, los sindicalistas adquirieron conocimientos sobre el impacto de la privatización, sensibilizaron a las comunidades y a su membresía, y dieron a conocer su fracaso. En última instancia, la Investigación Popular consolidó un discurso coherente sobre por qué debe rechazarse la privatización de los servicios públicos e influyó en la política pública a pesar la hostilidad del entorno favorable a la privatización (véase el **Recuadro 3 Investigación popular sobre la privatización en Australia 2016**).

5.4. PROMOVER EL APOYO DE LAS AUTORIDADES PÚBLICAS A LA REMUNICIPALIZACIÓN

La alcaldía y la clase política local pueden ser poderosos aliados de los sindicatos cuando se trata de conseguir apoyo para la remunicipalización.¹⁸ Por ejemplo, en **Bergen, Noruega**, el sindicato Fagforbundet creó vínculos importantes con la clase política local en previsión de posibles remunicipalizaciones. A partir de 2014, Fagforbundet empezó a reunirse regularmente con el partido laborista noruego para preparar

las próximas elecciones municipales de 2015 e incluir la remunicipalización en la agenda política. Cuando el partido laborista llegó al poder como parte de un gobierno local de coalición, su labor de cabildeo dio sus frutos.¹⁹ En mayo de 2016, se remunicipalizaron dos residencias de ancianos que eran, de hecho, las dos únicas de gestión privada de las cerca de 40 que había en la zona (véase *Caso 18. Asistencia Social, Noruega, Bergen*).²⁰ Fagforbundet también incluyó la remunicipalización en la agenda política local de **Oslo, Noruega**, tras la quiebra de dos compañías de gestión de residuos, Veireno y RenoNorden, en 2017. El sindicato presionó con éxito a la clase política y llevó a cabo una campaña de prensa en la que puso de manifiesto el fracaso de la privatización y presentó argumentos a favor de la propiedad pública (véase *Caso 29. Residuos, Noruega, Oslo*).²¹

En **Canadá**, el sindicato CUPE aprovechó el impulso de un informe que había encargado para denunciar las violaciones de los derechos humanos y laborales en la gestión privada de los residuos de **Winnipeg**.²² Poco después de este daño a la reputación pública del municipio, el sindicato CUPE también demostró al alcalde y a la presidencia del Comité de Agua y Residuos que otros municipios de Canadá que tenían sistemas de gestión de residuos gestionados públicamente prestaban un servicio mucho mejor y allanó el camino para la remunicipalización parcial del servicio de recogida de residuos (véase *Caso 25. Residuos, Canadá, Winnipeg*).

En 2012, en **Bogotá, Colombia**, Gustavo Petro ganó las elecciones para convertirse en alcalde. En su campaña electoral, Petro había recibido el apoyo del movimiento de trabajadores informales de los residuos que buscaban ser reconocidos en el sistema local de gestión de residuos.²³ Una vez en el poder, uno de los primeros programas que puso en práctica fue la campaña Basura Cero, que incluía a los trabajadores informales de los residuos en el sistema formal de gestión de residuos de la ciudad. Petro también trató de remunicipalizar el servicio municipal de recogida de residuos. Sin embargo, las compañías privadas que anteriormente gestionaban el servicio se resistieron con vehemencia a la remunicipalización. Una larga batalla desembocó finalmente en la remunicipalización de la recogida de residuos en la mitad de Bogotá, la cual, no obstante, fue revertida por el sucesor de Petro (véase *Caso 26. Residuos, Colombia, Bogotá*).

Ahora bien, la alcaldía y la clase política local también pueden oponerse a la remunicipalización. Por ejemplo, en **Hamburgo, Alemania**, en respuesta a una campaña para remunicipalizar la red energética mediante

un referéndum, se organizó una campaña contra la remunicipalización. La campaña contra la remunicipalización fue respaldada por el alcalde, las principales compañías privadas y también por los principales partidos políticos, que animaron a la ciudadanía a votar en contra de una red energética pública (véase el caso 2 de Hamburgo).

Un estudio de 2012 sobre la resistencia social contra la privatización del agua en América Latina reveló que los partidos y la clase política pueden ser a veces aliados poco fiables en las campañas cívicas. Por ejemplo, en **Uruguay**, un partido de la oposición que apoyó la campaña de un referéndum se opuso a aplicar el resultado del referéndum una vez que fue elegido para el gobierno. En **Cartagena, Colombia**, un político que apoyaba la remunicipalización como candidato a la alcaldía, se opuso a ella tras ser elegido. Esto se debió, en parte, a las condiciones de los préstamos del Banco Mundial, que condicionaban la privatización del agua al desembolso de un préstamo.²⁴

5.5. MANTENER LA COHESIÓN SINDICAL

La afiliación sindical en los servicios públicos puede estar fragmentada en varios sindicatos, que a veces incluso compiten entre sí. Cuando la privatización y la externalización cubren solo partes del servicio, la afiliación sindical puede ser un reflejo de la división público-privada y estar dividida por ella. En consecuencia, los trabajadores pueden estar cubiertos por diferentes convenios colectivos y, por tanto, representados por diferentes sindicatos, o pueden quedar excluidos de la cobertura de la negociación colectiva. Así pues, es importante que los sindicatos enfoquen la sindicalización en torno a la remunicipalización de una manera holística y eviten competir entre sí.²⁵

En **Rostock, Alemania**, el sindicato que representaba a los trabajadores del sector privado se movilizó en contra de la remunicipalización del agua, ya que suponía que los trabajadores iban a pasar a la jurisdicción del sindicato del sector público y, por consiguiente, el sindicato sufriría una disminución de su membresía (véase Caso 38. Agua, Alemania, Rostock). Sin embargo, al hacer campaña contra la internalización, especialmente si se hace en contra de la voluntad de los trabajadores de los servicios, los sindicatos pueden dañar su reputación, lo que puede tener consecuencias negativas duraderas que van más allá de la disminución de su membresía. Por esta razón, los sindicatos afectados directa o indirectamente por un proceso de remunicipalización deben buscar oportunidades de diálogo y colaboración. A través de debates abiertos, los diferentes sindicatos pueden encontrar soluciones compartidas que también velen por el interés público.

También es importante que los sindicatos informen, consulten y apoyen a los trabajadores a lo largo del proceso de internalización y mucho antes de que este se lleve a cabo para mitigar la fragmentación sindical. En **París, Francia**, antes de que el agua fuera remunicipalizada, los sindicatos implicados elaboraron folletos y otros materiales informativos para explicar a los trabajadores afectados cómo funcionaría el servicio bajo la propiedad pública (véase Caso 36. Agua, Francia, París).²⁶

5.6. VERIFICAR EL MARCO JURÍDICO Y DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA

La remunicipalización implica transferir un servicio público de un régimen privado a un régimen público. Según el Tratado de Lisboa de 2007, los servicios públicos quedan fuera del ámbito de aplicación de las normas sobre competencia de la UE. Por lo tanto, la privatización de los servicios públicos no es aplicada por la propia UE, sino que es una decisión que está en manos de cada uno de los Estados miembros.²⁷ A pesar de ello, la Directiva 2001/23/CE de la UE, de 12 de marzo de 2001, garantiza que, en caso de cambio de propiedad o de traspaso de empresas de manos privadas a públicas, de manos públicas a privadas o entre manos privadas, los trabajadores tienen derecho a mantener las mismas condiciones de trabajo que tenían antes de la fecha del traspaso “hasta la fecha de extinción o de expiración del convenio colectivo, o de la entrada en vigor o de aplicación de otro convenio colectivo”.²⁸ Esta ley ha sido utilizada por los trabajadores y sus sindicatos como protección para evitar el deterioro de las condiciones de trabajo tras la privatización. Sin embargo, la Directiva solo ofrece una protección temporal y no impide que el nuevo empleador reduzca posteriormente la plantilla o modifique las condiciones, especialmente de las nuevas personas contratadas.²⁹

En la mayoría de los países de la UE la legislación que regula el traspaso de trabajadores está en consonancia con la Directiva europea 2001/23/CE. En el **Reino Unido**, la remunicipalización de un servicio suele invocar la normativa TUPE Transferencia de Empresas [Protección del Empleo], que obliga a proteger las condiciones de empleo de los trabajadores transferidos a un nuevo empleador. La internalización también entra en el ámbito de aplicación del TUPE.³⁰

Cuando la Directiva europea 2001/23/CE entra en conflicto con la legislación nacional relativa a los traspasos de empresas, la normativa de la UE tiene prioridad. En un caso reciente, que tuvo lugar en **Portugal**, se demostró que, según la legislación nacional, en caso de

traspaso, los empleados afectados debían someterse primero a un procedimiento de selección por concurso público. No obstante, los tribunales dictaminaron que la Directiva europea 2001/23/CE se oponía a la legislación nacional.³¹ En **Italia**, existen obstáculos a la hora de transferir trabajadores a un servicio público de pleno derecho, ya que el art. 97 de la Constitución italiana establece que “al empleo en la administración pública se accede por concurso”.³² Esto crea una situación en la que a los trabajadores que pasan de un servicio privado a uno público se les puede exigir que se presenten a un concurso público para mantener el mismo puesto de trabajo cuando se remunicipalice su servicio.

La mayoría de los países europeos han complementado aspectos de la Directiva europea 2001/23/CE y algunos países han desarrollado una legislación específica con respecto a la internalización. En **Francia**, el Artículo L5211-4-1 del Código General de las Administraciones Locales garantiza el mantenimiento de los niveles salariales y de las condiciones de trabajo durante el traspaso por un mínimo de un año, mientras se lleva a cabo la negociación colectiva. Sin embargo, como la legislación francesa establece que las autoridades locales no tienen derecho a crear nuevos organismos que tengan el estatus de servicio público de pleno derecho, los empleados transferidos no se integran plenamente en el servicio público, sino que quedan sujetos a un régimen especial del sector privado, al que se denomina Establecimiento Público Industrial y Comercial (EPIC). Esto significa que los empleados están sometidos a un régimen de derecho privado en una empresa del sector público (*régie publique*) y que por lo tanto no están cubiertos por el convenio colectivo del sector privado ni por los estatutos de la autoridad local correspondiente. No gozan del mismo nivel de protección laboral y no tienen puestos permanentes (*fonctionnaires titularisés*) como los funcionarios públicos de pleno derecho. Esto demuestra que, cuando se produce una internalización, es especialmente importante que los sindicatos negocien unos convenios colectivos sólidos, ya que los trabajadores tienen muy poca protección por parte de la legislación.³³

5.7. GARANTIZAR UN TRATO JUSTO PARA LOS TRABAJADORES

Incluso cuando existen normas jurídicas claras para la transición de los trabajadores de los servicios privados a los públicos, los sindicatos tendrán que iniciar necesariamente negociaciones con las autoridades públicas competentes para garantizar que todos los trabajadores reciban un trato justo en el marco

de la remunicipalización. Las negociaciones con las autoridades públicas no deben darse por sentadas, especialmente en aquellos países en los que los trabajadores y los derechos laborales sufren restricciones en el sector público.³⁴

Es crucial que los sindicatos consideren cuidadosamente y con antelación las futuras consecuencias de la remunicipalización, sin suponer que la totalidad de los trabajadores, la ciudadanía y quienes utilizan el servicio recibirán automáticamente un mejor trato con la internalización. Por ello, los sindicatos deberían implicar a su membresía en el proceso desde el principio y comprometerse de forma constructiva con sus preocupaciones al unirse a una campaña de remunicipalización.

El personal de las residencias de ancianos de **Bergen, Noruega**, temía que la propuesta de remunicipalización afectara negativamente a sus salarios, pero ocurrió lo contrario: cuando el municipio se hizo cargo de ellas en 2016, el personal obtuvo salarios más altos y se introdujo un nuevo plan de pensiones, por lo que los trabajadores salieron ganando (véase *Caso 17. Asistencia social, Noruega, Bergen*).³⁵

No obstante, es fundamental tener en cuenta que la transición de los servicios privados a públicos no se traduce automáticamente en la mejora de las condiciones de trabajo, la situación laboral y la protección del empleo. En algunos casos, la remuneración neta de los trabajadores puede verse reducida al pasar al sector público. En **Bergkamen, Alemania**, a pesar de que la remunicipalización supuso un aumento salarial del 18%, los trabajadores ganaban de media más cuando el servicio era gestionado por la compañía privada Remondis, ya que trabajaban seis días a la semana y cobraban horas extras por trabajar los fines de semana. Después de la remunicipalización, los trabajadores estaban contratados cinco días a la semana.³⁶ Aunque esta medida redujo los ingresos de los trabajadores, tuvo un impacto positivo en su bienestar y las ausencias por enfermedad pasaron a ser relativamente bajas. Los empleados afirmaron que la remunicipalización había creado un ambiente de trabajo positivo, lo cual también se refleja en el escaso movimiento de personal, puesto que solo dos personas han dejado la empresa desde 2006³⁷ (véase *Caso 24. Residuos, Alemania, Bergkamen*).

Por último, es fundamental que los sindicatos empiecen cuanto antes a organizar a los trabajadores remunicipalizados con el fin de garantizar unos convenios colectivos sólidos que posibiliten una transición justa y unas buenas condiciones de trabajo. De este modo, los sindicatos también pueden evitar que su

membresía disminuya y aumentar la densidad sindical. En **Rostock, Alemania**, el nivel de sindicalización de los trabajadores del agua se incrementó en torno al 30% como parte del proceso de remunicipalización (véase *Caso 38. Agua, Alemania, Rostock*). Del mismo modo, en **Oslo, Noruega**, la remunicipalización de los servicios de recogida de residuos dio lugar a un aumento de la afiliación sindical y a la sindicalización de los trabajadores migrantes (véase *Caso 29. Residuos, Noruega, Oslo*).

5.8. TRANSFERIR LA CAPACIDAD, LAS HABILIDADES Y LOS CONOCIMIENTOS TÉCNICOS PARA GESTIONAR EL SERVICIO INTERNALIZADO DE FORMA EFICAZ

Un efecto secundario habitual de la privatización es que los municipios pierden las habilidades y los conocimientos técnicos, así como la maquinaria y el equipamiento necesarios para gestionar los servicios públicos. Los proveedores privados son conscientes de ello y suelen sacar provecho de la dependencia de los municipios.

En **Winnipeg, Canadá**, el hecho de que la privatización implicara la pérdida por parte del municipio de todas las herramientas, especialmente los camiones, así como del personal y las competencias para gestionar el servicio, fue utilizado por el proveedor privado como excusa para aumentar los precios de la prestación del servicio (véase *Caso 25. Winnipeg, Canadá*). Esta dependencia de los proveedores privados para prestar un servicio también requiere que las remunicipalizaciones estén bien preparadas para que el servicio pueda funcionar sin problemas en cuanto se complete la transición.

En **Bogotá, Colombia**, el proveedor privado se aprovechó de la falta de equipamiento de la ciudad y lo utilizó para intentar impedir la remunicipalización del servicio de recogida de residuos. Inmediatamente después de que el alcalde Gustavo Petro anunciara que la ciudad internalizaría el servicio de recogida de residuos en un plazo de seis meses, los proveedores privados dejaron de prestar el servicio y exigieron que la ciudad prosiguiera con la privatización y les concediera otro contrato a largo plazo.³⁸ En consecuencia, la basura no se recogió durante cuatro días, ya que el municipio aún no disponía de los camiones necesarios para prestar por sí mismo el servicio. Finalmente, se llegó a un acuerdo: los contratistas privados seguirían teniendo a su cargo el 47% de la recogida y la

eliminación de los residuos sólidos urbanos, mientras que Aguas de Bogotá, la empresa municipal de agua, se encargaría de más de la mitad del servicio (véase *Caso 26. Residuos, Colombia, Bogotá*).³⁹

En **París, Francia**, cuando se remunicipalizó el suministro de agua tras 25 años de privatización, la autoridad local ya no disponía de todo el equipamiento y los recursos humanos necesarios para que el servicio fuera inmediatamente operativo. La compañía se había quedado con los teléfonos, ordenadores, vehículos y otros equipos. Además, gran parte del personal empleado y directivo que se quedó en la compañía privada y no fue transferido a Eau de Paris poseía algunas de las competencias estratégicas necesarias para cubrir tareas indispensables en la explotación del servicio una vez realizada la transición. Por consiguiente, el servicio remunicipalizado tuvo que hacer grandes esfuerzos para reconstruir su plena capacidad operativa (véase el caso 36. Agua, Francia, París).

Estas experiencias demuestran la importancia de planificar con mucha antelación la remunicipalización de forma que se pueda garantizar que los trabajadores transferidos cuenten con las competencias y el equipamiento que necesitan para prestar adecuadamente el servicio público poco después de que vuelva a estar bajo control público. Los trabajadores tienen un valioso conocimiento de base que es vital para facilitar una transición fluida del servicio a la propiedad y el control públicos. Los sindicatos y las autoridades locales tienen un interés común de colaborar para garantizar que el traspaso del servicio se realice correctamente y que el servicio deje de depender de los proveedores privados.⁴⁰

En **Rostock, Alemania**, la compañía privada Remondis intentó por todos los medios impedir la remunicipalización de los servicios de agua, ya que el contrato tenía una importancia estratégica para el plan de marketing de la compañía. En primer lugar, Remondis intentó, sin éxito, demandar a la ciudad por la remunicipalización. A continuación, negoció con mucho empeño, haciendo finalmente una oferta que habría supuesto que la compañía tuviera pérdidas por la explotación del servicio. Cuando todo esto no funcionó, obstaculizó un traspaso fluido a la autoridad pública al no dar a la nueva empresa pública, Nordwasser, acceso a la información que necesitaba para el traspaso, entre otros, los datos relativos a los recursos humanos. Esta situación hizo temer a los empleados que Nordwasser no fuera capaz de asumir una gestión responsable de los recursos humanos. Sin embargo, su sindicato, Ver.di, garantizó una transición fluida animando a los

trabajadores transferidos a inscribirse voluntariamente en Nordwasser para que la empresa pública dispusiera de todos los datos en materia de recursos humanos que necesitaba con el fin de garantizar un servicio operativo desde el primer día (véase *Caso 38. Agua, Alemania, Rostock*).

En **Oslo, Noruega**, el sindicato Fagforbundet colaboró con las autoridades locales para garantizar una transición fluida hacia un servicio de recogida de residuos de propiedad y gestión públicas. La ciudad volvió a comprar los camiones y parte del material de la compañía privada, ya que no tenía equipamiento para gestionar el servicio. También contrató a los trabajadores que anteriormente estaban empleados por la compañía privada y les proporcionó unas mejores condiciones laborales y salariales. No obstante, como seguía existiendo una carencia de competencias y recursos humanos, el sindicato apoyó al municipio contactando a antiguos trabajadores del servicio de recogida de residuos de Oslo de antes de su privatización, los cuales tenían importantes conocimientos sobre el funcionamiento interno del servicio municipal de recogida de residuos (véase *Caso 29, Residuos, Noruega, Oslo*).

5.9. CONGELAR LA REMUNICIPALIZACIÓN

La remunicipalización por sí misma no garantiza que un servicio vaya a permanecer siempre en manos públicas. En **Bogotá, Colombia**, la remunicipalización de los servicios de recogida de residuos solo duró seis años. El servicio volvió a ser privatizado por un nuevo alcalde en febrero de 2018 a pesar de la huelga llevada a cabo por 3.200 recolectores de residuos municipales afectados por la reprivatización. La basura se acumuló en las calles y finalmente se declaró el “estado de emergencia sanitaria y ambiental”.⁴¹ El nuevo alcalde trató de romper la huelga enviando a la policía antidisturbios y varios trabajadores resultaron heridos al enfrentarse a la policía.⁴² Esto demuestra que los sindicatos deben estar preparados para futuros intentos de privatización, especialmente cuando se producen cambios de gobierno (véase *Caso 26. Residuos, Colombia, Bogotá*).

Para protegerse de futuras privatizaciones, algunos países y ciudades prohíben la privatización de los servicios públicos esenciales en sus constituciones nacionales o locales. Por ejemplo, la legislación nacional de **Uruguay** y los **Países Bajos** prohíbe no solo la venta de los sistemas de abastecimiento de agua, sino también que se deleguen los servicios de abastecimiento

de agua a compañías privadas.⁴³ A nivel municipal, la Constitución de la **Ciudad de México** reconoce los servicios esenciales, como el agua y los residuos, como un derecho humano y prohíbe su privatización.⁴⁴ Además, unas 40 ciudades de todo el mundo se han convertido en “Comunidades Azules”, lo que significa que se han comprometido con tres principios:

- 1). Reconocer el agua como un derecho humano;
- 2). Promover servicios de agua y aguas residuales de propiedad, gestión y financiación públicas; y
- 3). Prohibir la venta de agua embotellada en las instalaciones públicas y en los eventos municipales;⁴⁵
- 4). Las Comunidades Azules se comprometen, por lo tanto, a mantener los servicios de agua y alcantarillado en manos públicas y a apoyar a otras ciudades para que hagan lo mismo.⁴⁶

La solidez de los convenios colectivos y de las instituciones también puede contribuir a reducir el riesgo de futuras reprivatizaciones. En **Rostock, Alemania**, el sindicato Ver.di incluyó en su convenio colectivo con el servicio de agua remunicipalizado una cláusula de protección de seis años contra la privatización o externalización sin previa consulta al sindicato (véase *Caso 38. Agua, Alemania, Rostock*).

La reglamentación de la contratación pública también puede contribuir a disminuir el riesgo de futuras privatizaciones. En **Winnipeg, Canadá**, el sindicato CUPE presionó para que se modificara la normativa de la ciudad en materia de contratación pública, de modo que los contratos ya no se adjudican en función del precio más bajo posible. Cuando las licitaciones se adjudican únicamente en función de los costes, se anima a los proveedores privados a hacer ofertas poco realistas que ponen en peligro a los trabajadores, las personas que utilizan los servicios y el medio ambiente; cuando la obtención de beneficios se convierte en la motivación principal, es probable que los trabajadores, los consumidores o el medio ambiente paguen el precio. Cuando la decisión de privatizar o no un servicio se basa en criterios sociales y medioambientales, es mucho más probable que la opción de prestar el servicio internamente dé mejores resultados que las ofertas privadas. La inclusión de criterios sociales en los marcos y procesos de contratación pública puede ser una estrategia ganadora para evitar futuras privatizaciones y bloquear la internalización (véase *Caso 25. Residuos, Canadá, Winnipeg*).

1. Jakob, C. y Sánchez, P. (2015). Remunicipalisation and workers: Building new alliances [Remunicipalización y trabajadores: La creación de nuevas alianzas]. En: Kishimoto, S. y otros (eds). Our Public Water Future [El futuro de nuestra agua pública]. Transnational Institute (TNI). Disponible en: <https://www.tni.org/files/download/ourpublicwaterfuture-1.pdf>
2. Oliver, B. (2014). The impact of privatisation on union membership and density: A Western Australian case study [El impacto de la privatización en la afiliación y la densidad sindical: Un estudio de caso de Australia Occidental]. The Economic and Labour Relations Review. Vol. 25. No. 1, pp. 28-46.
3. The Smith Institute (2014). Outsourcing the Cuts: Pay and Employment Effects of Contracting Out [La externalización de los recortes: Efectos salariales y laborales de la contratación externa]. Disponible en: <http://www.smith-institute.org.uk/wp-content/uploads/2015/09/Outsourcing-the-cuts.pdf>
4. Cibrario, D. (2019). La dimensión laboral de la remunicipalización: trabajadores y sindicatos de servicios públicos en transición. Transnational Institute (TNI). Disponible en: https://futureispublish.org/wp-content/uploads/2019/12/TNI-working-paper_10_online.pdf
5. Johnston, D., Saad-Filho, A. (2005). Introduction [Introducción]. En: Johnston, D., Saad-Filho, A. (eds). Neoliberalism. A critical Reader [Neoliberalismo. Una lectura crítica]. Londres. Pluto Press.
6. Van Niekerk, S. y Wegmann, V. (2019). Municipal Solid Waste Management Services in Africa and Arab Countries [Los servicios municipales de gestión de residuos sólidos en África y los países árabes]. Internacional de Servicios Públicos. Disponible en: <http://www.world-psi.org/en/municipal-solid-waste-management-services-africa-and-arab-countries>
7. PNUMA (2018). Africa Waste Management Outlook [El futuro de la gestión de los residuos en África]. Nairobi, Kenia: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.
8. Achankeng, E. (2003). Globalization, Urbanization and Municipal Solid Waste Management in Africa [Globalización, urbanización y gestión municipal de residuos sólidos en África]. Wiego.
9. Ibidem.
10. Business in Cameroon (2018). [HYSACAM comments on government's prescription to recruit new waste removal companies](#) [Hysacam se pronuncia sobre la propuesta del gobierno de contratar nuevas compañías para la eliminación de los residuos].
11. Hermann, C. y Flecjer, J. (2012). Privatization of Public Services. Impacts for Employment, Working Conditions, and Service Quality in Europe [La privatización de los servicios públicos. Impactos en el empleo, las condiciones de trabajo y la calidad de los servicios en Europa]. Routledge: Nueva York.
12. <https://contrattoacqua.it/chi-siamo/il-comitato-italiano/>
13. Bieler, A. (2015). Sic Vos Non Vobis (For You, But Not Yours): The struggle for public water in Italy [Sic Vos Non Vobis (Así vosotros, no para vosotros): La lucha por el agua pública en Italia]. Monthly Review. Vol. 67, No. 5, pp. 35-50.
14. Carrozza, C. y Fantini, E. (2016). The Italian water movement and the politics of the commons [El movimiento italiano del agua y la política de los bienes comunes]. Water Alternatives. Vol. 9, No. 1, pp. 99-119.
15. Bieler, A. (13 de noviembre de 2014). [The Struggle for Public Water in Italy](#) [La lucha por el agua pública en Italia]. Trade unions and global restructuring. [Sindicatos y reestructuración global].
16. Lobina, E. (2018). [Commentary on the European Commission's "Study on Water Services in Selected Member States"](#) [Comentario del "Estudio sobre los servicios de agua en determinados Estados miembros" de la Comisión Europea]. Informe de PSIRU encargado por la Federación Sindical Europea de Servicios Públicos, febrero de 2018.
17. Ibidem.
18. Höffler, F. y otros (2013). [Rekommunalisierung: Renaissance öffentlicher Unternehmen?](#) [La remunicipalización: ¿El renacimiento de las empresas públicas?] Wirtschaftsdienst. Vol. 93, pp. 71-86.
19. Intercambio de correos electrónicos con Fagforbundet.
20. Geard, K. (22 de septiembre de 2016). [Trives som kommuneansatt](#) [Prosperar como empleado municipal]. Fagbladet.
21. Documento informativo de Fagforbundet para la FSESP y la ISP sobre la quiebra de RenoNorden.
22. CUPE (2016). BACK IN HOUSE: Why Local Governments are Bringing Services Home [[La recuperación de la titularidad pública: Por qué los gobiernos locales están internalizando los servicios privatizados](#)].
23. Gallini, S. (2016). The Zero Garbage Affair in Bogotá [El asunto de la basura cero en Bogotá]. p. 72. En: "A Future without Waste? Zero Waste in Theory and Practice" [¿Un futuro sin basura? Basura cero en la teoría y en la práctica], Mauch, C. (ed). RCC Perspectives: Transformations in Environment and Society. No. 3, pp. 69- 77.

24. Lobina, E. y otros (2012). Campañas de la sociedad civil y resistencia social a la privatización del agua en Latinoamérica – Un estudio de las redes de políticas públicas redes políticas. En Jacobi, P. y otros (eds.). *Gobernanza del Agua en Latinoamérica y Europa: Actores Sociales, Conflictos e Territorialidad*. São Paulo: Annablume Editora, pp. 163-173.
25. Cibrario, D. (2019). La dimensión laboral de la remunicipalización: trabajadores y sindicatos de servicios públicos en transición. Transnational Institute (TNI). Disponible en: https://futureispublish.org/wp-content/uploads/2019/12/TNI_working-paper_10_online.pdf
26. Entrevista de Daria Cibrario, ISP, a la Federación sindical CFD-Interco, 06.09.2018.
27. APSE (2019). *Rebuilding Capacity. The case for insourcing public contracts [Reconstruyendo la capacidad. Argumentos para la internalización de los contratos públicos]*. Disponible en: [https://www.apse.org.uk/apse/assets/File/Insourcing%20\(web\).pdf](https://www.apse.org.uk/apse/assets/File/Insourcing%20(web).pdf)
28. Directiva 2001/23/CE del Consejo, de 12 de marzo de 2001, sobre la aproximación de las legislaciones de los Estados miembros relativas al mantenimiento de los derechos de los trabajadores en caso de traspasos de empresas, de centros de actividad o de partes de empresas o de centros de actividad, Art. 3.3.
29. Hall, D. (2006). *Trade Unions and Reform of Public Utilities: International Perspective [Los sindicatos y la reforma de los servicios públicos: Una perspectiva internacional]*. Unidad de investigación de la Internacional de Servicios Públicos (PSIRU).
30. The Local Government Lawyer (2 de febrero de 2017). *Insourcing: what do you need to know? [La internalización: ¿Qué hay que saber?]*.
31. Curia (13 de junio de 2019). Procedimiento prejudicial – [Directiva 2001/23/CE](#) – Transmisiones de empresas – Mantenimiento de los derechos de los trabajadores – Concepto de “trabajador” – Modificación sustancial de las condiciones de trabajo en perjuicio del trabajador.
32. Constitución de la República Italiana, Art. 97, https://www.senato.it/documenti/repository/istituzione/costituzione_inglese.pdf
33. Entrevista de Daria Cibrario, ISP, a B. Fasola, Federación CFD-Interco.
34. Cibrario, D. (2019). La dimensión laboral de la remunicipalización: trabajadores y sindicatos de servicios públicos en transición. Transnational Institute (TNI). Disponible en: https://futureispublish.org/wp-content/uploads/2019/12/TNI_working-paper_10_online.pdf
35. Pettersen, B. y Monsen, N. (2017). Los municipios noruegos recuperan el control público de los servicios sociales. En: Kishimoto, S. Petitjean, O. (eds). [Remunicipalización](#). Transnational Institute (TNI).
36. Kramer, G., Weingarten, J. y otros (2017). *Branchen Analyse Abfallwirtschaft [Análisis del sector de la gestión de residuos]*. Hans Bockler Stiftung. No. 354, pp. 165-72. Disponible en: https://www.boeckler.de/pdf/p_study_hbs_354.pdf
37. Ibidem.
38. Samson, M., Parra, F. y otros (10 de marzo de 2014). [Bogotá's mayor trashed for remunicipalizing waste](#) [El alcalde de Bogotá desechado por la remunicipalización del servicio de basuras].
39. Samson, M. (2016). *Old trash, new ideas: public waste management and informal reclaimers*. [Viejas basuras, nuevas ideas: la gestión pública de los residuos y los recicladores informales]. En: McDonald, D. (ed.). *Making Public in a Privatized World. The Struggle for Essential Services [Hacer públicos los servicios en un mundo privatizado. La lucha por los servicios esenciales]*.
40. Cibrario, D. (2019). La dimensión laboral de la remunicipalización: trabajadores y sindicatos de servicios públicos en transición. Transnational Institute (TNI). Disponible en: https://futureispublish.org/wp-content/uploads/2019/12/TNI_working-paper_10_online.pdf
41. Noticias Financieras (3 de febrero de 2018). *Garbage collection in Bogotá [La recogida de la basura en Bogotá]*.
42. Gill, S. (7 de febrero de 2018). [Public service meltdown: Bogotá in despair over 3,000 metric tons of garbage](#) [Colapso de los servicios públicos: Bogotá desesperada por 3.000 toneladas métricas de basura]. Colombia Reports.
43. Hall, D. y Lobina, E. (2004). *Making water privatisation illegal: New laws in Netherlands and Uruguay [La ilegalización de la privatización del agua: nuevas leyes en los Países Bajos y Uruguay]*. Unidad de investigación de la Internacional de Servicios Públicos (PSIRU). Disponible en: https://gala.gre.ac.uk/id/eprint/3769/1/PSIRU_9343_-_2004-11-W-crim.pdf
44. Ciudad de México (2017). *Constitución Política de la Ciudad de México*. Disponible en: http://www.infdof.org.mx/documentospdf/constitucion_cdmx/Constitucion_%20Politica_CDMX.pdf
45. [The blue planet project](#) [El Proyecto Comunidades Azules] (sin fecha).
46. Attac Berlin (sin fecha). [Blue Community Warden](#) [Convertirse en una comunidad azul].

6.

Contrarrestar la resistencia de las compañías privadas

6.1. TÁCTICAS DE LAS COMPAÑÍAS PRIVADAS

Para las compañías privadas, los contratos con las autoridades públicas y los gobiernos suelen conllevar importantes beneficios, a menudo durante décadas, algo a lo que no renunciarán fácilmente. Es probable que se resistan enérgicamente a la remunicipalización y algunas pueden incluso llegar a utilizar la corrupción y el soborno (véase *Caso 39. Agua, Indonesia, Yakarta*) o a intimidar y manipular a los políticos locales (véase *Caso 26. Residuos, Colombia, Bogotá*). Otras estrategias comunes son:

- La amenaza de indemnización, a menudo impuesta por los mecanismos internacionales de solución de controversias entre inversores y Estados (ISDS)
- Las impugnaciones legales nacionales y locales
- La manipulación de los medios de comunicación y de la narrativa pública
- La influencia de las corporaciones sobre los trabajadores y los sindicatos

En las siguientes secciones se detallan estas estrategias.

6.2. AMENAZAS DE INDEMNIZACIÓN

Las cláusulas de protección de los inversores contenidas en los acuerdos multilaterales y bilaterales de comercio e inversión representan graves obstáculos para la remunicipalización, incluso en los casos en que los contratos privados se revelan insatisfactorios. Los mecanismos de solución de controversias entre inversores y Estados (ISDS), como el CIADI (Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones), permiten a las compañías multinacionales demandar a los Estados ante un tribunal de arbitraje internacional y solicitar el pago de indemnizaciones en caso de que las decisiones gubernamentales afecten negativamente a su obtención de beneficios.¹ Solo los inversores pueden presentar demandas contra los Estados y no a la inversa. En otras palabras, se crea un sistema jurídico paralelo a través del cual los inversores extranjeros pueden de hecho eludir los tribunales y los procedimientos administrativos nacionales para demandar en tribunales de arbitraje internacionales y privados a los gobiernos de los Estados que los acogen.²

En las dos últimas décadas, el número de casos de ISDS se ha disparado. Desde finales de la década de 1950, cuando se estableció por primera vez este sistema, hasta el año 2000, solo se presentaron 50 casos;



“Mujeres recogiendo agua en Tanzania” ©CC Water For People/Kate Harawa

sin embargo, el número se ha incrementado posteriormente de forma espectacular, llegándose a registrar 500 casos entre 2000 y 2014.³ En julio de 2019, el número total de demandas de ISDS conocidas públicamente se elevaba a 983.⁴ El uso de los tribunales de ISDS es una herramienta común utilizada por las compañías privadas en su intento de impedir la internalización de un servicio público (véase, por ejemplo, *Caso 5. Energía, Lituania, Vilna*; *Caso 7. Energía, Tanzania, Dar es Salaam*; *Caso 33. Agua, Bolivia, Cochabamba*; *Caso 42. Agua, Tanzania, Dar es Salaam*; *Caso 43. Agua, Turquía, Antalya*). De hecho, la razón por la que en principio se establecieron los tratados bilaterales de inversión que incluyen mecanismos de ISDS fue “para proteger a los inversores contra la expropiación”.⁵

Los casos de ISDS suelen ser presentados por compañías occidentales en países de ingresos bajos y medios. Esto ha llevado a una serie de especialistas a argumentar que la ISDS se desarrolló como un mecanismo neocolonial que perpetuaba las relaciones asimétricas de poder en el mundo.⁶ Sin embargo, los inversores y las corporaciones multinacionales utilizan la ISDS cada vez más contra algunos países de renta alta y gobiernos locales de Europa occidental.⁷

Los municipios no pueden tomar parte en una ISDS, solo los estados nacionales pueden hacerlo. Esto hace que los municipios sean más vulnerables a las amenazas de indemnización a través de la ISDS, ya

que, según las estructuras de gobernanza correspondientes, un municipio podría verse obligado a realizar pagos a su gobierno nacional si se otorga una indemnización a un inversor. Esta situación ha llevado a la comunidad académica a advertir sobre la existencia de un “enfriamiento normativo”, es decir, el hecho de evitar protecciones y políticas normativas como la remunicipalización por miedo a que un inversor pueda llevarlas a arbitraje (véase *Caso 31. Residuos, Reino Unido, Sheffield*). Por lo tanto, una parte importante de cualquier campaña de remunicipalización es determinar si las cláusulas de ISDS —o cualquier otra disposición similar del derecho internacional o nacional— pueden influir en el proceso de toma de decisiones local y en qué medida.

No obstante, las compañías privadas suelen exagerar el riesgo de indemnización para disuadir a los gobiernos nacionales y locales de remunicipalizar los servicios. Aunque los mecanismos de ISDS constituyen en efecto una poderosa herramienta para que las compañías multinacionales puedan reclamar una indemnización por los beneficios perdidos cuando se nacionalizan los servicios públicos, en la práctica, el alcance de la indemnización, e incluso el hecho de que se requiera o no una indemnización, depende en última instancia de la negociación y, por lo tanto, del poder de los distintos estados o regiones. Estas negociaciones no tienen lugar en el vacío, sino que están influidas por las contradicciones postcoloniales relativas a la soberanía

en el marco de la globalización y por la continua controversia política con respecto al resurgimiento del papel de lo público. Por ello, no todas las demandas de ISDS tienen éxito y es posible combatir las con éxito. Por ejemplo, cuando se remunicipalizó el servicio de agua en **Dar es Salaam, Tanzania**, la compañía privada exigió al gobierno tanzano una indemnización de entre 20 y 25 millones de dólares. No obstante, al final fue la compañía la que tuvo que pagar una indemnización, lo cual nunca cumplió por estar en quiebra (véase *Caso 42. Agua, Tanzania, Dar es Salaam*). Asimismo, cuando **Cochabamba, Bolivia**, remunicipalizó sus servicios de agua en el año 2000, la compañía privada Bechtel y su coinversor español Abendoa, presentaron una demanda de indemnización de 50 millones de dólares ante un tribunal del CIADI. El litigio duró cuatro años. Esta situación generó protestas y campañas de prensa internacionales para exigir que las compañías retiraran la demanda. En enero de 2006 las compañías cedieron y resolvieron el caso con un pago simbólico de 2 bolivianos. Esto sentó un precedente, ya que fue la primera vez que la presión pública mundial hizo que una gran corporación multinacional abandonara un caso presentado ante el CIADI.⁸ También demuestra que las multinacionales sometidas a una presión pública generalizada —que incluye campañas y peticiones en línea— pueden retirar sus demandas de indemnización si temen sufrir daños en su reputación (véase *Caso 33. Agua, Bolivia, Cochabamba*).

6.3. AMENAZAS LEGALES

Los desafíos legales que presentan las campañas de remunicipalización pueden ser costosos. No solo a nivel internacional a través del ISDS, sino también a nivel nacional y regional si las compañías privadas llevan a los gobiernos locales a los tribunales en un intento de impedir la internalización de los servicios (véase *Caso 38. Agua, Alemania, Rostock*). Sin embargo, no hay que olvidar que la privatización es complicada y costosa. Los contratos con los proveedores privados deben negociarse, renegociarse y supervisarse de forma continua. A menudo conllevan unos costes de asesoramiento jurídico, litigios y audiencias tanto para la autoridad pública como para las compañías privadas. En el Reino Unido, las renegociaciones se produjeron en el 33% de todos los proyectos de APP firmados entre 2004 y 2006.⁹ Según las pruebas presentadas ante el Comité de Cuentas Públicas en 2011, los consultores y abogados habían ganado entre 2.800 y 4.000 millones de libras en todos los acuerdos de la Iniciativa de Financiación Pública (IFP)* en el Reino Unido.¹⁰

Por ejemplo, **Londres** remunicipalizó parte de la red de metro y tren ligero en 2007 y 2008. En 2003, se crearon tres grandes APP para modernizar y mantener

la infraestructura. Metronet BCV, Metronet SSL y Tubelines se adjudicaron un contrato de 30 años con Transport for London (TfL) por valor de más de 1,7 mil millones de libras. En 2007, Metronet se declaró en quiebra y, en 2010, le siguió Tubelines, tras alegar un déficit de financiación de 1,35 mil millones de libras por la realización de grandes obras de reparación en dos líneas importantes del metro. TfL impugnó las estimaciones de costes y ganó el laudo arbitral. En consecuencia, Tubelines no pudo seguir adelante y TfL compró la compañía por 310 millones de libras.¹¹ El entonces alcalde de Londres, Boris Johnson, reveló que los honorarios de los abogados ascendieron a 400 millones de libras durante la vigencia del contrato (véase *Caso 20. Transporte, Reino Unido, Londres*).¹²

Los contratos de privatización suelen incluir otros costes ocultos en forma de garantías de beneficios, lo que encarece el servicio mucho más. En **Berlín, Alemania**, el contrato con RWE y Veolia para el suministro de agua incluía una garantía de beneficios. El contrato se mantuvo en secreto y no estaba accesible al público. Más tarde se supo que Berlín no consumía tanta agua como se había previsto y RWE y Veolia pidieron entonces a Berlín una indemnización por los beneficios no obtenidos en un arbitraje que se negoció de nuevo a puerta cerrada. Las compañías privadas quedaron así protegidas de los riesgos de este contrato. O, dicho de otro modo, el riesgo fue asumido únicamente por la ciudadanía. Cuando esta información no está disponible públicamente, las campañas en defensa de la transparencia de los contratos con las compañías privadas pueden servir de trampolín para las campañas de remunicipalización, como demostró en Berlín la campaña de Berliner Wassertisch (véase *Caso 37. Agua, Alemania, Berlín*).¹³

6.4. INFLUENCIA DE LAS CORPORACIONES SOBRE LOS TRABAJADORES Y LOS SINDICATOS

La captura corporativa puede adoptar formas más directas. Por ejemplo, existe el peligro de que parte del personal afectado por la privatización pueda ser “comprado” a través de planes de jubilación anticipada u otros incentivos.¹⁴ Según un estudio de 2001,¹⁵ este

* Una Iniciativa de Financiación Pública (IFP) es una forma de financiar una APP en el Reino Unido a través de capital privado. En un informe de PSIRU de 2018, Helen Mercer y Dexter Whitfield demuestran que el uso de las IFP se basa en presunciones erróneas que permiten innumerables formas de extracción de riqueza de los activos públicos al tiempo que imponen costes a las autoridades públicas y a la economía en general.

caso se produjo en 1993 en **Buenos Aires, Argentina**, con la privatización del agua. Después de que se les ofreciera una participación del 10% en la concesionaria privada Aguas Argentinas, los principales sindicatos dejaron de ofrecer resistencia y pasaron a ser partidarios de la privatización, convencidos de que esta era inevitable. Sin embargo, también hay que decir que, al cabo de unos años, los sindicatos se opusieron a la privatización y su participación en el accionariado les permitió participar posteriormente en el proceso de remunicipalización de 2006. Más tarde, cuando un nuevo gobierno nacional propuso la reprivatización de los servicios de agua, los mismos sindicatos defendieron enérgicamente la nueva empresa pública AySA (véase *Caso 32. Agua, Argentina, Buenos Aires*).¹⁶

El riesgo de captura corporativa hace que sea crucial que los sindicatos nacionales y los representantes de las secciones sindicales mantengan una comunicación clara y regular con los trabajadores sobre el proceso de remunicipalización. El desarrollo de una estrategia sindical nacional cohesionada con respecto a la remunicipalización también es beneficioso para fomentar la solidaridad y la unidad entre las diferentes secciones de un mismo sindicato y entre las diferentes luchas. Además, las actividades de formación organizadas por los sindicatos y las iniciativas de concienciación para compartir conocimientos en materia de internalización entre los trabajadores de los servicios públicos pueden ayudar a prevenir futuros conflictos y a abordar los intereses divergentes percibidos entre los trabajadores que van a ser remunicipalizados. Por ejemplo, en **Noruega**, el sindicato Fagforbundet formó a sus activistas en talleres específicos con vistas a preparar la remunicipalización del servicio de recogida de residuos de **Oslo** (véase *el caso 29. Residuos, Noruega, Oslo*).

6.5. EL PAPEL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

La prensa y los medios de comunicación rara vez son imparciales con respecto a la remunicipalización. Los principales medios de comunicación pueden estar en manos o influidos por compañías privadas o personas poderosas de los medios de comunicación interesadas en promover la privatización/comercialización de los servicios públicos e influir en el pensamiento neoliberal. Asimismo, los medios de comunicación favorables al partido gobernante o al gobierno pueden adoptar una postura parcial en el debate sobre la remunicipalización y con respecto a los movimientos sociales que suelen acompañar al proceso. Por lo tanto, es importante que los grupos a favor de la remunicipalización determinen cómo pueden relacionarse con los medios de comunicación y construir su propia estrategia independiente de comunicación y medios sociales.

En el caso de la remunicipalización de la recogida de residuos en **Oslo, Noruega**, fue la revista del sindicato, Fagbladet, la primera en revelar las malas condiciones de trabajo de la compañía privada Veireno, que luego quebró, por lo que el servicio de recogida de residuos fue internalizado. El reportaje de la revista contribuyó a que la historia apareciera en los medios de comunicación nacionales, lo cual facilitó el apoyo público a la remunicipalización del servicio de recogida de residuos (véase *Caso 29. Residuos, Noruega, Oslo*).

En **Italia**, el foro del agua se enfrentó a un silencio explícito por parte de los principales medios de comunicación con respecto a la información sobre el referéndum. No obstante, 27,6 millones de personas votaron en contra de la legislación que garantizaba un beneficio del 7% a los inversores privados que gestionaban las redes de suministro de agua.¹⁷ Hubo un índice de participación del 54%, con un 95% de votos a favor. Hasta entonces, los 24 referéndums anteriores que se habían celebrado a lo largo de más de una década habían fracasado, ya que no se había alcanzado el quórum necesario del 51%.¹⁸ A pesar del silencio de los medios de comunicación, se consiguió una alta participación en el referéndum gracias a la movilización directa de las personas.¹⁹

Cuando los habitantes de **Hamburgo** preparaban el referéndum de septiembre de 2013 para remunicipalizar la red eléctrica, Vattenfall, una de las compañías multinacionales propietarias de la red, lanzó una campaña publicitaria en tres grandes periódicos²⁰ –die Bild, Hamburger Abendblatt y die Welt– y en el transporte local.²¹ En respuesta a los argumentos en contra de la remunicipalización, la coalición ciudadana “Unser Hamburg, Unser Netz” (Nuestro Hamburgo, nuestra red) contrarrestó el temor infundido por los medios de comunicación con materiales de campaña creativos y objetivos. Por ejemplo, un vídeo de animación en YouTube explicaba por qué la remunicipalización de la red de electricidad, gas y calefacción comunitaria favorecería la transición hacia las energías renovables y otorgaría al municipio el poder de garantizar los servicios básicos. El vídeo definía la electricidad y la calefacción como un bien común que debía ser controlado democráticamente. Dado que en la prensa convencional se argumentaba con frecuencia que la remunicipalización supondría una carga para el presupuesto municipal de 2.000 millones de euros, el vídeo también presentaba un análisis detallado de los costes y beneficios, que ponía de manifiesto que la remunicipalización no repercutiría en absoluto en el presupuesto, ya que la red eléctrica podría adquirirse mediante un préstamo de la sociedad municipal de crédito (HGV) que se devolvería con el tiempo a través de los ingresos generados por la facturación de la electricidad (véase *Caso 2. Energía, Alemania, Hamburgo*).²²

1. Kishimoto, S. y Petitjean, O. (eds) (2017). Remunicipalización. Transnational Institute (TNI). Disponible en: [https://www.tni.org/files/publication-downloads/remunicipalizacion como ciudades y ciudadania estan escribiendo el futuro de los servicios publicos.pdf](https://www.tni.org/files/publication-downloads/remunicipalizacion%20como%20ciudades%20y%20ciudadania%20estan%20escribiendo%20el%20futuro%20de%20los%20servicios%20publicos.pdf)
2. Ciocchini, P. y Khoury, S. (2018). Investor State Dispute Settlement: Institutionalising 'Corporate Exceptionality' [[La solución de controversias entre inversores y Estados: La institucionalización de la "excepcionalidad corporativa"](#)]. Oñati Socio-legal Series.
3. Ibidem.
4. UNCTAD (2019). ISDS Navigator update: 980+ known investment treaty cases by 31 July 2019 [[Actualización del Navegador de ISDS: más de 980 casos de tratados de inversión conocidos hasta el 31 de julio de 2019](#)].
5. Klett, J. (2016). National Interest vs. Foreign Investment - Protecting Parties through ISDS [El interés nacional frente a la inversión extranjera - La protección de las partes a través de la ISDS]. Tulane Journal of International and Comparative Law. Vol. 25, No. 1, pp. 213-238.
6. Ciocchini, P. y Khoury, S. (2018). Investor State Dispute Settlement: Institutionalising 'Corporate Exceptionality' [[La solución de controversias entre inversores y Estados: La institucionalización de la "excepcionalidad corporativa"](#)].
7. Eberhardt, P. y otros (2018). [Un Tratado para gobernarlos a todos. Corporate Europe Observatory \(CEO\)](#).
8. The Democracy Centre. Bechtel vs Bolivia: Details of the Case and the Campaign [Bechtel contra Bolivia: detalles del caso y de la campaña]. Disponible en: <https://democracyctr.org/archive/the-water-revolt/bechtel-vs-bolivia-details-of-the-case-and-the-campaign/>
9. Hall, D. (2014). ¿Por qué las asociaciones público-privadas (APPs) no funcionan? Las numerosas ventajas de la alternativa pública. Internacional de Servicios Públicos. Disponible en: [https://www.world-psi.org/sites/default/files/documents/research/rapport sp 56pages a4 lr.pdf](https://www.world-psi.org/sites/default/files/documents/research/rapport_sp_56pages_a4_lr.pdf)
10. Giles, C. y Timmins, N. (2011). Private finance costs taxpayer £20bn [La financiación privada cuesta 20.000 millones de libras al contribuyente]. Disponible en: <https://www.ft.com/content/65068d1c-bdd2-11e0-babc-00144feabdc0>
11. BBC (27 de junio de 2010). Transport for London completes Tube Lines purchase [Transport for London concluye la compra de Tube Lines]. Disponible en: <http://www.bbc.co.uk/news/10428409>
12. The Lawyer (5 de septiembre de 2010). Does failure of TfL deals spell the end of the line for PPP bonanza? [¿El fracaso de los acuerdos de TfL supone el final del trayecto para la bonanza de las APP?]. Disponible en: <https://www.thelawyer.com/issues/6-september-2010/does-failure-of-tfl-deals-spell-the-end-of-the-line-for-ppp-bonanza/>
13. Arte (12 de diciembre de 2017). Bis zum letzten Tropfen [Hasta la última gota] . Disponible en: https://programm.ard.de/TV/arte/bis-zum-letzten-tropfen/eid_28724387300131
14. Jakob, C. y Sánchez, P. (2015). Remunicipalisation and workers: Building new alliances [Remunicipalización y trabajadores: La creación de nuevas alianzas]. En: Kishimoto, S. y otros (eds). Our Public Water Future [[El futuro de nuestra agua pública](#)]. Transnational Institute (TNI).
15. Loftus, A. y otros (2001). Of liquid dreams: a political ecology of water privatization in Buenos Aires [[Sueños líquidos: una ecología política de la privatización del servicio de agua en Buenos Aires](#)]. Environment and Urbanization. Vol. 13, no,2, pp. 179-199.
16. Ibidem.
17. Lobina, E. (22 de diciembre de 2017). Turin city council votes to fully remunicipalize its water utility [[El Concejo Municipal de Turín vota a favor de la remunicipalización total de su servicio de agua.](#)]. Internacional de Servicios Públicos.
18. Carrozza, C. y Fantini, E. (2016). The Italian water movement and the politics of the commons [El movimiento italiano del agua y la política de los bienes comunes]. Water Alternatives. Vol. 9, No. 1, pp. 99-119.
19. Bieler, A. (2014). The Italian water movement and the 2011 referendum. Interview notes. Interview with Forum Italiano dei Movimenti per l'Acqua [El movimiento italiano del agua y el referéndum de 2011. Notas de la entrevista. Entrevista con el Foro Italiano de los Movimientos por el Agua]. Roma/ Italia, 25 de marzo de 2014.
20. Diekmann, F. (16 de agosto de 2013). Vattenfall-Werbung provoziert Ärger mit Netzentur [[La publicidad de Vattenfall genera un conflicto con la agencia de la red](#)]. Der Spiegel.
21. Hamburger Abendblatt (12 de septiembre de 2013). Disponible en: <https://www.abendblatt.de/hamburg/article119972287/Hochbahn-stoppt-Vattenfall-Werbung-zum-Volksentscheid.html>
22. Unser Hamburg - Unser Netz [Nuestro Hamburgo, nuestra red] (5 de septiembre de 2013). Fred Animation. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=8w65RlCr984>

7.

Formas innovadoras de prestación y financiación de los servicios públicos

7.1. UNOS SERVICIOS PÚBLICOS AL SERVICIO DE LAS PERSONAS

Uno de los factores decisivos para el éxito de la remunicipalización es cómo se pueden financiar los servicios públicos de manera sostenible sin que supongan un coste desproporcionado para las personas que los utilizan, la ciudadanía y los trabajadores, especialmente los más vulnerables. De hecho, la falta de recursos, la presupuestación conservadora y la austeridad se encuentran entre los argumentos más utilizados en favor de la privatización, ya que se afirma que solo las empresas privadas son capaces de realizar las inversiones iniciales necesarias para crear, gestionar y mantener un determinado servicio.

Estudios anteriores de PSIRU¹ han demostrado que este no es el caso, ya que la financiación del sector privado suele ser mucho más cara porque:

- se basa en el préstamo de dinero privado, que es más caro que los bonos del sector público;
- el sector privado necesita obtener beneficios y los dividendos pagados a los accionistas se suman al coste; y
- el sector privado puede ser más propenso a la corrupción, que se ve incentivada por los lucrativos contratos a largo plazo, los cuales funcionan como garantía de beneficios para las empresas privadas. El coste de la corrupción recaerá esencialmente en el erario público.

Por lo tanto, el sector público tiene una ventaja comparativa con respecto a la financiación de la prestación de los servicios públicos, a la vez que existen mecanismos de financiación alternativos para prestar servicios públicos cuando los presupuestos públicos son limitados. Entre ellos se encuentran:

- las directrices en materia de contratación pública para que las instituciones públicas ancla mantengan los recursos locales en la comunidad;
- el uso de asociaciones público-públicas;
- la presupuestación participativa;
- la participación de las cooperativas para prestar servicios públicos basados en el principio de acceso universal.

7.2. “INSTITUCIONES ANCLA” – INSTITUCIONES PÚBLICAS INFLUYENTES

Preston, una ciudad del condado de **Lancashire, Reino Unido**, está demostrando cómo el replanteamiento de los servicios públicos puede transformar toda una ciudad. Preston está luchando contra la austeridad, ya que la subvención del gobierno central de Lancashire se redujo en un 40% entre 2011 y 2017. Los índices de desempleo y desigualdad social de la ciudad son elevados.²

Inspirado por las comunidades gestionadas de forma cooperativa en Cleveland, Ohio, Estados Unidos, y por el mayor grupo de cooperativas del mundo,

Mondragón, en la región vasca de España, el alcalde de Preston decidió dar un giro a su economía local transformando las prácticas de contratación pública y, por consiguiente, los propios servicios públicos. Preston comenzó con sus seis mayores instituciones públicas (denominadas “instituciones ancla”): el Concejo Municipal de Preston, el Consejo del Condado de Lancashire, el centro de educación postsecundaria de Preston, la Universidad de Lancashire Central, la policía de Lancashire y una asociación local de la vivienda (Community Gateway), y las ayudó a reorganizar sus cadenas de suministro y a identificar dónde podían comprar bienes y servicios a nivel local.³ En consecuencia, el gasto público en bienes y servicios locales aumentó de forma significativa, a pesar de los recortes presupuestarios, ya que la contratación volvió a las cadenas de suministro cortas y locales. En 2012/13, las seis instituciones ancla gastaron 750 millones de libras en bienes y servicios, pero solo una ínfima parte se gastó a nivel local; solo el 5% se gastaba en Preston y el 39% en todo Lancashire. En 2016/17, el gasto local había aumentado significativamente; de los 620 millones de libras gastadas en bienes y servicios por las mismas instituciones ancla, el 19% se gastó en Preston y el 81% en todo Lancashire.⁴ Legalmente, la iniciativa de Preston se basa en la Ley de Servicios Públicos (Valor Social) de 2013, que permite a los organismos públicos de Inglaterra tener en cuenta el impacto social, medioambiental y económico de sus contrataciones.⁵

Preston también promueve la creación de cooperativas propiedad de trabajadores que puedan competir por los contratos del sector público.⁶ El concejo municipal ha implantado y promovido el salario digno real⁷, que se calcula de forma independiente para hacer frente al coste de la vida real.⁸ Esto, a su vez, ha tenido repercusiones positivas en el gasto público local, ya que muchas de las personas que trabajan en el sector público viven en las localidades en las que trabajan. Toda la comunidad se ha beneficiado. En 2016, Preston fue nombrada la mejor ciudad del noroeste de Inglaterra para vivir y trabajar⁹ y, en 2018, la empresa de contabilidad PricewaterhouseCoopers calificó a Preston como la ciudad que más había mejorado en su índice de Buen Crecimiento¹⁰.

El caso de Preston demuestra que las autoridades locales, a través de prácticas progresistas de

contratación pública, pueden promover la inclusión social en sus comunidades locales incluso en tiempos de austeridad y recortes presupuestarios. Cuando la remunicipalización directa de los servicios públicos no es posible, un enfoque de responsabilidad social local que fomente la creación de cooperativas de trabajadores puede ser una mejor alternativa a la prestación de servicios públicos por parte de compañías multinacionales. Ahora bien, es esencial que las cooperativas que prestan el servicio garanticen que todo el mundo tenga acceso a estos servicios vitales y no solo las personas que forman parte de ellas. De todos modos, el modelo Preston no desafía la lógica del mercado, ya que sigue subcontratando y mantiene la prestación (local) con fines lucrativos de los servicios públicos. El modelo Preston no es, por lo tanto, un sustituto de la remunicipalización y la propiedad pública.

7.3. LAS ASOCIACIONES PÚBLICO-PÚBLICAS (PUP)

Las asociaciones público-públicas (PUP) son distintas de las asociaciones público-privadas (APP). Las PUP son una colaboración entre dos o más socios públicos para mejorar la capacidad y eficacia de uno o de todos los socios en la prestación de servicios públicos. Las PUP pueden darse entre países, entre diferentes municipios o abarcar diferentes servicios públicos en un mismo municipio. Basadas en la solidaridad y el compromiso de no obtener beneficios privados, las PUP son relaciones entre pares forjadas en torno a valores y objetivos comunes.¹¹ La ausencia de consideraciones comerciales permite a los socios de las PUP reinvertir todos los recursos disponibles en el desarrollo de la capacidad local. De esta forma, los socios pueden construir una confianza mutua que por consiguiente se traduce en un incremento de la capacidad a largo plazo.

En la práctica, el trabajo de las PUP puede dividirse en cinco grandes categorías:

- formación y desarrollo de los recursos humanos
- apoyo técnico en una amplia gama de temas
- mejora de la eficiencia y fortalecimiento de la capacidad institucional
- financiación de los servicios
- mejora de la participación pública.



Baño Real del Alcázar de Sevilla, España

Una forma habitual de iniciar una PUP es a través de las relaciones entre las ciudades. Por ejemplo, **Sevilla, España**, desarrolló varias PUP promovidas por la solidaridad internacional. Una PUP de Sevilla y **Ciudad Sandino, Nicaragua**, condujo a la creación de una empresa municipal de agua con participación pública. También hay PUP de distintos países; por ejemplo, una asociación entre **Finlandia y Vietnam** que se desarrolló a través de la Agencia Finlandesa de Desarrollo Internacional (FINNIDA) dio lugar a un sistema de suministro de agua más eficiente y a la formación de la mano de obra en Vietnam. Entre 1990 y 1995, el 50% de la inversión de la empresa vietnamita de agua, Hai Phong Water Supply Company (HPWSC), provenía de esta PUP.¹²

Las PUP también pueden ser un medio para proteger una empresa pública amenazada por la privatización. En **Cali, Colombia**, en 2016, el gobierno municipal exigió a Emscali, un proveedor municipal de servicios públicos de agua, electricidad y telecomunicaciones, que privatizara su unidad de telecomunicaciones, ya que supuestamente no generaba suficientes beneficios. El sindicato de la empresa de agua, Sintraemcali, se opuso a la privatización y consiguió proponer la creación de una PUP como alternativa. Antel, la empresa estatal de telecomunicaciones de **Uruguay**, que

proporciona la red nacional de banda ancha más inclusiva del mundo y la más rápida de América, creó una PUP con Emscali.¹³

En **París, Francia**, Eau de Paris fomenta el aprendizaje entre pares del sector público y apoya el fortalecimiento de la capacidad de los servicios públicos de dentro y fuera de Francia.

Las PUP también pueden establecerse a nivel municipal o regional. Según un reciente estudio alemán¹⁴, las PUP a nivel regional son especialmente comunes en el sector de los residuos, ya que es más fácil y ventajoso para los municipios con presupuestos reducidos compartir el equipamiento y mutualizar activos y costes. Estas PUP se denominan a veces “consorcios intermunicipales”. La región de **Cerdeña, en Italia**, creó un sistema público intermunicipal de gestión de residuos. No solo estableció un sistema eficaz de clasificación de residuos, sino que también redujo su generación de residuos en un 16% —143.724 toneladas— entre 2006 y 2015.¹⁵

Otra forma de PUP es la subvención cruzada de los servicios públicos, que puede ayudar a garantizar la sostenibilidad financiera de los servicios públicos básicos, incluso cuando no son rentables individualmente.

En **Alemania**, se trata de una forma habitual de financiar servicios públicos que no pueden financiarse únicamente con las tarifas que pagan quienes los utilizan y que solo estarían accesibles para las personas más ricas si no estuvieran subvencionados. Con las medidas de austeridad, **Múnich**, al igual que otras ciudades alemanas, experimentó una disminución de la financiación nacional destinada al transporte público, lo que provocó un déficit en la Compañía de Transportes de Múnich (MVG). Su sociedad matriz, la empresa pública Stadtwerke Muenchen (SWM) de Múnich, equilibró esta deuda con el superávit obtenido en el sector eléctrico.¹⁶

7.4. LA PRESUPUESTACIÓN PARTICIPATIVA

La práctica de presupuestación participativa se introdujo por primera vez en **Porto Alegre, Brasil** hace más de 30 años. El objetivo es permitir que la población local tenga un control democrático sobre los presupuestos municipales que garantice que el gasto público se ajuste a los intereses de la comunidad. Desde entonces ha sido adoptada por muchos municipios en todo el mundo. Se calcula que actualmente hay más de 20.000 proyectos de presupuestación participativa en el mundo en los que participan al menos 1.700 gobiernos locales de más de 40 países.¹⁷

La investigación ha demostrado que la presupuestación participativa (PP) ha aportado mejoras en la prestación de servicios públicos básicos. Un estudio que revisó la experiencia en 20 lugares de todo el mundo puso de manifiesto que los servicios públicos que reciben más prioridad en el marco de la PP son las infraestructuras, concretamente las carreteras y los caminos, seguidos de la gestión y el tratamiento del agua y las aguas residuales, así como la energía y el alumbrado público. En Escocia, se han asignado 500.000 libras a través de la PP al transporte en autobús en las Islas Occidentales.¹⁸ En **Yaundé, Camerún**, un proyecto creado a través de la PP dio lugar a la construcción de un grifo de agua que abastece a una comunidad de 50.000 habitantes y en Porto Alegre, Brasil, se aprobó la creación de una planta de tratamiento de aguas.

La PP suele afectar a una pequeña parte del presupuesto de la autoridad local. Entre las comunidades locales con mayores recursos en materia de PP están

Ilo, Perú, y Porto Alegre y Guarulhos en Brasil. Aquí la ciudadanía, a través de la PP, tiene voz y voto en un presupuesto equivalente a más de 120 dólares por habitante al año. La mayoría de los proyectos de PP se sitúan en la franja de 2 a 35 dólares por habitante al año.¹⁹

Aunque la PP se aplica generalmente a una pequeña parte de los presupuestos de los gobiernos locales, ha dado lugar a considerables mejoras con respecto al acceso a los servicios públicos básicos y a la calidad de vida de la ciudadanía, ya que permite que la comunidad pueda asignar colectivamente los recursos para dar respuesta a situaciones y necesidades locales específicas. La PP también puede aumentar la transparencia y la rendición de cuentas, y puede mejorar la gobernanza democrática dentro de las comunidades, el gobierno local y en la interacción entre ambos. Curiosamente, hay indicios de que la PP puede incluso aumentar los presupuestos municipales, puesto que se correlaciona con una mayor recaudación de impuestos y una menor evasión fiscal. Presumiblemente, esto se debe a que el proceso de la PP sensibiliza a la población sobre el nivel de los recursos municipales, su origen y sus limitaciones.²⁰

7.5. LA PARTICIPACIÓN DE LAS COOPERATIVAS

La propiedad y el control públicos de los servicios públicos pueden combinarse con la propiedad cooperativa y comunitaria. Esto es especialmente evidente en el sector de la energía en **Europa**, donde ha habido una tendencia hacia la participación local en los sistemas energéticos a nivel municipal y comunitario. Sin embargo, aunque la descentralización puede crear un espacio inicial para las cooperativas dirigidas por la comunidad o los trabajadores, también existe el peligro de que las cooperativas se conviertan en unas comunidades energéticas cerradas, exclusivas para su membresía, que dejen de lado a una parte de la población. Por lo tanto, es fundamental que, independientemente de la forma que adopte la propiedad pública, se consagre el principio de acceso universal.

En **Wolfhagen**, una pequeña ciudad del centro de **Alemania**, que fue una de las primeras que remunicipalizó su red eléctrica tras 20 años de privatización, se puso a prueba una forma exitosa de combinar la

propiedad pública y cooperativa. En 2010 —cuatro años después de la remunicipalización de la red— el municipio se propuso ampliar la participación ciudadana y aumentar los recursos invertidos en las energías renovables mediante la creación de una cooperativa local que fuera parcialmente propietaria de la empresa municipal. En 2012 se fundó la cooperativa *Bürgerenergiegenossenschaft Wolfhagen* (BEG), constituida por 264 cooperativistas y un capital de más de 800.000 euros. BEG logró ser propietaria del 25% de la empresa municipal de servicios públicos.²¹ Solo los consumidores de electricidad podían entrar a formar parte de la cooperativa BEG comprando una acción de 500 euros, hasta un máximo de 40 acciones por cooperativista. Este modelo permitió que la empresa municipal dispusiera de más recursos para los proyectos de energías renovables, al mismo tiempo que funcionaba como una inversión estable para su membresía. Además, reforzó la gobernanza democrática de la empresa municipal, ya que los cooperativistas podían participar directamente en la toma de decisiones. BEG está representada en el órgano de gobierno de la autoridad municipal, que está constituido por nueve personas, de las cuales dos son representantes de BEG, una del comité de empresa y seis del municipio.²² En marzo de 2018, BEG contaba con 850 cooperativistas y gestionaba unos cuatro millones de euros para su membresía (véase *Caso 4. Energía, Alemania, Wolfhagen*).²³ En **Stuttgart, Alemania**, se exploró un modelo similar, ya que a la exitosa remunicipalización de la red eléctrica le siguió una asociación entre el municipio y una cooperativa comunitaria con el fin de aumentar el suministro de energía verde (véase *Caso 3. Energía, Alemania, Stuttgart*).

Estos ejemplos demuestran que la propiedad pública y las cooperativas no son mutuamente excluyentes, sino que pueden funcionar en colaboración. Esto puede ser especialmente relevante cuando se trata de monopolios naturales como la red eléctrica —solo hay un conjunto de postes y cableado que lleva la electricidad directamente a quienes la consumen—. Un sistema energético descarbonizado depende de la existencia de una red moderna y expansiva en la que se pueda introducir la energía renovable. Por lo tanto, la producción de energía renovable local y comunitaria se apoya en la existencia de una red adecuada para este fin. En **Dinamarca**, que es uno de los países líderes de Europa en materia de energías renovables, el fuerte compromiso de la comunidad con la energía eólica solo fue posible porque la red es de propiedad

y control públicos. La mayor parte de la producción de energía eólica en Dinamarca tiene como base la propiedad local. En 2013, entre el 70% y el 80% de los aerogeneradores existentes eran propiedad de las comunidades.²⁴ Esta práctica se ve facilitada por un acuerdo en el que los propietarios de las turbinas solo tienen que pagar la conexión al punto técnicamente viable de la red que esté más cerca y el resto de la expansión de la red lo cubren las empresas de servicios públicos. Esta combinación de propiedad pública y comunitaria ha demostrado ser un gran éxito: casi la mitad de la energía de Dinamarca se produce con energía eólica.²⁵

Si bien debe fomentarse la participación de las comunidades y cooperativas en la producción de electricidad, es importante garantizar que su participación no implique la venta de energía con fines de lucro a expensas de otras personas de la comunidad que no forman parte de la cooperativa. De lo contrario, existe un verdadero peligro de que aumente la participación corporativa en los servicios públicos y que se privatice. La individualización de la producción de energía ya se ha convertido en una oportunidad de obtener beneficios para las compañías multinacionales de datos como Amazon y Google, que se están introduciendo en el sector energético a través de la automatización de la energía doméstica.²⁶

1. Hall, D. (2014). ¿Por qué las Asociaciones Público-Privadas (APPs) no funcionan? Las numerosas ventajas de la alternativa pública. Internacional de Servicios Públicos. Disponible en: http://www.world-psi.org/sites/default/files/documents/research/rapport_sp_56pages_a4_lr.pdf
2. The Guardian (14 de febrero de 2017). Poverty was entrenched in Preston. So we became more self-sufficient [La pobreza estaba arraigada en Preston. Por ello, nos hicimos más autosuficientes]. Disponible en: <https://www.theguardian.com/society/2017/feb/14/poverty-was-entrenched-in-preston-so-we-became-more-self-sufficient>
3. Centre for Local Economic Strategies (2017). Community Wealth Building Through Anchor Institutions [La creación de riqueza en la comunidad a través de las instituciones ancla]. CLES. Disponible en: https://cles.org.uk/wp-content/uploads/2017/02/Community-Wealth-Building-through-Ancor-Institutions_01_02_17.pdf
4. Manley, J. (23 de noviembre de 2017). Local democracy with attitude: the Preston model and how it can reduce inequality [Democracia local con actitud: el modelo Preston y cómo puede reducir la desigualdad]. LSE blogs. Disponible en: <http://blogs.lse.ac.uk/politicsandpolicy/local-democracy-with-attitude-the-preston-model/>
5. The Guardian (14 de febrero de 2017). Poverty was entrenched in Preston. So we became more self-sufficient [La pobreza estaba arraigada en Preston. Por ello, nos hicimos más autosuficientes]. Disponible en: <https://www.theguardian.com/society/2017/feb/14/poverty-was-entrenched-in-preston-so-we-became-more-self-sufficient>
6. Brown, M. (7 de junio de 2018). Our town and cities operate in a straight-jacket, but community wealth building offers hope [Nuestros pueblos y ciudades funcionan con una camisa de fuerza, pero la creación de riqueza comunitaria ofrece esperanza]. Disponible en: <https://party.coop/2018/06/07/our-towns-and-cities-operate-in-a-straight-jacket-but-community-wealth-building-offers-hope/>
7. El salario digno real se calcula de forma independiente sobre la base de lo que la gente necesita para cubrir los costes de la vida en el Reino Unido. Por lo tanto, es diferente del salario mínimo, que es la cantidad mínima que cualquier empleador debe pagar y que el gobierno del Reino Unido denomina “salario vital nacional”.
8. The Guardian (14 de febrero de 2017). Poverty was entrenched in Preston. So we became more self-sufficient [La pobreza estaba arraigada en Preston. Por ello, nos hicimos más autosuficientes]. Disponible en: <https://www.theguardian.com/society/2017/feb/14/poverty-was-entrenched-in-preston-so-we-became-more-self-sufficient>
9. Ibidem
10. Partington, R. (1 de noviembre de 2018). Preston named as most improved city in UK [Preston es nombrada la ciudad que más ha mejorado en el Reino Unido]. The Guardian. https://www.theguardian.com/politics/2018/nov/01/preston-named-as-most-most-improved-city-in-uk?utm_term=Autofeed&CMP=tw_t_b-gd-nnews&utm_medium=Social&utm_source=Twitter#Echobox=1541065111
11. Hall, D. y Lobina, E. (2009). Public-public partnerships (PUPs) in water [Asociaciones público-públicas (PUP) para el suministro de agua]. Unidad de investigación de la Internacional de Servicios Públicos (PSIRU). Disponible en: <https://www.tni.org/files/download/pupinwater-es.pdf>
12. Ibidem.
13. Chavez, D. (12 de junio de 2018). Towards a new international public-public partnership [Hacia una nueva asociación público-pública internacional]. Transnational Institute (TNI). Disponible en: https://www.youtube.com/watch?time_continue=5&v=fJVjNCG5Dxs
14. CURACON (2018). Studie Oeffentlich-Oeffentliche Partnerschaften 2018. Experiment oder Erfolgsgarant: gemeinsam auf den Weg in die Zukunft? Disponible en: <https://www.curacon.de/impulse/studien/studie/278-studie-oeffentlich-oeffentliche-partnerschaften-2018/>

15. Zero Waste (13 de enero de 2018). ESTUDIO DE CASO 5 – La historia de Cerdeña - Zero Waste Europe.
Disponible en: https://zerowasteurope.eu/wp-content/uploads/2019/11/zero_waste_europe_cs10_sardinia_sp.pdf
16. Buehler, R. (2015). Regional Coordination in Public Transportation: Lessons from Germany, Austria, and Switzerland [La coordinación regional en el transporte público: Lecciones de Alemania, Austria y Suiza]. MAUTC/USDOT.
17. Cabannes, Y. (2015). The impact of participatory budgeting on basic services: municipal practices and evidence from the field [El impacto de la presupuestación participativa en los servicios básicos: prácticas municipales y datos obtenidos sobre el terreno]. Environment & Urbanisation. Vol. 27, no 1, pp. 257-281.
18. Dias, N. (2018). Hope for Democracy. 30 Years of Participatory Budgeting Worldwide [Esperanza para la democracia. Treinta años de presupuestos participativos en el mundo]. Disponible en: http://repositorio.ul.pt/bitstream/10451/34460/1/ICS_RFalanga_The_National_Participatory_ART.pdf
19. Cabannes, Y. (2015). The impact of participatory budgeting on basic services: municipal practices and evidence from the field [El impacto de la presupuestación participativa en los servicios básicos: prácticas municipales y datos obtenidos sobre el terreno]. Environment & Urbanisation. Vol. 27, no 1, pp. 257-281.
20. Ibidem.
21. Schroder, J. (26 de agosto de 2014). Direkte Bürgerbeteiligung am kommunalen Stadtwerk – Demokratisierung der Energiewende [Participación ciudadana directa en el servicio público municipal - democratización de la transición energética]. Stadtwerke Wolfhagen GmbH. Disponible en: http://www.die-linke-thl.de/fileadmin/lv/dokumente/Themendokumente/das-oeffentliche/20140826-fachtagung/140826_Arnstadt_SW-Wolfhagen.pdf
22. Ibidem.
23. Intercambio de correos electrónicos con la junta directiva de BEG Wolfhagen el 26 de marzo de 2018.
24. Comité Europeo de las Regiones (2018). Models of Local Energy Ownership and the Role of Local Energy Communities in Energy Transition in Europe [Modelos de propiedad local de la energía y el papel de las comunidades energéticas locales en la transición energética en Europa]. Disponible en: <https://cor.europa.eu/en/engage/studies/Documents/local-energy-ownership.pdf> (consultado el 8 de julio de 2019).
25. Agencia Danesa de la Energía (2016). The Danish Energy Model [El modelo energético danés]. Disponible en: https://ens.dk/sites/ens.dk/files/Globalcooperation/the_danish_energy_model.pdf (consultado el 8 de julio de 2019).
26. Markman, J. (2019). Amazon and Google Launch Secret Plot To Power Your Home [Amazon y Google lanzan un plan secreto para proporcionar energía a su hogar]. Forbes. Disponible en: <https://www.forbes.com/sites/jonmarkman/2019/02/27/amazon-and-google-launch-secret-plot-to-power-your-home/#5e643c676aa8>

8.

Conclusiones: resumen de las lecciones aprendidas

LECCIÓN 1: NO PRIVATIZAR DESDE UN PRINCIPIO

La mejor manera de evitar el impacto negativo de la privatización sobre los trabajadores, las personas que utilizan los servicios públicos y las comunidades —así como los costes de la remunicipalización— es no privatizar desde un principio. Los sindicatos pueden enviar este mensaje con claridad a la clase política y a las personas responsables de la formulación de políticas que impulsan la privatización de los servicios públicos. Pueden defender su postura con las abundantes pruebas disponibles sobre los numerosos problemas que plantea la privatización y las ventajas de la prestación de servicios públicos.

LECCIÓN 2: DESARROLLAR ARGUMENTOS CONCRETOS EN DEFENSA DE LA REMUNICIPALIZACIÓN

Es importante poner de manifiesto que la privatización, en sus múltiples formas, ha perjudicado a las comunidades, el medio ambiente y a los trabajadores, y cambiar el discurso favorable a la privatización. No obstante, los sindicatos deben ir más allá de dar a conocer los fracasos de la privatización y hacer propuestas concretas basadas en pruebas para que los servicios públicos sean internalizados. En todo el mundo, los sindicatos y sus aliados han demostrado, a través de detallados análisis de costes y beneficios, que los servicios públicos pueden mejorar cuando son de propiedad pública y están controlados públicamente.

LECCIÓN 3: LA REMUNICIPALIZACIÓN PUEDE AYUDAR A REVERTIR LA TENDENCIA GLOBAL HACIA LA PRIVATIZACIÓN

La remunicipalización puede ayudar a revertir la tendencia mundial hacia la privatización. Cada vez son más las comunidades locales de todo el mundo y de todos los sectores que están internalizando los servicios públicos, gestionándolos directamente y desarrollando nuevas formas de gobernanza democrática y participativa para mejorar la calidad del servicio; en consecuencia, se está construyendo un repertorio global que ofrece alternativas públicas mejores.

LECCIÓN 4: LA PROPIEDAD PÚBLICA ES FUNDAMENTAL PARA HACER FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO

Es poco probable que las compañías privadas que privilegian la obtención de beneficios y la rentabilidad para los accionistas adopten medidas destinadas a construir las infraestructuras y realizar las inversiones necesarias para hacer frente al cambio climático. El cambio hacia las energías renovables no se producirá desde el mercado. Los activistas medioambientales son unos aliados naturales de las campañas de remunicipalización.

LECCIÓN 5: LA REMUNICIPALIZACIÓN BENEFICIA A LOS TRABAJADORES Y A LOS SINDICATOS

Cuando se planifica e implementa estratégicamente, la remunicipalización puede brindar la oportunidad de mejorar las condiciones de los trabajadores de los servicios públicos, como los salarios, la dotación de personal, el desarrollo de competencias, la salud y la seguridad, y la representación en el trabajo. La internalización también puede brindar la oportunidad de aumentar la afiliación sindical y el alcance de la negociación colectiva. La mayoría de los estudios de casos expuestos en este informe muestran que los trabajadores y sus sindicatos se han beneficiado en última instancia al apoyar la remunicipalización.

LECCIÓN 6: LOS TRABAJADORES, LOS SINDICATOS Y LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DEBEN ESTAR UNIDOS

Los trabajadores de los servicios públicos, los sindicatos, las personas que utilizan los servicios y las comunidades locales salen perdiendo con la privatización. Por el contrario, los sindicatos aumentan sus posibilidades de éxito cuando hacen campaña como líderes o como miembros de coaliciones más amplias en pro de la remunicipalización, junto con organizaciones de la sociedad civil y grupos comunitarios, basadas en la solidaridad y en objetivos compartidos y progresistas.

LECCIÓN 7: PENSAR EN TÉRMINOS LOCALES. INTEGRAR LAS CAMPAÑAS DE REMUNICIPALIZACIÓN EN LOS ASUNTOS COMUNITARIOS

Los sindicatos que promueven la remunicipalización de los servicios públicos pueden mejorar significativamente su cabildeo y ganar más apoyo si conectan sus peticiones con los temas clave y las necesidades no atendidas de las comunidades locales. Ha quedado demostrado que el establecimiento de vínculos y la defensa de la remunicipalización de los servicios públicos como solución viable para abordar problemas locales concretos es una estrategia ganadora.

LECCIÓN 8: PLANIFICAR ESTRATÉGICAMENTE LA REMUNICIPALIZACIÓN Y PREPARARLA

No se pueden crear y poner en marcha unos buenos servicios públicos de la noche a la mañana. Es importante planificar con antelación la remunicipalización

y prepararla de modo que los recursos humanos y financieros, la gobernanza, el marco institucional, las infraestructuras, el equipamiento y los trabajadores necesarios estén listos y en buenas condiciones para que el servicio funcione sin problemas lo antes posible una vez finalizado el proceso de remunicipalización.

LECCIÓN 9: CONGELAR LA REMUNICIPALIZACIÓN

La remunicipalización y un servicio público bien gestionado no son el final del camino, ya que siempre existe el peligro de la reprivatización. Si el servicio es rentable, los operadores privados buscarán con toda seguridad volver a poner el pie en la puerta. Es necesario prestar especial atención cuando los servicios remunicipalizados conceden contratos de asesoramiento a compañías privadas, ya que las compañías pueden aprovecharse de ello para poner un pie en la puerta con vistas a futuras privatizaciones. Los sindicatos pueden evitar que esto ocurra anticipando y vigilando los signos de reprivatización y bloqueando la remunicipalización a través de los convenios colectivos, las constituciones de los gobiernos locales y las normativas en materia de contratación pública.

LECCIÓN 10: PENSAR EN TÉRMINOS GLOBALES. OBTENER APOYO INTERNACIONAL PARA LA REMUNICIPALIZACIÓN

Las campañas de remunicipalización local tienen más éxito cuando son públicamente visibles y tienen resonancia internacional, por ejemplo, a través de estrategias mediáticas internacionales eficaces, peticiones en línea y vídeos.

LECCIÓN 11: DOCUMENTAR Y COMPARTIR SU HISTORIA DE REMUNICIPALIZACIÓN

Es fundamental que los sindicatos —así como sus aliados de la sociedad civil y los gobiernos locales— que participan en una campaña o proceso de remunicipalización de los servicios públicos compartan sus conocimientos específicos, su experiencia y las lecciones que han aprendido. Es gracias a este conocimiento sobre el terreno que las federaciones sindicales nacionales e internacionales pueden poner en común su experiencia con el fin de fortalecer el movimiento global de los servicios públicos.

9.

Lista de verificación de la remunicipalización para trabajadorxs y sindicatos

A partir de la revisión de los casos de remunicipalización contenidos en esta guía, he aquí algunos factores clave que los sindicatos deberían tener en cuenta a la hora de planificar una campaña de internalización de servicios públicos:

DETERMINAR EL RENDIMIENTO DEL SERVICIO PRIVATIZADO

- ¿Cuál es el rendimiento de la compañía privada a la hora de prestar servicios?
- ¿Cuánto y con qué resultados ha invertido la compañía privada en el servicio?
- ¿Está el operador privado abordando las cuestiones relativas al cambio climático en su forma de gestionar el servicio?
- ¿Está el operador privado mejorando el acceso de las personas que utilizan el servicio?
- ¿Cómo afecta la prestación del sector privado a la desigualdad y a la inclusión social en la comunidad local y, en particular, a la pobreza energética y de agua?
- ¿De qué manera ha repercutido la privatización en el empleo y las condiciones laborales?
- ¿Qué costes ha supuesto para las autoridades locales la privatización del servicio? (por ejemplo, ¿a cuánto ascendieron los honorarios de los abogados que participaron en la negociación y renegociación del contrato? ¿la autoridad local tuvo que subvencionar al proveedor privado?).
- ¿Qué beneficios y remuneraciones a los accionistas genera al año el servicio privatizado?

- ¿Qué parte de los beneficios se ha reinvertido en el mantenimiento y la mejora del servicio?
- ¿La compañía privada ha acumulado una cantidad excesiva de deuda al gestionar el servicio?
- ¿La compañía apoya a las personas que utilizan el servicio y a los hogares vulnerables para que tengan acceso al servicio?
- ¿Cuál es el sistema de gobernanza del servicio? ¿Las personas que utilizan el servicio, la ciudadanía y los trabajadores pueden expresar su opinión con respecto a su funcionamiento?

FINALIZAR EL CONTRATO Y NO RENOVARLO

- ¿Cuándo expira el actual contrato privado? ¿Se volverá a licitar o se renovará?
- ¿Cuál es el proceso que hay que seguir para renovar o poner fin al contrato (legislación internacional, nacional, local y condiciones del contrato, letra pequeña incluida)?
- ¿Los criterios de licitación van más allá de los costes e incorporan objetivos sociales y medioambientales?

IDENTIFICAR LA PRESENCIA DE LOS SINDICATOS Y DE SU MEMBRESÍA

- ¿Qué sindicato(s) representa(n) a los trabajadores del operador privado contratado?
- ¿Dónde están y quiénes son los trabajadores no sindicalizados?

- ¿Cuáles son los niveles de afiliación sindical?
- ¿Cuáles son las políticas sindicales nacionales y sectoriales relativas a la remunicipalización de los servicios públicos?
- En caso de que haya varios sindicatos presentes en el mismo lugar de trabajo, ¿pueden trabajar juntos? ¿Cuáles son sus objetivos comunes con respecto a la remunicipalización?
- ¿Qué legislaciones (internacional, nacional y local) existen para regular el retorno de los servicios privados a manos públicas de una forma ordenada?
- ¿Qué apoyo pueden ofrecer las federaciones y confederaciones sindicales nacionales e internacionales?

OBTENER APOYO POLÍTICO Y COMUNITARIO PARA LA REMUNICIPALIZACIÓN

- ¿Cuál es la postura de las autoridades locales y regionales con respecto a la remunicipalización?
- ¿Cuál es la postura de las autoridades nacionales (si las hay) con respecto a la remunicipalización?
- ¿Qué grupos de la sociedad civil y medioambientales y qué líderes comunitarios podrían unirse en una coalición para llevar a cabo una campaña en pro de la remunicipalización?
- ¿Qué responsables políticos o representantes electos están o podrían estar a favor de la remunicipalización de un servicio? ¿Con cuáles podrían trabajar los sindicatos?
- ¿Cómo se puede movilizar a la opinión pública para que apoye la remunicipalización de un servicio?
- ¿Qué cuestiones de la comunidad relacionadas con el servicio se beneficiarían de la remunicipalización?
- ¿Cuáles son los objetivos compartidos y los objetivos individuales de cada grupo de cara a la remunicipalización?
- ¿Qué tácticas de movilización podrían ser más eficaces (por ejemplo, manifestaciones, audiencias públicas, flash mobs, etc.)?
- ¿Qué estrategia mediática sería más útil (periódicos internacionales, nacionales o locales, publicación de un informe, folletos, vídeos, medios sociales, peticiones internacionales en línea, etc.)?

LLEVAR A CABO UNA CAMPAÑA

- ¿Cuáles son los costes de llevar a cabo una campaña y cuáles son los recursos disponibles?
- ¿Cuáles son los obstáculos legales y reglamentarios y qué asesoramiento se puede obtener?

GESTIONAR EL SERVICIO PÚBLICO

- ¿Cuáles son las consecuencias de los costes iniciales, a medio y a largo plazo para las autoridades locales en caso de que recuperen el control del servicio?
- ¿Existen suficientes recursos para remunicipalizar y gestionar sin problemas el servicio posteriormente (presupuestos de las autoridades locales o nacionales, impuestos, transferencias intergubernamentales, otras fuentes de recursos, tasas de las personas que utilizan el servicio, ahorros y beneficios procedentes del servicio)?
- ¿Dónde se pueden encontrar recursos adicionales o alternativos?
- ¿Las autoridades locales siguen teniendo la capacidad, el personal, el equipamiento y los conocimientos necesarios a nivel interno para que el servicio funcione de manera eficiente? De no ser así, ¿cómo se pueden restablecer y qué ayuda pueden aportar los sindicatos?
- ¿Es probable que las compañías privadas retengan información estratégica, personal y equipos? De ser así, ¿qué pueden hacer los sindicatos al respecto?

CONSTRUIR UNA VISIÓN COMÚN DEL SERVICIO PÚBLICO REMUNICIPALIZADO

- ¿Qué forma(s) de gobernanza democrática, participación de los trabajadores y personas que utilizan el servicio, transparencia y rendición de cuentas se integrarán al servicio remunicipalizado?
- ¿Qué medidas adoptará el servicio público para abordar eficazmente y mejor las cuestiones sociales (por ejemplo, impulsar la economía local, crear empleo de calidad, la contratación pública responsable, responder a las necesidades en materia de género, adoptar medidas en materia de salud y seguridad en el trabajo)?

- ¿Cómo abordará el servicio público eficazmente y mejor las cuestiones medioambientales?
- ¿Cómo garantizará eficazmente el servicio público la participación de los trabajadores y establecerá unas prácticas progresistas e innovadoras en materia de recursos humanos?

HACER FRENTE A LA REACCIÓN DE LAS COMPAÑÍAS PRIVADAS

- ¿Qué respuestas cabe esperar de las compañías privadas?
- ¿Tratarán de obtener una indemnización y a cuánto ascenderá (estimación)? ¿Qué opciones existen para evitar o reducir estos costes?
- ¿Será el coste de la indemnización inferior al coste global de mantener el servicio privado?

PREPARAR UNA TRANSICIÓN JUSTA PARA LOS TRABAJADORES

- ¿Qué legislación (internacional, nacional, local) existe para proteger a los trabajadores y la representación sindical durante la transición?
- ¿Están los trabajadores cubiertos por uno (o varios) convenios colectivos?
- ¿Existen representantes sindicales en el lugar o lugares de trabajo del servicio que se va a remunicipalizar?
- ¿Están de acuerdo las federaciones sindicales que representan a los trabajadores y los representantes locales sobre la remunicipalización? Si no es así, ¿se pueden conciliar sus puntos de vista divergentes?
- ¿Es probable que la membresía del sindicato (o de los sindicatos) aumente o disminuya a medio y largo plazo como consecuencia de la remunicipalización? ¿Cómo se puede evitar o minimizar la pérdida de membresía?
- ¿Cuáles son las principales preocupaciones de los trabajadores afectados (salario, cargo a desempeñar, derechos de antigüedad, pensión, proceso de recontractación, etc.) y cómo pueden abordarse debidamente (por ejemplo, mediante una sesión informativa con los trabajadores)?
- ¿Existe el diálogo social y la negociación colectiva con las autoridades locales que serían responsables del servicio remunicipalizado? ¿Hay establecidas estructuras de negociación colectiva? De no ser

así, ¿cómo se pueden entablar negociaciones con vistas a lograr una transición justa para los trabajadores?

- ¿Cómo prevé el sindicato (o los sindicatos) designar a los negociadores sindicales y atribuirles un mandato común para negociar la transición con el futuro empleador (o empleadores) del servicio público?

CONGELAR LA REMUNICIPALIZACIÓN

- ¿Cómo se puede congelar la remunicipalización?
- ¿Cómo pueden el sindicato (o los sindicatos) y los grupos de la sociedad civil establecer un proceso de supervisión que proteja contra los posibles intentos de reprivatización en el futuro?



**INTERNACIONAL DE
SERVICIOS PÚBLICOS**

La federación sindical internacional de trabajadorxs de servicios públicos

45 AVENUE VOLTAIRE, BP 9
01211 FERNEY-VOLTAIRE CEDEX
FRANCIA

TEL: +33 4 50 40 64 64
E-MAIL: PSI@WORLD-PSI.ORG
WWW. PUBLICSERVICES. INTERNATIONAL

La Internacional de Servicios Públicos es una Federación Sindical Internacional que agrupa a más de 700 sindicatos que representan a 30 millones de trabajadorxs en 154 países.

Llevamos sus voces a las Naciones Unidas, la OIT, la OMS y otras organizaciones regionales y mundiales. Defendemos los derechos sindicales y laborales y luchamos por el acceso universal a servicios públicos de calidad.